

# **INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

**3 de abril**



## El comercio minorista en Navarra frena su recuperación con un crecimiento exiguo

Cerró 2017 con un aumento de ventas del 0,9%, lejos de los dos años anteriores

La meteorología adversa y el comercio electrónico son algunas de las causas

PÁG. 14-15



Desde la izquierda, Manuel Vizcay Ozcoide, Ángel Abaurrea Ardanaz, Julio González Duarte, Emilio Morán Álvarez, Florencio Otazu Cabodevilla y José Javier Campos Arina, seis de los trabajadores que firmaron los estatutos de la COTUP en 1968.

JESÚS CASO

## Fundadores de la COTUP

Seis de los 97 trabajadores que crearon la cooperativa de transporte recuerdan sus inicios

PÁG. 22-23

## El Gobierno foral trabaja ya en planes de euskera para su estructura

Ha licitado por 75.000 euros la asistencia técnica para implantar los planes lingüísticos en sus departamentos

Este año, el Ejecutivo Barkos realizará en sus departamentos un diagnóstico de los funcionarios que saben euskera y las plazas donde se necesita.

PÁG. 16

## La guerra comercial entre EE UU y China se encona

Pekín responde al gravamen de su acero con aranceles a 128 productos americanos

PÁG. 8 EDITORIAL 9

## La nave 'Tiangong' cayó en el Pacífico

La estación espacial china se desintegró casi por completo antes de llegar al océano

PÁG. 45



### Osasuna: 35% de posibilidades para el playoff

A falta de 9 jornadas, las opciones de un ascenso directo son del 5%

PÁG. 30-31

### Elezkano y Rezusta no se ven favoritos para la final

PÁG. 36-37

|               |    |              |    |
|---------------|----|--------------|----|
| NACIONAL      | 2  | DEPORTES     | 30 |
| INTERNACIONAL | 6  | CLASIFICADOS | 39 |
| ECONOMÍA      | 8  | ESQUELAS     | 49 |
| OPINIÓN       | 9  | FARMACIAS    | 51 |
| NAVARRA       | 14 | CARTELERA    | 55 |
| PAMPLONA      | 22 | LOTERÍAS     | 61 |

JORNADAS DE PUERTAS ABIERTAS  
27 de Marzo y 12 de Abril  
de 09:00h a 15:30h

DESCUBRE EL SISTEMA BRITÁNICO

WWW.BSN.ORG.ES 948-242-826

EARLY YEARS | PRIMARY | SECONDARY

# China responde a Trump e impone aranceles a 128 productos de EE UU

## Las tasas afectan a importaciones por un valor de 2.400 millones de euros

Los dirigentes chinos consideran que es una respuesta proporcional a los aranceles que Washington puso al acero

Las compras por parte del gigante asiático son vitales para algunos sectores de la economía norteamericana

ZIGOR ALDAMA  
Shanghái

China ha cumplido su amenaza. Aseguró que no se quedaría de brazos cruzados mientras el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aumenta los aranceles que gravan el acero chino, y ayer aprobó el incremento de los impuestos que impone a 128 productos estadounidenses. El Ministerio de Comercio comunicó que no acatará los acuerdos a los que llegó con la Organización Mundial del Comercio para reducir los aranceles de 120 productos americanos, y anunció que, al contrario, aumentará el de muchos de ellos.

El sector más afectado es el agroalimentario. La carne de cerdo, de la cual China es el principal consumidor mundial, pasará a ser gravada con el 25%, el mismo porcentaje que se aplicará al aluminio reciclado. La fruta verá incrementado su arancel hasta el 15%, un porcentaje con el que se gravará a la mayoría de los 128 productos perjudicados, entre los que se encuentra el vino. En total, Pekín estima que los nuevos impuestos afectarán a importaciones estadounidenses por valor de unos 2.400 millones de euros. Es, dicen los dirigentes chinos, una respuesta proporcional al daño provocado por los aranceles que Trump aprobó para las aleaciones chinas.

Pero la guerra comercial que protagonizan las dos superpotencias mundiales no va a acabar aquí. Trump ya ha anunciado que su plan es disparar contra más



Fruta procedente de Estados Unidos, en un supermercado de Pekín.

La actividad fabril china se frena por la guerra comercial

La actividad fabril en China moderó el ritmo de su expansión durante el pasado mes de marzo, según refleja el índice de gestores de compras elaborado por Cai-xin/IHS, cuyo valor descendió a 51 puntos desde los 51,6 de febrero, en medio del creciente temor a una guerra comercial que implique a las dos mayores potencias mundiales en el ámbito económico. Aunque la lectura del dato de actividad del sector manufacturero se mantuvo por encima del umbral de los 50 puntos, lo que indica expansión, el dato del pasado mes constató únicamente una ligera mejoría, ofreciendo el resultado "más débil" desde el noviembre del pasado año. Las empresas manufactureras chinas señalaron solamente una mejora marginal de las condiciones operativas al final del primer trimestre, con el menor crecimiento en cuatro meses de la producción y los nuevos pedidos, mientras las exportaciones aumentaron de forma marginal.

productos chinos -por hasta 60.000 millones de dólares (48.750 millones de euros)-, y Reuters avanzó ayer que el mandatario planea gravar las manufacturas tecnológicas del gigante asiático. Trump sostiene que las empresas chinas se saltan las leyes de propiedad intelectual y, por eso, considera apropiado levantar barreras para frenar la expansión de sus productos. De momento, grandes nombres como Huawei o ZTE ya se han visto seriamente afectados en el mercado estadounidense, donde las operadoras de telefonía les han dado la espalda en este clima de enfrentamiento.

"Tenemos un problema con el déficit comercial, que varía, según se calcule, hasta los 504.000 millones de dólares (409.500 millones

de euros). Se puede ver de diferentes maneras, pero siempre es el mayor déficit de cualquier país en la historia del mundo. Está fuera de control. Por eso hemos decidido poner en marcha las medidas comerciales -aranceles- incluidas en la Sección 301 del Acta Comercial, cuyo impacto puede ser de unos 60.000 millones de dólares", anunció el presidente estadounidense el pasado día 22.

### Golpe a Boeing

Sobre el papel, ese abultado déficit comercial hace que Trump tenga la victoria al alcance. Pero la situación es más compleja de lo que parece. China se ha convertido en el principal protagonista del comercio global y ha aumentado sus importaciones, que suman ya 94.000

millones de euros en el caso de Estados Unidos. En algunos sectores, esas ventas son vitales para la supervivencia. La soja, que con 10.100 millones de euros se ha convertido en la principal exportación agroalimentaria de Estados Unidos a China, es un buen ejemplo. "Algunos americanos creen que China depende de Estados Unidos para abastecerse de productos como la soja, y que no será capaz de encontrar un proveedor alternativo. Esa es una idea arrogante y naif", sentenció el diario oficialista *Global Times* en un editorial que refleja la confianza con la que Pekín afronta la guerra comercial iniciada por Trump. Ese producto podría ser el próximo damnificado si el presidente americano decide continuar con la escalada en su

agresión comercial. Pero los hay todavía más importantes.

En 2016, *Diario del Pueblo* ya descubrió una de las cartas que China se guarda en la manga para noquear a Trump: "La compra por un Boeing por valor de 31.000 millones de euros que anunció Xi Jinping durante su visita a Seattle podría ser redirigida a Airbus si Estados Unidos cumple su amenaza de introducir nuevos aranceles a productos chinos", escribió el rotativo oficial del Partido Comunista en un artículo. Y no es asunto baladí. Según estimaciones de la propia Boeing, China comprará más de 7.000 aeronaves en los próximos 20 años, un negocio que valora en 1,1 billones de euros y que sirve para mantener 150.000 puestos de trabajo en la empresa.

## Subir impuestos, alternativa para bajar la factura de la luz

El Gobierno ve con buenos ojos gravar más los combustibles y la contaminación para abaratar la electricidad

JOSÉ M. CAMARERO  
Madrid

Al Ministerio de Energía le ha venido como anillo al dedo el informe del comité de expertos sobre la transición energética en el que calculan que es posible rebajar la factura mensual de la luz fundamentalmente a cambio de incrementar el precio de los combustibles y penalizando con más tributos la contaminación medioambiental.

Esa es, a grandes rasgos, la idea lanzada por la comisión de sabios designada para esta tarea y cuyo trabajo ya es asumido por el Gobierno, aunque con matizaciones a la hora de poner en práctica el nuevo sistema que, en cualquier caso, debe ser consensuado con los partidos de la oposición.

El cálculo de los expertos se centra en extraer del recibo de la luz los costes que no están directamente relacionados con la genera-

ción, la distribución o el transporte y derivarlos a los Presupuestos Generales del Estado, vía incremento del gasto o alza de los impuestos. Es una "opción lógica", apuntan fuentes del departamento dirigido por Álvaro Nadal.

Se trata de extraer los conceptos que ahora se encuentran incluidos en la factura pero que no están directamente vinculados a la generación o el consumo de luz. Son 10.800 millones de euros al año, que se distribuyen entre 7.000 millones de los compromisos por primas a las renovables concedidas cuando gobernó Rodríguez Zapatero; los 3.000 millones de la deuda eléctrica que se fue generando hasta 2013; y otros 800 millones referidos a los costes ex-

trepeninsulares -el gasto por llevar la electricidad a las islas-. ¿Qué proponen los expertos para tapar ese agujero que ya no se incorporaría al recibo? Que lo asuma el Estado a través de los Presupuestos Generales, bien con partidas financiadas por las cuentas públicas, bien con subidas de impuestos. Los sabios consideran que el sistema cubriría esos costes con un incremento de hasta el 28% en el Impuesto de Hidrocarburos que se aplica al combustible diésel -el más contaminante-; un 2% a la gasolina; y un 5,8% al gas natural. Además, señalan una posible subida del IVA desde el tipo máximo del 21% hasta el 22,1%. Si se aprobara, la factura de la luz podría descender en el entorno del 7%.

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

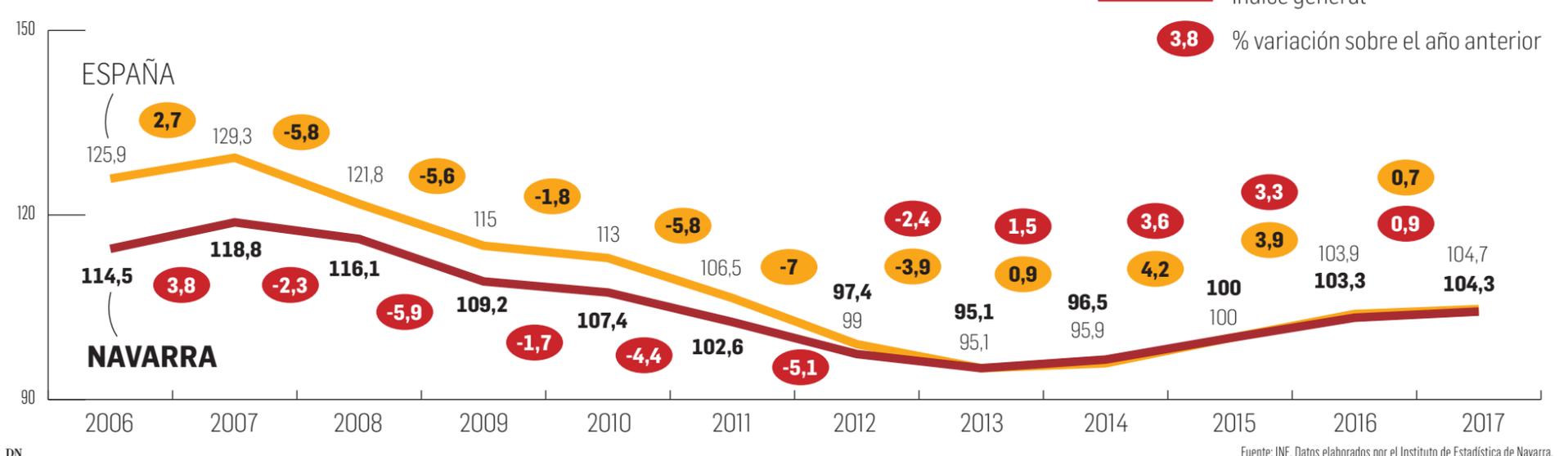
Email

redaccion@diariodenavarra.es

## Economía



## Índice de comercio al por menor precios constantes Base 2015



# La facturación del comercio minorista en Navarra se frena en 2017 y solo crece un 0,9%

El incremento de las ventas es 2,4 puntos inferior al registrado en 2016

Se encadenan cuatro años de subidas de las ventas tras la crisis, pero la de 2017 es la menor de ellas

M. CARMEN GARDE

Pamplona

Las ventas del comercio minorista de Navarra echaron el freno durante 2017. No retrocedieron pero se quedaron muy lejos de mantener el buen ritmo registrado en los dos años precedentes. En concreto, la facturación del comercio al por menor durante el año pasado solo aumentó un 0,9% con respecto a 2016. Se trata de un porcentaje bastante raquítico y timorato si se tiene en cuenta que las ventas en 2015 y 2016 cerraron con subidas por encima del 3%, según datos facilitados por el Instituto de Estadística de Navarra (Nastat) conforme a la evolución del índice general del comercio minorista a precios constantes (elimina los efectos estacionales y de calendario).

A pesar del exiguo 0,9% de incremento, 2017 fue el cuarto año en el que el comercio al por menor de la Comunidad foral encadenó una mejoría después de una dura travesía en números rojos durante seis años (2009-2013) debido a la crisis económica. El primer ejercicio en el que el comercio al por menor dio síntomas de reactivación fue 2014 cuando las ventas crecieron un 1,5%.

## Un año "extraño"

La importante frenada del comercio al por menor en 2017 se produce cuando las macromagnitudes económicas hablan de



Una persona realiza la contabilidad del dinero de la caja registradora de un comercio.

## POR MESES

**EL PEOR MES  
FEBRERO**

-1,9%

Las ventas cayeron con respecto al mismo mes del año pasado

**EL MEJOR MES  
MARZO**

+3,8%

Las ventas crecieron con respecto al mismo mes del año anterior

una notable mejoría de la economía y de una mayor confianza de los consumidores. El propio comercio achaca a varios factores la paupérrima subida de 2017. "Ha sido un año muy irregular. Extraño. Hasta el verano, algunos comercios te decían que iban creciendo y otros que se mantenían en niveles similares. No había pesimismo. Sin embargo, el último trimestre fue duro. El calor del otoño no ayudó a vender la moda y el calzado de invierno. Para rematar llegó la mal llamada amabilización del centro de Pamplona. Además, hay quien mantiene que el desafío catalán ha provocado un retracción del consumo", analiza la gerente de

Ensanche Área Comercial, Amaya Villanueva.

En la calle dan otras explicaciones. Isabel De Lope, de la tienda de moda Koala, asentada en

## LA CIFRA

6.300

COMERCIOS minoristas (el 15% de las empresas de Navarra). Emplean a 22.800 personas

Pamplona desde hace tres décadas, achaca la caída de ventas, sobre todo, al aumento del comercio por internet. "El clic es el verdadero asesino de las tiendas de cercanía. Es una revolución que está ahí. Imparable", afirma. Para la dueña de este comercio de la calle Paulino Caballero, las ventas en las tiendas físicas "no crecen como deberían". "En el mejor caso se mantienen, pero eso supone perder porque los impuestos suben y el margen es cada vez menor", agrega.

El propietario de la zapatería Toscana, en Estella, ve que el principal motivo de la merma de la facturación son los "continuos descuentos" a los que el comercio

minorista se ha visto abocado con el fin de mantener el ritmo de las grandes cadenas y grandes superficies. "Vendes más o menos lo mismo, pero la cuestión es que cada vez salen más artículos cuando ofreces descuentos. En 2017 quizá la venta haya ido un pelín mejor que en 2016, pero en absoluto para tirar cohetes", valora el propietario de la zapatería en la calle San Andrés.

El comercio minorista incluye desde tiendas de moda y calzado, hasta estaciones de servicio y comercios de alimentación. En ese océano de casuísticas, hay experiencias para todos los gustos. Por ejemplo, la tienda en Tudela de Mare Complementos asegura que 2017 ha sido un "buen" ejercicio económico. "La gente ha gastado más, pero quizá porque llevamos cuatro años abiertos y hacemos artículos novedosos de boda, bautizos y celebraciones", explica su propietaria Dolores Remacha.



**Amaya Villanueva**

COMERCIANTE EN SAN ANTON DE LA OLA

“El último cuatrimestre ha sido duro para el comercio. Hubo un parón importante”



**Dolores Remacha**

COMERCIO DE TUDELA

“Se aprecia que la gente gasta un poco más en complementos, algo que antes no se permitían”



Una persona prepara en una bolsa el encargo del cliente.

**IÑAKI ÚCAR BILBAO** ASOC. COMERCIANTES DE NAVARRA

## “Enero ha funcionado, pero en febrero y marzo se ha parado la venta”

• El presidente de la asociación de comerciantes de Navarra dice que el ocio se lleva la mayor parte de la mejoría de las familias

**M.C. GARDE**  
Pamplona

En octubre y noviembre, cuando tenía que hacer frío, los navarros iban en mangas de camisa. Y ahora, cuando debería empezar a animarse la venta de prendas primaverales y veraniegas el frío parece no querer abandonar el territorio foral. El tiempo se ha aliado en contra del comercio”, comenta el presidente de la Asociación de Comerciantes de Navarra, Iñaki Úcar Bilbao.

“El frío nos vino bien en enero al comercio porque, hasta entonces, apenas había hecho invierno y el último cuatrimestre del año se paró todo mucho. Mucha gente aprovechó las rebajas de enero para hacerse con equipamiento personal, abrigos y botas. Enero funcionó bien, pero ha llegado febrero y marzo y el tema se ha vuelto a estancar. Volvemos a estar planos otra vez”, comenta Úcar.

Los datos oficiales arrojan que en enero las ventas del comercio al por menor aumentaron

en Navarra un 3,8% con respecto al mismo mes del año pasado. Es un porcentaje de incremento que no se registraba desde marzo del año pasado. “El mal tiempo, sin duda, ha contribuido a aumentar las ventas en enero, pero ¿hasta dónde influye el descuento y hasta dónde el tiempo? Es difícil distinguirlo”, apunta.

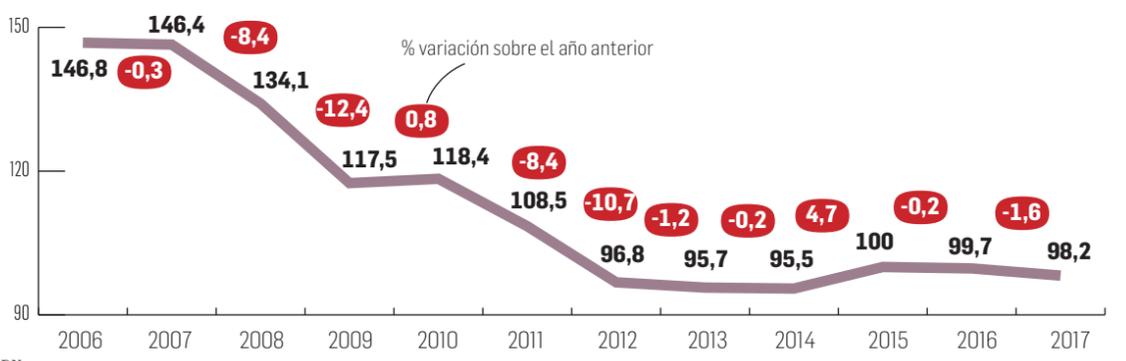
En enero el empleo en el sector se redujo un 0,1% mientras que a nivel nacional se incrementó ligeramente.

### “Más gasto en ocio”

Iñaki Úcar considera que el año 2018 ha arrancado “tranquilo” y afirma sin rodeos que, desde la crisis económica, las ventas en los comercios locales “no se han terminado de recuperar”. “Creces un mes un poquito y te haces ilusiones, pero al siguiente te das de bruces y, con suerte, te mantienes. Eso no da confianza al comerciante”, valora el presidente de los comercios navarros.

Para este empresario, la crisis ha cambiado los hábitos de las familias navarras. Afirma que se han apretado más el cinturón de cara a los gastos de alimentación, ropa y complementos, etc “y su mayor disponibilidad la han derivado al ocio”.

### Índice comercio al por menor precios constantes. Empresas unilocalizadas



## Comercios de 1 solo local Descenso del 1,6%

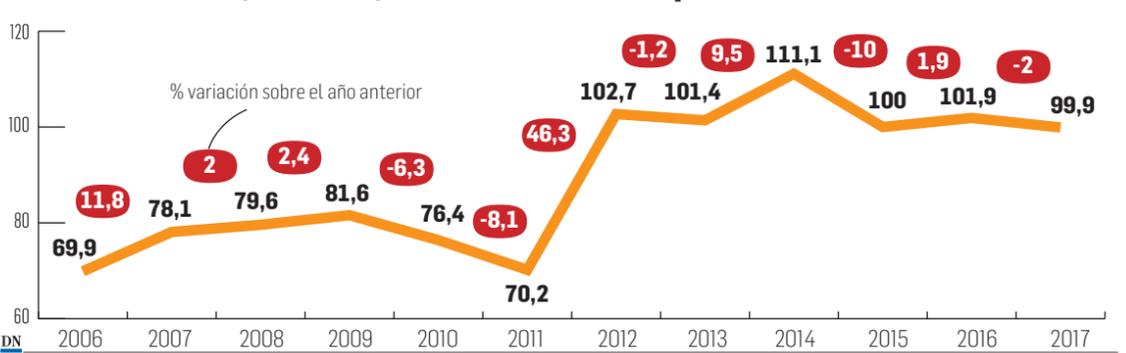
**M.C.G. Pamplona**

Las tiendas unilocalizadas (aquellas que realiza su actividad comercial a través de un solo local) redujeron sus ventas en un 1,6% durante el año pasado, según datos del Instituto de Estadística de Navarra.

Se trata del segundo año de caída consecutiva, lo que pone en relieve una tendencia a contracorriente de la marcha del conjunto del comercio al por menor. Este tipo de comercio ha sido el más castigado por la crisis, la amabilización en

el caso de Pamplona y los nuevos hábitos de compra. Si se observa el gráfico superior, solamente en el año 2015 las tiendas unilocalizadas registraron un aumento de las ventas (un 4,7%), algo lo que puede explicar los continuos cierres de pequeños comercios en la Comunidad foral. En el conjunto de España, las empresas unilocalizadas también redujeron sus ventas, pero en un porcentaje menor que en Navarra (-1,1%). 2018 lo han estrenado con un aumento de 0,7% en enero.

### Índice comercio al por menor precios constantes. Pequeñas cadenas



## Pequeñas cadenas Una caída del 2%

**M.C.G. Pamplona**

Por pequeña cadena, la estadística entiende la empresa que ejerce su actividad en Navarra y que posee entre 2 y 25 locales. Para este segmento o tipología de comercio, 2017 tampoco fue un año

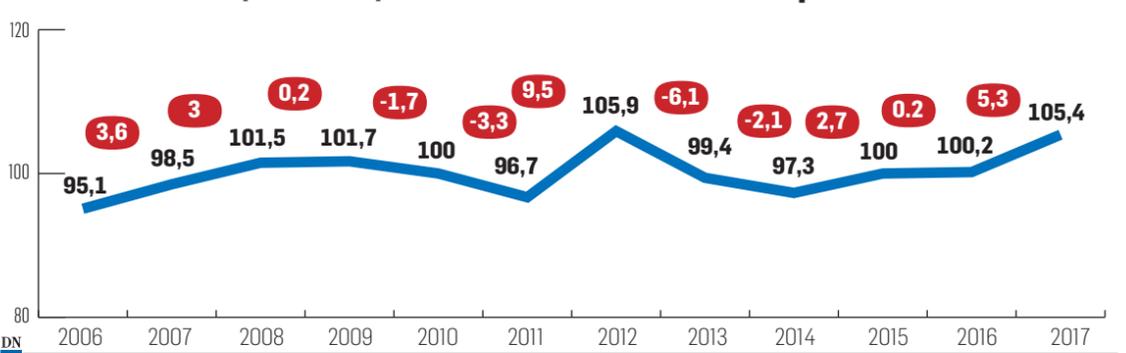
especialmente positivo. Las ventas cayeron un 2% a lo largo de los doce meses, según datos facilitados por el Instituto de Estadística de Navarra.

La evolución de las pequeñas cadenas en Navarra durante los últimos años es muy irregular y

presenta pronunciados dientes de sierra, como se puede ver en el gráfico superior. Sus ventas en 2016 fueron positivas, con un aumento del 1,9%, pero el año anterior cayeron un 10% y en 2014 crecieron un 9,5%.

El presente año, de momento, no ha empezado nada mal para las pequeñas cadenas asentadas en la Comunidad foral. Los últimos datos oficiales disponibles hablan de que han aumentado su facturación un 12,8% con respecto a enero del año pasado.

### Índice comercio al por menor precios constantes. Grandes superficies



## Grandes superficies Crecimiento del 5,3%

**M.C.G. Pamplona**

Las grandes superficies (comercios con más de 2.500 m<sup>2</sup>) han sido los grandes beneficiados por los clientes durante el año pasado. Los datos del Instituto de Estadística de Navarra señalan un

aumento de las ventas del 5,3% durante el año pasado con respecto a 2016.

Las grandes superficies en Navarra son las siguientes: Euro Depot España, Conforama, El Corte Inglés, Leroy Merlin, Toysrus, Decathlon España, Mundo

Mueble, Pamplona distribución Leclerc, Carrefour Navarra, Eroski, Forum sport y Simply Market (antiguo supermercados Sabeco).

El incremento de las ventas de las grandes superficies en Navarra ha sido significativamente mayor que el registrado a nivel nacional, donde solo han aumentado un 1,6%.

La buena marcha la han mantenido en el inicio del año. Su facturación en enero ha crecido un 6% con respecto a enero de 2016.

# El Gobierno ya trabaja en planes de euskera para sus departamentos

Ha sacado a concurso por 75.000 euros la asistencia técnica para implantar estos planes lingüísticos en 2018

Los planes incluirán un "diagnóstico" de los funcionarios que saben euskera y las plazas en las que se requerirá

**BEATRIZ ARNEDEO**  
Pamplona

El Gobierno de Navarra ha iniciado la elaboración de los planes lingüísticos sobre el euskera en sus distintos departamentos que pondrá en marcha este mismo año. Unos planes que recogerán un "diagnóstico" sobre el conocimiento del vascuence por parte de los trabajadores públicos de cada departamento, y las "necesidades" de plazas en la que deberá ser requisito saber euskera. Para ello, el Instituto Navarro del Euskera, Euskarabidea, acaba de sacar a concurso público el contrato de empresas que le asesoren técnicamente en la implantación y seguimiento de estos planes, por un máximo de 75.000 euros (con IVA).

**Salud será objetivo prioritario**  
La licitación se ha dividido en dos y muestra en qué departamento va a centrar el Gobierno sus esfuerzos, y es en Salud, donde la plantilla asciende a unas 10.800 personas, destaca el Gobierno.



El asesoramiento del plan en Salud costará 40.000 €. En la fotografía, el Complejo Hospitalario de Navarra. J.C.C.

Así, por un lado, se contratará el asesoramiento para realizar el plan en este departamento, por 40.000 euros de precio máximo. Hay que recordar que han sido numerosas las ocasiones en las que distintos miembros del Gobierno han criticado el "escaso" número de plazas en euskera que tiene Salud.

Por otro lado, se ha sacado a licitación la elaboración de planes de actuación lingüística en el resto de departamentos, por un precio máximo total de 35.000 euros.

Dos normas del Gobierno de Uxue Barkos, como son el Plan Estratégico del Euskera y el decreto foral que regula el uso del euskera en las administraciones públicas, regulan qué deberán incluir estos planes lingüísticos. En ambas normativas, detalladas en esta página, se concreta que los planes incluirán el grado de conocimiento del euskera por parte de los empleados públicos y las "necesidades" de plazas bilingües, es decir, con requisito de euskera, priorizando aquellas

que tienen "mayor relación con el ciudadano", destaca el Ejecutivo. Los planes detallarán las medidas a adoptar, un calendario de actuaciones y el dinero que se necesitará para todo ello.

Las empresas que resulten adjudicatarias liderarán los equipos en la elaboración, puesta en marcha y seguimiento de los planes lingüísticos en colaboración con Euskarabidea y representantes de los departamentos, un trabajo que finalizarán para el 14 de diciembre.

## EL FIN DE LOS PLANES

La elaboración de estos planes por parte del Gobierno de Uxue Barkos se basa en dos de sus normas:

### 1 PLAN DEL EUSKERA Y SERVICIOS PÚBLICOS

**Creación de plazas en euskera.** Se elaborará un plan, con un "diagnóstico" sobre el conocimiento del euskera por parte de la plantilla y la "definición" de los puestos de trabajo en los que "será necesario" saber euskera. Se visibilizará el personal que habla euskera (con identificadores, pins...).

**Euskera en "todas las acciones" y departamentos.** Ve "imprescindible" desarrollar "una planificación lingüística" con tres fines:

- 1 Que "el euskera se integre en todas las acciones de la Administración foral".
- 2 Que "transversalmente, todos los departamentos asuman su responsabilidad de usar el euskera".
- 3 Que, "de modo proactivo, se respete de forma efectiva el derecho de la ciudadanía a la elección de lengua".

**Otras líneas:** Formación, el servicio de traducción y "medios para activar" al personal "que en mayor o medida sabe euskera y fomentar su producción en esta lengua".

### 2 DECRETO DEL EUSKERA EN LA ADMINISTRACIÓN

Los departamentos elaborarán planes con un diagnóstico; necesidad de plazas, de formación y traducción; medidas a adoptar; calendario de actuaciones y su valoración económica.

## Una fundación de Bilbao, para actividades sobre paz en las aulas

• El Gobierno foral adjudica a la Fundación EDE por 145.000 euros la asistencia técnica para actividades formativas en 2018 sobre "paz y convivencia"

**B.A.** Pamplona

El Gobierno de Navarra ha adjudicado a la Fundación EDE, de Bilbao, la "asistencia técnica" para realizar actividades formativas en materia de "paz y convivencia" en los centros educativos durante este año 2018.

El departamento de Relaciones Institucionales que dirige la consejera Ana Olo sacó a concurso esta asistencia técnica por un presupuesto máximo de 150.000 euros y ha sido adjudicada a la fundación vizcaína por 145.200 (ambas cifras con IVA).

Uno de los requisitos que estableció era que, "para atender a la diversidad de modelos lingüísticos de los centros educativos", las actividades deberán poder realizarse "en las dos lenguas oficiales de Navarra como son el euske-

ra y el castellano", se señalaba en el pliego. Se especificaba, además, que las actividades formativas tendrán lugar en los centros escolares que proponga la dirección general de Paz, Convivencia.

Esas actividades se centran en varios temas. Uno es "aprender a hacer un uso correcto de las nuevas tecnologías, libre de prácticas abusivas y violentas", destinado a alumnos, profesorado y familias.

Otro de los temas será aprender a jugar "de forma cooperati-

va" y "sin discriminaciones, sin exclusiones y sin violencia". Habrá así mismo actividades para alumnos de Primaria con las que aprender distintas formas de expresar un conflicto "para poder abordarlo de manera positiva".

Otros talleres estarán centrados en los conflictos y crisis humanitarias "a nivel mundial más importantes" y las causas que los originan.

Por otro lado, se organizarán talleres o actividades para alumnos de Secundaria y grados de FP

y Universidad con el fin de experimentar y reflexionar "sobre el daño y la conflictividad que producen las actitudes negativas y prejuicios que se ponen en juego en la convivencia entre personas de diferente etnia, cultura, ideología, religión, identidad sexual, etc.". Otras se centrarán en el "aprendizaje básico de las habilidades y actitudes favorecedoras para la transformación positiva de los conflictos", dirigidas a adultos, bien sean familias o profesorado, señala el pliego.

EN ABRIL <sup>18ª Edición</sup>  
**Rosados & Verduras**  
de Navarra  
DEL 1 AL 30 DE ABRIL

RESTAURANTES del Reino

DISFRUTA DE MENÚS GASTRONÓMICOS DE VERDURAS CON PRODUCTO DE NUESTRA TIERRA

Pamplona ALHAMBRA, EUROPA, ENEKORRI y RODERO  
Aoiz BETI-JAI · Gorráiz CASTILLO DE GORRÁIZ · Legasa AROTXA  
Urdániz EL MOLINO DE URDÁNIZ · Cintruénigo MAHER  
Tudela TREINTAITRÉS · Tafalla TÚBAL

restaurantesdelreyno.com · navarrawine.com · turismo.navarra.es · pamplonacard.es





## REGRESO DE LOS VUELOS ESPECIALES DE SEMANA SANTA

Las vacaciones de Semana Santa concluyeron ayer para miles de navarros que han aprovechado de jueves a lunes los cinco días para viajar a diferentes puntos de nuestra Comunidad foral, del país o a destinos internacionales. Este fue el caso de quienes utilizaron los vuelos charter especiales de Semana Santa con salida y llegada en el aeropuerto de Noáin. Ayer tomaron tierra de nuevo en Noáin procedentes de Praga, Eslovenia, Berlín y Sicilia. Desde las tres y media de la tarde y hasta las diez de la noche el aeródromo vivió un ir y venir de personas que entraban y salían de la terminal. En la imagen, pasajeros del vuelo procedente de Eslovenia, que llegó con más de una hora de retraso.

EDUARDO BUXENS

## Navarra, donde más suben en un año las matriculaciones

**En la Comunidad foral se matricularon en el mes de marzo 1.169 vehículos, lo que supuso un 13,9% más**

EFE  
Madrid

Cataluña, con 16.494 vehículos comercializados en marzo (un 10,2% menos que el mismo mes del año pasado), fue la comunidad donde más cayeron las matriculaciones en España en el tercer mes del 2018, cuando Navarra encabeza el crecimiento respecto al año pasado, un 13,9%.

El mercado de turismos y vehículos todoterrenos lo lideró en marzo la Comunidad de Madrid, con 49.314 vehículos comercializados, un crecimiento de un 10% en comparación con el mismo periodo de 2017 y una cuota de un 38,5%, según los datos divulgados por las asociaciones de fabricantes (Anfac), de concesionarios (Faconauto) y de vendedores (Ganvam).

En marzo se han matriculado

en España 128.175 turismos y vehículos todoterrenos, el 2,1% más que en el mismo mes de 2017.

En el acumulado de los dos primeros meses, las matriculaciones han sumado 340.311 unidades, el 10,5% más en comparación con el mismo periodo del año pasado.

A pesar de las menores ventas, Cataluña continúa siendo la segunda comunidad con mayor volumen de matriculaciones, al acumular una cuota del 12,9%. A Cataluña le sigue, por volumen de ventas, la Comunidad Valenciana, que ha sumado en marzo un total de 15.910 matriculaciones (un 12,4% de cuota), lo que supone una bajada del 5,2% en tasa interanual.

Las que más han subido en el tercer mes del año han sido Navarra (1.169 unidades, un 13,9% más), Madrid y Baleares (4.521, un 8% más). En el otro lado de la tabla, las que más han bajado han sido Cataluña, Comunidad Valenciana y La Rioja (492, un 3,3% menos).

En el acumulado del año, Madrid, Cataluña y la Comunidad Valenciana ocupan en ese orden, los primeros puestos del podio al acumular, respectivamente 125.885, 46.552 y 38.977 unidades.

## PSN pide sesiones de trabajo con UGT y Herrikoa

• Los socialistas quieren abordar en el Parlamento la situación actual de la educación desde distintos ángulos

DN Pamplona

PSN ha solicitado sendas sesiones de trabajo con UGT y con la federación de asociaciones de apymas Herrikoa con el objetivo de abordar la situación actual de la educación en Navarra desde distintos ángulos.

Los socialistas explican que "por el Parlamento ya ha pasado una parte fundamental de la comunidad educativa como son los directores de centros escolares y ahora se trata de analizar la situación actual desde otras perspectivas".

PSN quiere conocer las aportaciones que UGT pueda realizar al borrador de contratación temporal que regularía la forma de elaborar las listas de docentes contratados, "un borrador en el que está trabajando Educación cuando el TSJN ha declarado la nulidad de la suspensión de la llamada lista preferente que regulaba las contrataciones".

## La ONCE facilitó empleo a 91 navarros con discapacidad

**Lo hizo a través de su fundación, que en todo el país promovió un total de 8.746 puestos de trabajo**

DN Pamplona

Un total de 91 navarros con discapacidad lograron encontrar un empleo durante el pasado año gracias a la labor realizada por Fundación ONCE, bien a través de Inserta Empleo como entidad de intermediación laboral, o con el apoyo a proyectos que generan puestos de trabajo y están impulsados por las entidades del movimiento asociativo de personas con discapacidad.

De acuerdo con la Auditoría Social de Empleo y Formación aprobada por la Comisión Permanente de Fundación ONCE, en 2017 se promovieron un total de 8.476 puestos de trabajo para personas con discapacidad en España, lo que supone un 20,55% más que en 2016, cuando se consiguieron 7.031 empleos.

Porcentualmente, las comunidades donde más empleo se creó en 2017 fueron Andalucía, con el 14,69%; Galicia (12,69%); Valencia (10,31%); Castilla y León (9,55%), y Madrid (9,32%). A estas regiones le siguen Cataluña (9,08%), Castilla-La Mancha (8,36%), Extremadura (6,21%), Aragón (4,1%) y Asturias (3,12%).

Desde el punto de vista de género, el porcentaje de puestos de trabajo para mujeres creados por Fundación ONCE fue en 2017 del 42%, dos puntos por encima de lo que supone la contratación a mujeres con discapacidad por parte del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), que en el mismo periodo fue del 40%.

En cuanto al tipo de discapacidad, el 52,28% de los empleos generados en 2017 los ocuparon personas con alguna discapacidad física; el 11,72%, ciudadanos con enfermedad mental; el 11,23%, trabajadores con discapacidad intelectual; el 10,29%, empleados con discapacidad auditiva, y el 2,74%, personas con discapacidad visual. El apartado de otras personas con discapacidad supuso el 11,74%.

# guía jurídica **abogados**

PUBLICIDAD GUÍA JURÍDICA: 948 171 224

[www.guiajuridicadenavarra.com](http://www.guiajuridicadenavarra.com)

### MARÍA IBÁÑEZ SANTESTEBAN

Derecho matrimonial, familiar, canónico y mediación familiar  
T 948 198 808 ■ F 948 198 809  
EMAIL [maria@mariaibanez.com](mailto:maria@mariaibanez.com) ■ W [www.mariaibanez.es](http://www.mariaibanez.es)  
Travesía Monasterio de Cilveti, 2-bajo. 31011 PAMPLONA

### FCO. JAVIER MIRÓ MICÓ

Derecho Mercantil (concurso acreedores – contratos – sociedades), Civil, Impagados, Herencias, Accidentes, Divorcios, Arrendamientos  
T/F 948 268 596 ■ EMAIL [fjmico@micap.es](mailto:fjmico@micap.es)  
C/ Monasterio de la Oliva, 9 - 1º izda. Ofic. 4. 31011 PAMPLONA

### FRANCISCO JAVIER MORENO-VIDAL

Indemnizaciones y Reclamaciones de Accidentes de Tráfico.  
Accidentes, Alcoholemias y Multas de Tráfico.  
Juicios Rápidos y Permiso por Puntos.

Despacho Independiente de las Compañías Aseguradoras.

T 948 121 248 M 639403084 ■ F 948 315 097  
EMAIL [fmoreno@micap.es](mailto:fmoreno@micap.es)

C/ Juan de Tarazona, 97-bajo izqda (urb. ALEMANES).  
31015 PAMPLONA



### JOSÉ LEÓN MENDIBURU

Colegiado en Bayona (Francia) y Pamplona.  
Ejercicio profesional en ambos países. Litigios transnacionales  
T 600 723 201 ■ EMAIL [jmendiburu@micap.es](mailto:jmendiburu@micap.es)  
W [www.abogadomendiburu.com](http://www.abogadomendiburu.com)

### ARRAIZA ABOGADOS

Derecho administrativo, urbanismo, arrendamientos, comunidades de vecinos, civil, penal y matrimonial.  
T 948 190 036 ■ F 948 173 556  
EMAIL [administracion@arraizaabogados.es](mailto:administracion@arraizaabogados.es)  
C/ Monasterio de la Oliva, 5-1ºD. 31011 PAMPLONA



Diario de

# Noticias

## SALUD RECIBE 2.000 PETICIONES DE AYUDAS PARA MITIGAR EL COPAGO FARMACÉUTICO DEL PP

● Benefician a pensionistas y a rentas inferiores a los 18.000 euros ● El 90% de las solicitudes han sido aceptadas ● En algunos casos supone el pagar tres veces menos

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4-5

Hacienda resarce con 248 millones en 2017 a empresas por pérdidas de años anteriores

El Impuesto de Sociedades tiene que asumir todavía bases imponibles negativas por valor de 5.759 millones

PÁGINA 18



Vehículos en dirección Pamplona en la Autovía del Pirineo, junto a Noáin, ayer por la tarde. Foto: Javier Bergasa

## Retorno tranquilo

SOLO UN ACCIDENTE, AYER, CON DOS HERIDOS EN MURCHANTE

PÁGINA 8

**JUAN LUIS BELTRÁN**  
PRESIDENTE DEL CONSEJO NAVARRO DE TRANSPARENCIA

“Si hay transparencia evitas la corrupción, que se ampara en el secretismo”

PÁGINAS 10 Y 11



OSASUNA TIENE UN PROBLEMA EN CASA Y XISCO DICE QUE YA NO SON TAN FAVORITOS

PÁGINAS 32-33



ARRANCA LA ITZULIA CON VICTORIA EN ZARAUTZ Y LIDERATO PARA ALAPHILIPPE

PÁGINAS 36-37

VEN A CONOCER EL SISTEMA BRITÁNICO

Martes 10 de Abril a las 18:00h  
Castillo de Gorraiz (Salón Trovador)



WWW.BSN.ORG.ES  
948 242 826

EARLY YEARS | PRIMARY | SECONDARY



9771576545028

# Sociedad



Las más de 600 farmacias están colaborando con la difusión de estas ayudas mediante carteles e información en persona.

## EL 90% DE PETICIONES DE AYUDAS DE MEDICAMENTOS PARA MITIGAR EL COPAGO DEL PP SON ADMITIDAS

● Salud anima a la población a ejercer este derecho en Navarra según renta ● En lo que va de año se han presentado 2.000 ● En algunos casos supone pagar un 300% menos

Txus Iribarren  
Patxi Cascante

**PAMPLONA** – El Departamento de Salud ha puesto en marcha una campaña informativa en torno a las ayudas para mitigar el efecto en la población navarra del copago farmacéutico que el PP implantó desde Madrid en 2012. En lo que va de año un total de 2.000 personas han solicitado estas ayudas dirigidas a pensionistas y personas en activo con rentas inferiores a los 18.000 euros anuales. El 90% de estas peticiones han sido aceptadas y en algunos casos pueden suponer para un paciente pagar hasta tres veces menos al año, según su gasto y renta. Esta medida, que no se ha visto afectada por la reciente sentencia el Tribunal Constitucional contra una

ley foral en parecido sentido de 2012 ya que utiliza otros mecanismos al anulado (se da vía subvención, mayoritariamente en forma de abono trimestral a la cuenta del beneficiario sin necesidad de presentar facturas al existir la receta electrónica) tiene un público potencial de 242.000 personas y se han presupuestado 3 millones de euros.

Aunque el año 2018 no ha hecho más que comenzar, Salud ha considerado conveniente enviar más de 5.500 cartas y distribuir 600 carteles en las farmacias para divulgar estas medidas y que sean aprovechadas por la población. Las ayudas ya entraron en vigor en la parte final de 2017 pero es este año cuando será testada la respuesta social real. Su tramitación es muy sencilla y están centradas en los

### El Post-it

● **¿Cuánto supone?** El departamento de Salud está analizando los datos de 2017 pero según la información recabada en 2016 (cuando no había esta convocatoria), 1.300 pacientes activos con rentas inferiores a 18.000 euros al año aportaron más de 300 euros anuales para comprar medicamentos que les prescribieron; 787 con menos de 6.000 euros pagaron 300 y 15 incluso tuvieron que afrontar un copago de 1.000 euros. Ahora, en el peor de los casos pagarían un tope de 98,7 euros al año con las ayudas.

medicamentos prescritos y en los núcleos de población para los que el factor económico pudiera resultar un elemento disuasorio para utilizar medicamentos necesarios para su estado de salud.

De hecho, según un estudio realizado por Salud y Hacienda, entre 2014 y 2016 las personas activas con ingresos inferiores a 18.000 euros dejaron de recoger el 12% de medicamentos que tenían prescritos. Esto puede suponer a corto plazo un ahorro en gasto farmacéutico, pero a medio plazo genera un sobrecoste presupuestario en forma de tratamientos y atenciones especializadas, si esta traba tiene efectos sobre prevenciones y curaciones. Por tanto la medida tiene un doble enfoque de compromiso programático en favor de la equidad y de eficiencia gestora y económica. ●

### INFORMACIÓN PRÁCTICA

● **¿En qué consisten estas ayudas?**

Son ayudas promovidas por el Gobierno de Navarra para la adquisición de medicamentos, pensadas para que el coste de los fármacos no sea un obstáculo para las personas con menos recursos. El Ejecutivo trata así de paliar los efectos de los recortes implantados por el Estado en esta materia. Por primera vez, además de las personas pensionistas, podrán optar a estas ayudas las personas en activo de manera que el público potencial se incrementa mucho.

● **¿Qué medicamentos incluyen?**

Las ayudas solo se aplican a los medicamentos ya sujetos a financiación pública.

● **¿Quién puede beneficiarse?**

Personas con tarjeta sanitaria del Servicio Navarro de Salud- Osasunbidea que cumplan las siguientes condiciones:

-Personas en activo y pensionistas con rentas inferiores a 18.000 euros anuales (pasarán a pagar un tope de 8,23 euros mensuales en medicamentos financiados).

-Personas en activo y pensionistas con rentas inferiores a 6.000 euros anuales: pasarán a pagar un tope de 2,6 euros mensuales en medicamentos financiados.

El trámite lo debe hacer la persona titular de la tarjeta, tanto para el abono de fármacos a su nombre como al de sus beneficiarios o beneficiarias.

● **¿Cuándo hay que tramitarlas?**

Solo será necesario realizar una petición anual, a partir del 15 de diciembre de cada ejercicio, y habrá un plazo de 9 meses para tramitarla.

● **¿Con qué documentación?**

Hace falta la Tarjeta Sanitaria o DNI y un número de cuenta bancaria en el que se desea recibir los abonos.

● **¿Hay que presentar los tiques de las compras?**

No hay que aportar tiques de compra en el caso de pedir ayudas para el pago de medicamentos adquiridos mediante receta electrónica en farmacias ubicadas en Navarra, que es la vía más habitual. Si hay que presentar tique para el abono de medicamentos adquiridos fuera de la Comunidad Foral. En el caso de recetas emitidas en papel, es necesario aportar la prescripción y el tique de compra.

● **¿Cuándo se abonará?** Se abonarán trimestralmente en la cuenta corriente indicada por la persona solicitante. Para cualquier duda, puedes consultar en tu centro de salud o farmacia habitual, llamar a los teléfonos 848 429 687 y 848 429 092 o escribir a [atencionfarmacia@navarra.es](mailto:atencionfarmacia@navarra.es).

# Economía

## Hacienda compensa en 2017 a las empresas con 248 millones por pérdidas de años anteriores

El Impuesto de Sociedades, que recauda un 60% menos que antes de la crisis, tiene que asumir todavía bases imponibles negativas por valor de 5.759 millones

✎ Juan Ángel Monreal  
 📷 Javier Bergasa

**PAMPLONA** – Hacienda foral sentirá la factura de la crisis todavía durante muchos años. Y no tanto porque los ingresos por IRPF no se recuperen, que lo hacen de la mano de la recuperación del empleo y de las reformas fiscales, sino porque el Impuesto de Sociedades ha perdido buena parte de su eficacia recaudatoria. Agujerado durante años por múltiples deducciones, lastrado por la desaparición de cientos de empresas y por la disminución de los beneficios de otras muchas, este tributo acusa todavía y lo sentirá unos cuantos años más el efecto de la compensación de las pérdidas.

Este mecanismo, que permite a las empresas tributar mucho menos por sus actuales beneficios aprovechando las pérdidas declaradas en años anteriores, supuso que en 2017, y con cargo de la declaración de 2016, Hacienda Foral compensó bases liquidables por valor de 248,06 millones de euros. Se trata de la cifra más elevada de una serie que en el año 2013 ya tuvo para Hacienda foral un coste de 202 millones de euros y que dibuja un perfil con ciertos altibajos, pero con una tendencia al alza que lastra los ingresos potenciales de Hacienda y, por tanto, limita las posibilidades de inversión de la Administración foral.

Los datos, remitidos por Hacienda a una pregunta en el Parlamento de EH Bildu, muestran además la cuantía de las pérdidas que las empresas podrán compensar a lo largo de los próximos años. En estos momentos, el importe agregado asciende a 5.759,5 millones de euros, de los que 4.726,25 millones proceden de declaraciones individuales y 1.033,29 de tributación consolidada. En total, 10.565 sujetos pasivos (empresas) podrán acogerse a la compensación de pérdidas. En 2016, último ejercicio presentado, 4.270 empresas compensaron sus resultados positivos con las pérdidas de otros años.

El número de empresas que se ha acogido a esta compensación de resultados no ha dejado de crecer además desde 2013. Y en cuatro años ha pasado de 3.191 empresas a



Sede central de la Hacienda Foral en Pamplona.

4.270. En este tiempo, la compensación de pérdidas le ha supuesto a Hacienda foral una merma de algo más de 900 millones de euros. Y los 5.759 millones que todavía pueden ser compensados equivalen a la recaudación íntegra de alrededor de año y medio en Navarra. Casi un

presupuesto y medio.

Con estos condicionantes, a los que se une el impacto de internet en cientos de negocios y la dificultad de perseguir la elusión fiscal y hacer tributar a la economía de internet, resulta muy complicado que el Impuesto de Sociedades recupere la capacidad

recaudatoria que tenía entre 2005 y 2007. En este último ejercicio, Navarra recaudó con este tributo 593,2 millones de euros, una cifra que duplica ampliamente los 256,01 millones de euros del año pasado, un ejercicio en el que este impuesto se recuperó de manera significativa, desde los 216 millones de euros de 2016.

**MÁS FISCALIDAD AL TRABAJO** Una menor carga fiscal a las empresas se ha traducido, como no podía ser de otro modo si lo que se pretendía era cuadrar las cuentas, en una fiscalidad más gravosa para los trabajadores. De este modo, el IRPF, que se nutre fundamentalmente de las rentas del trabajo, aporta hoy a Hacienda foral ya más dinero que antes de la crisis: durante 2017 fueron 1.178,8 millones de euros frente a los 1.159,8 millones que se recaudaron en 2008, hasta entonces el ejercicio en el que más dinero se retuvo.

La última década ha visto, por tanto, cómo el peso de Hacienda lo sien-

### LAS CIFRAS

# 18%

#### MEJORA SOCIEDADES

El Impuesto de Sociedades creció un 18% en su recaudación en el último año y se ha recuperado un 36% desde los mínimos del año 2010. Sigue recaudando, sin embargo, menos de la mitad que hace una década.

# 1,3%

#### DEL PIB

El Impuesto de Sociedades aporta en Navarra una cantidad equivalente al 1,3% del PIB foral, por debajo de la media española y de la europea. El tipo general, de un 28%, es superior a la media, si bien para las pymes la tasa se queda en un 23%. El tipo mínimo al que tienen que pagar ha subido hasta un 13%.

### IMPUESTO DE SOCIEDADES

| Año  | Recaudación |
|------|-------------|
| 2006 | 518,5       |
| 2007 | 593,2       |
| 2008 | 419,2       |
| 2009 | 412,5       |
| 2010 | 188,4       |
| 2011 | 213         |
| 2012 | 201,3       |
| 2013 | 194,2       |
| 2014 | 205,2       |
| 2015 | 217,3       |
| 2016 | 216,2       |
| 2017 | 256,01      |

### APUNTE

#### SUSPENSO AL IBEX 35

●●● **Falta de transparencia.** Iberdrola y Telefónica son las empresas del IBEX 35 más transparentes a la hora de informar sobre su responsabilidad fiscal, según el informe *Contribución y transparencia 2017* elaborado por la Fundación Compromiso y Transparencia, que apunta asimismo que 23 empresas de este índice bursátil no facilitan ninguna información detallada ni posicionamiento sobre su presencia en paraísos fiscales y centros financieros *off shore*, así como que 15 no informan sobre las políticas y procedimientos establecidos para luchar contra el blanqueo de capitales en su esfera de actividad. – D.N.

ten ahora en mayor medida las personas trabajadoras y no tanto las empresas, que si bien pagan un tipo nominal algo superior a la media de las comunidades, en realidad aportan menos si se compara la recaudación con el PIB. Así, el Impuesto de Sociedades aporta apenas una cantidad equivalente al 1,3% del PIB de Navarra. En el conjunto del Estado, la recaudación ronda el 2,2% del PIB español y en la Unión Europea de los 15, supone el 2,7%.

Desde Hacienda reconocen que la preocupación por la pérdida recaudatoria de Sociedades es grande, si bien común a otros territorios. Y que algún paso ya se dio el año pasado para corregirlo. Así, para los ejercicios de 2018 y 2019, a las empresas que facturan más de 20 millones de euros se les limita a un 50% (frente al 70% anterior), la compensación, que queda en un 25% para quien factura más de 60 millones. Una enmienda de Geroa Bai, UPN y PP evitó una limitación aún mayor. ●



## El presidente se rompe una falange de la mano derecha

**GOLPE.** El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, apareció ayer en Pontevedra con un vendaje en su mano derecha. Rajoy alargaba un poco más su estancia en Galicia durante la Semana

Santa inaugurando una carretera, pero llamó la atención las vendas de sus dedos. Antes de marcharse del acto, bromeó con los periodistas, a los que explicó que se había roto una falange de la

mano y que la lesión es fruto de un golpe que se dio "solo" durante sus vacaciones. "No se lo di a nadie", aseguró. "No se lo contéis a nadie", pidió bromeando a los periodistas. Foto: Efe

# Rajoy prevé más crecimiento pero solo sube 2,8 millones de pensiones

El presidente confía en superar el pronóstico del PIB del 2,7% y en crear 475.000 empleos

**PAMPLONA** — El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, afirmó ayer que si se hacen "las cosas bien" se superará el pronóstico oficial de crecimiento del Ejecutivo del 2,7% para este año y de una creación de 475.000 nuevos empleos para el ejercicio. En declaraciones tras visitar las obras del tramo Vilaboa-Ermida de la autovía A-57 en Pontevedra, Rajoy explicó que la anterior previsión de crecimiento del 2,3% se debía a la existencia de "algunas incertidumbres", pero la evolución de los acontecimientos y la mejora de las previsiones de los distintos organismos ha motivado la revisión al alza de cuatro décimas realizada por el Gobierno sobre su pronóstico para este año, hasta el 2,7%.

Pese a manejar estas previsiones el presidente confirmó que no habrá equiparación de las pensiones al IPC y mantendrá las subidas anunciadas, que solo beneficiarán a 2,8 millones de pensionistas mientras que 7,8 no verán modificadas sus cuantías.

"Creo que si hacemos las cosas bien podemos romper nuestro propio pronóstico y llegar a un crecimiento mayor", apuntó Rajoy, quien recordó que el Gobierno ha superado sus propias previsiones "todos los años" y que también quiere romper su pronóstico de 475.000 nuevos empleos para este año, ya que los últimos tres ejercicios se superó la barrera de los 500.000 nuevos puestos de trabajo.

En este sentido, Rajoy ha destacado que tras una etapa económica "muy dura", con cinco años de recesión, en los últimos cuatro ejercicios España ha registrado crecimiento, y tres de ellos liderándolo a nivel europeo al crecer por encima del 3%.

Sobre el proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado (PGE) para 2018, que el ministro de Hacienda y Función Pública, Cristóbal Montoro, presentará hoy en el Congreso, Rajoy ha recordado que la crisis fue "dura" y se perdieron 70.000 millones

de euros de recaudación, si bien "ahora ya se pueden hacer algunas cosas que no se pudieron hacer en otros momentos".

En concreto, ha subrayado que el

Gobierno ha suscrito un acuerdo con los sindicatos para subir el Salario Mínimo un 4% este año, un 5% en 2019 y un 10% en 2020, así como otro para subir el sueldo de los funcionarios entre un 6,1% y un máximo del 8,8% en los tres próximos años.

De igual forma, destacó que los nuevos Presupuestos recogerán una subida del 3% de las pensiones mínimas e incrementos para las de viudedad, así como algunos ajustes en el IRPF para que "muchos españoles" que en la actualidad presentan rentas de entre 12.000 y 18.000 euros paguen "algo menos de lo que están pagando en estos momentos".

"En la medida en que en España seamos capaces de hacer política seria, seguir creciendo y creando empleo el gran objetivo nacional (20 millones de ocupados) de los próximos años pueden alcanzarse", apostilló Rajoy, quien ha enfatizado que España está "en condiciones" de superar definitivamente la crisis. — D.N.

### LA CIFRA

# 5

**'KELLYS'** Mariano Rajoy se reunirá el jueves con cinco integrantes del colectivo de camareras de piso 'Las Kellys'. Recientemente, durante una intervención en el Senado, el líder del Ejecutivo se ofreció a recibir a este colectivo y a abordar sus condiciones profesionales.

## Expertos plantean subir el impuesto de circulación a los coches diésel

El 'comité de sabios' propone al Gobierno subir un 28,6% el gasóleo, un 5,8% el gas y bajar un 6,8% la luz

**PAMPLONA** — El Comité de Expertos sobre escenarios para la Transición Energética ha elaborado un informe que resalta la necesidad de proceder a la puesta en marcha de una fiscalidad vinculada al dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), con un incremento del tipo aplicable al gasóleo y extender "ese refuerzo de la señal medioambiental a los impuestos locales afectados", entre los que se encuentra el impuesto de circulación de los ayuntamientos. La Comisión apuesta por un encarecimiento del gas del 5,8% y también de los derivados del petróleo, especialmente del gasóleo, que subiría un 28,6%, frente a un alza del 1,8% en la gasolina, a la vez que aboga por abaratar el precio de la electricidad en un 6,8% para el consumidor doméstico, según el escenario manejado.

La comisión, que ha presentado las conclusiones de su trabajo al Gobierno, considera que estas modificaciones de precios son coherentes con la necesidad de electrificar la economía para avanzar hacia la descarbonización y son alcanzables a medio plazo de forma gradual. Este informe, entregado ayer al ministro de Energía, Turismo y Agenda Digital, Álvaro Nadal, apunta que el transporte ha sido el principal responsable del incremento de las emisiones de gases de efecto invernadero en España entre 1990 y 2015, por lo que apuesta por la expansión de los vehículos eléctricos para reducir este impacto negativo. — D.N.

## Navarra, donde más crecen las ventas de coches en marzo

**CONSUMO** — Catalunya, con 16.494 vehículos comercializados en marzo (un 10,2 % menos que el mismo mes del año pasado), ha sido la comunidad autónoma donde más han caído las matriculaciones en España en el tercer mes del 2018, cuando Navarra encabeza el crecimiento respecto al año pasado, un 13,9 %. Con 1.160 coches matriculados, en lo que va de año Navarra suma ya 3.341 vehículos salidos de sus concesionarios, lo que supone un crecimiento del 13,2% respecto al primer trimestre de 2017. — D.N.

Tudela vive emocionada el vuelo de su ángel Ariadna

PÁG. 18-20



La procesión del Cristo Resucitado se consolida en Pamplona

PÁG. 23



San Miguel de Aralar inicia en mochila su viaje

PÁG. 24

## El incremento de las donaciones en 2017 eleva la recaudación fiscal un 50%

Ante la subida fiscal de este año, muchos navarros adelantaron transmisiones

El impuesto reportó 4,4 millones, frente a 2,9 millones del ejercicio anterior

PÁG. 14-15

### Mueren tres esquiadores españoles por un alud en los Alpes suizos

Resultaron heridos otros dos miembros del grupo de esquí de travesía, sorprendidos por una avalancha

PÁG. 4



Desolación de los rojillos ante la alegría de los jugadores del Tenerife al término del partido. JESÚS GARZARON

### Osasuna acusa el 0-1 y vuelve a perder ante sus aficionados

PÁG. 30-37

|               |    |              |    |
|---------------|----|--------------|----|
| NACIONAL      | 2  | DEPORTES     | 29 |
| INTERNACIONAL | 5  | CLASIFICADOS | 46 |
| ECONOMÍA      | 8  | ESQUELAS     | 56 |
| OPINIÓN       | 10 | FARMACIAS    | 59 |
| NAVARRA       | 14 | CARTELERA    | 66 |
| NAFAR         | 28 | LOTERÍAS     | 69 |

### Helvetia se despide de la Copa EHF con una clara derrota

PÁG. 40-41

### Ezkurdia, o el reto de ser el campeón navarro nº 23

PÁG. 45

# La creación de empleo, la gran falla de la economía colaborativa

Los grandes del sector crean sólo un puesto por cada 2,7 millones invertidos

**El 70% de las plantillas de gigantes como Uber gana menos de 406 euros al mes**

**El sector espera que sus ingresos se multipliquen por 22 veces en solo una década: de 12.000 a 272.000 millones al año**

**J.A. BRAVO**  
Madrid

La llamada economía colaborativa sigue generando tantos adeptos como controversia, sobre todo mirando a las grandes multinacionales que operan en ella. Porque este es un sector de dos realidades, la de las pequeñas plataformas en España se han creado más de 300 empresas emergentes (*startups*) en este ámbito y la de gigantes como Uber, cuyo valor de mercado se estima en más de 50.000 millones de dólares (unos 40.600 millones de euros) aunque sus ingresos brutos por reservas de viajes rondan los 25.000 millones anuales.

Y es el fuerte tirón de demanda en esos grandes grupos el que, según un informe de la escuela de negocios y turismo Ostelea, propiciará que los ingresos del sector se multipliquen 22,3 veces en una década. En concreto, se estima que pasarán de facturar 12.175 millones de euros en 2015 hasta 272.000 en el horizonte de 2025. De hecho, las 176 plataformas o empresas censadas ahí en 2016 tenían un valor estimado de 4,3 billones de euros. Aparte de Uber, la mayor compañía no cotizada en volumen de capitalización, Airbnb está valorada en unos 20.300 millones de euros y WeWork en cerca de 4.000 millones.

Las tres ocupan un podio muy cotizado pese a dedicarse a actividades distintas: alquiler de vehículos con conductor, arrendamiento de viviendas turísticas y oficinas compartidas, respectivamente. Es la consagración del fenómeno de concentración de mercado que

suelen generar estas grandes compañías pues, según el informe de Ostelea, en las actividades donde operan la empresa dominante tiene una cuota media de al menos el 50% (esta proporción puede variar por países). En el transporte llega al 86% (Uber) y en los productos personalizados al 91% (Etsy), quedando en el 65% (Craigslist) en servicios personales, el 57% (Kickstarter) en financiación colectiva y el 55% (Airbnb, también primera en servicios profesionales) en los alojamientos.

A estos expertos también les "llama la atención" que, pese a la creciente importancia de la economía colaborativa, "genere tan poco empleo directo", al menos en relación a las cuantiosas inversiones que recibe. El ejemplo más claro se ve en sus grandes firmas cotizadas, que tienen en plantilla a 1,31 millones de personas. Si consideramos que su capitalización de mercado global llega a 4,3 billones de dólares (3,5 billones de euros), en promedio solo crean un puesto de trabajo por cada 3,3 millones de dólares de inversión recibida (2,7 millones de euros).

Desde Ostelea apuntan, no obstante, que es una característica del sector tecnológico en general "en contraposición a la industria tradicional y, muy especialmente, al sector servicios, mucho más intensivos en la generación de puestos de trabajo". Este fenómeno, junto con los "pocos ingresos que estas plataformas procuran a sus usuarios y los grandes beneficios que aquellas obtienen" -Uber ganó 5.532 millones de euros en 2016, además de mantener unas reservas brutas por otros 17.025 millo-

LA CIFRA

19%

de los españoles recurre a plataformas colaborativas, más que en la UE (15%) pero menos que Francia (36%) o Irlanda (35%).



Un repartido de Deliveroo, camino de entregar un pedido.

AFP

nes-es lo que explica que se las haya calificado "a menudo" como empresas "extractivas". En comparación, las 18 mayores marcas automovilísticas del mundo tienen 907.000 millones de capitalización, si bien generan cinco veces más de empleos directos que los grandes del sector colaborativo, casi 6,8 millones de puestos.

**Salarios reducidos**

Ese importante desequilibrio entre la rentabilidad que reciben y su reversión de ingresos se acusa de forma especial en el plano salarial. Según el informe referido, y salvo en el caso de Airbnb, en el resto de plataformas más del 70% de sus trabajadores ganan poco más de 400 euros al mes. En Uber, ocho de cada diez de sus conductores ingresan unos 4.900 euros anua-

## Hacienda vigila con lupa sus actividades

La Agencia Tributaria tiene entre sus prioridades "analizar los nuevos modelos de negocio", lo que incluye actividades de plataformas como Deliveroo o Glovo, aunque también el alquiler de pisos turísticos. Aquí ha impuesto obligaciones de información concretas a firmas como Airbnb y HomeAway, entre otras, que su patronal ha recurrido ante el Tribunal Supremo.

les. Y en Airbnb más de la mitad (el 53%) de las personas que ofrecen viviendas a través de su web tampoco reciben más de 500 dólares mensuales. Además, el sindicato UGT ha denunciado a las principales plataformas que se dedican al reparto de comida a domicilio (Deliveroo, Glovo Uber Eats y Stuart) por "relación laboral encubierta", esto es, tratarlos como otros asalariados pese a considerarnos autónomos, ahorrándose cargas fiscales y sociales, y también seguros.

En cualquier caso, el mercado de este sector parece incipiente. En la UE, de media, el 15% de los ciudadanos usa sus servicios, frente a un 19% en España. De ellos, poco más de un 5% utiliza estas plataformas de forma regular; cuatro de cada diez consumidores (42%) todavía no las conoce.

## El Gobierno busca 1.500 millones con un nuevo turismo

**Desarrollará un plan de marketing "muy personalizado" de 2018 a 2020 para traer viajeros de más poder adquisitivo**

**J.A.B.**  
Madrid

España es ya el segundo país más visitado del mundo, solo por detrás de Francia y delante de Estados Unidos. En 2017 reci-

bió 81,8 millones de turistas, un 8,6% más que el ejercicio anterior y un nuevo récord -el quinto anual consecutivo-. Pero el sector y el Gobierno quieren más o, para ser exactos, una demanda de mayor calidad.

Conscientes de que el potencial para seguir creciendo a este ritmo se va agotando -aunque el año pasado hubo 1.322 millones de turistas viajando por todo el mundo-, ahora se trata de captar a clientes de más potencial, un público que definen como "cos-

mopolita" en el Plan Estratégico de Marketing 2018-2020 que ha puesto en marcha TurEspaña, instituto dependiente del Ministerio que dirige Alvaro Nadal.

A diferencia de proyectos anteriores (también trianuales), "por primera vez" -destacan- se plantean un objetivo cuantificado en la economía: "generar 1.500 millones de euros en ingresos por turismo internacional de calidad y sostenible" en el horizonte de 2020. Para el de-

partamento de Nadal, se trata de un "rotundo cambio de cultura organizacional", pues hasta hoy la estrategia de trabajo se centraba en la oferta y los productos.

"Queremos otro perfil de turista, que marca tendencia y, además, es multiproducto", explica la secretaria de Estado del ramo, Matilde Asián. "Alguien -añade- que se relaja en el sol y la playa, aunque está interesado también en cultura, patrimonio artístico, ecoturismo, turismo

deportivo o de negocios".

Para encontrarlo enviarán un millón de correos electrónicos y 'posts' dirigidos a este tipo de viajeros, con propuestas "muy personalizadas". Se centrarán en los 47 mercados de mayor potencial para España. Esperan captar así 1.150 millones en gasto de viajeros de EE UU y Europa, junto a otros 350 millones de mercados lejanos mejorando la conectividad aérea. En 2017 los turistas se dejaron en el país 86.823 millones.

# aquí hay trabajo

## NAVARRA

### ■ UNA PLAZA DE JEFE DE OBRAS Y SERVICIOS EN BERRIOZAR (TEMPORAL)

**Plazas.** Se convoca un concurso-oposición para la provisión temporal en régimen administrativo, de un puesto de trabajo de jefatura de obras y servicios para el Ayuntamiento de Berriozar incluido en la plantilla orgánica con el número 47, con conocimiento de euskera.

**Requisitos.** Estar en posesión, como mínimo, de alguno de los siguientes títulos: Diplomatura Universitaria, Ingeniería Técnica, Arquitectura Técnica, Formación Profesional de tercer grado o equivalente, o estar en condiciones de obtenerlo (resguardo de haber satisfecho los derechos para su obtención) en la fecha en que termine el plazo de presentación de solicitudes.

**Pruebas.** La fase de oposición dará comienzo en el mes de mayo de 2018. El proceso de selección consistirá en la realización de tres pruebas, una de carácter teórico, otra de carácter práctico y otra de carácter psicotécnico todas ellas de carácter eliminatorio. La puntuación de estas pruebas será de un máximo de 85 puntos.

**Plazos.** Hasta el 6 de abril.

**Más información.** En el BON del 22 de marzo.

### ■ BOLSA DE EMPLEO DE COMUNICADORES PARA LA UPNA (TEMPORAL)

**Plazas.** La Universidad Pública de Navarra (UPNA) convoca pruebas selectivas para la constitución de una relación de aspirantes Licenciados o Graduados en Ciencias de la Información y/o Comunicación a la contratación temporal, con el fin de dar cobertura a las necesidades que se produzcan en el centro.

**Requisitos.** Estar en posesión del título de Licenciado en alguna de las especialidades de Ciencias de la Información y/o Comunicación o título de Grado correspondiente o de un título declarado equivalente, o del resguardo de haber satisfecho los derechos para su expedición, en la fecha en que termine el plazo de presentación de solicitudes.

**Pruebas.** La primera prueba consistirá en un ejercicio práctico relacionado con la redacción de textos informativos y divulgativos. Esta prueba será calificada con una puntuación de hasta 30 puntos. La segunda, consistirá en el desarrollo de un supuesto práctico relacionado con el temario. Será calificado con hasta 70 puntos.

**Plazos.** Hasta el 10 de abril.

**Más información.** En el BON del 22 de marzo.

### ■ 12 PLAZAS DE TRABAJADOR SOCIAL EN NAVARRA

**Plazas.** El Gobierno de Navarra convoca la provisión, mediante oposición, de doce plazas de Trabajador Social en el turno libre, de régimen funcional y nivel B, al servicio de la Administración de la Comunidad Foral y sus organismos autónomos.

**Requisitos.** Estar en posesión del título de Diplomatura en Trabajo Social o título declarado equiva-

# 855 plazas de profesor en Extremadura



Un grupo de alumnos, durante una clase en el Instituto Valle del Ebro.

BLANCA ALDANONDO

**Plazas.** La Consejería de Educación y Empleo de Extremadura convoca un proceso selectivo para cubrir 855 plazas de profesor de secundaria.

**Requisitos.** Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes a efectos de docencia.

**Pruebas.** En la fase de oposición habrá una primera prueba que tendrá por objeto la demostración de conocimientos específicos de la especialidad a la que se opta, y que constará de

dos partes que serán valoradas conjuntamente. La primera, práctica y para todas las especialidades, será para comprobar que los candidatos poseen la formación científica y el dominio de las habilidades técnicas correspondientes a la especialidad a la que se opte. El tiempo del que se dispondrá para su realización será, como máximo, de dos horas. Habrá otra que consistirá en el desarrollo por escrito de un tema elegido por el aspirante de entre un número de temas extraídos al azar por el

tribunal de los correspondientes al temario de la especialidad. La segunda tendrá por objeto la comprobación de la aptitud pedagógica del aspirante y su dominio de las técnicas necesarias para el ejercicio docente, y consistirá en la presentación de una programación didáctica y en la preparación y exposición oral de una unidad didáctica. Se valorará con hasta 10 puntos.

**Plazos.** Hasta el 16 de abril.

**Más información.** En el Diario Oficial de Extremadura del 22 de marzo.

lente o título de Grado en Trabajo Social, en condiciones de obtenerlo en la fecha en que termine el plazo de presentación de solicitudes.

**Pruebas.** La oposición dará comienzo en octubre. El primer ejercicio, de carácter teórico, consistirá en contestar un cuestionario de entre 80 y 100 preguntas tipo test con cuatro alternativas para cada pregunta, de las que sólo una será válida. La puntuación máxima será de 40 puntos. El segundo ejercicio, de carácter teórico-práctico, consistirá en resolver los supuestos propuestos por el Tribunal. La puntuación máxima será de 60 puntos.

**Plazos.** Hasta el 18 de abril.

**Más información.** En el BON del 19 de marzo.

### ■ PRÓXIMAS OFERTAS DEL GOBIERNO DE NAVARRA

**Plazas.** El Gobierno foral ha aprobado la oferta pública de empleo del pasado 2017 que se irá concretando en los próximos meses. Se trata de un total de 566 plazas, de las que 221 son de personal sanitario y 191 de docentes (todas las plazas para Educación Secundaria y Formación

Profesional).

El detalle de los 154 puestos de Administración Núcleo es el siguiente: 24 plazas de conserje; 19 plazas de Técnico de Administración Pública (TAP), rama económica; 18 plazas de Técnico de Administración Pública (TAP), rama jurídica; 17 plazas de Bomberos; 17 plazas de Policía Foral; 15 plazas de Oficial de Sistemas Informáticos; 14 plazas de Trabajador Social; 10 plazas de Encargado de Biblioteca; 9 plazas de Técnico de Grado Medio (TGM) de Sistemas Informáticos; 4 plazas de Psicólogo; 4 plazas de Traductor de Euskera; 1 plaza de Traductor-Intérprete de Euskera y 2 plazas de TGM de prevención de riesgos laborales.

Por lo que al personal sanitario se refiere, incluye 29 plazas de Facultativo Especialista de Área, 10 plazas de enfermería, 75 plazas de celadores, 80 de técnicos de cuidados auxiliares de enfermería y 15 de técnico especialista en laboratorio. Respecto al Departamento de Educación, incluye 6 plazas en economía en castellano, 8 plazas en educación física en castellano y 6 en euskera, en física y química 14 plazas en castellano y 10 en euskera, geografía e historia 10

plazas en euskera, informática 8 plazas en castellano, inglés 20 plazas en castellano y 14 en euskera, en lengua castellana y literatura 14 plazas en castellano y 10 en euskera, en matemáticas 8 plazas en castellano y 17 en euskera, en orientación educativa 5 plazas en castellano y 4 en euskera, en tecnología 8 plazas en castellano y 2 plazas en intervención socio comunitaria

Estas oposiciones pueden convocarse en un plazo máximo de hasta tres años y ninguna tiene abierto en estos momentos el plazo para presentar solicitudes.

### ■ PRÓXIMAS OFERTAS DEL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA

**Plazas.** El Ayuntamiento de Pamplona ha hecho pública la oferta pública de empleo del pasado 2017 año con: 11 plazas de Agente de Policía Municipal; 3 plazas de Cabo; 11 plazas de Trabajador/a Social; 2 plazas de Economista; 2 plazas de Traductores/as; 1 plaza de Técnico de Participación; 1 plaza de Técnico de Juventud y 1 plaza de Técnico de Igualdad. En las Escuelas Infantiles Municipales la previsión es sacar un total de 27 plazas

de educadores. Todavía no se ha concretado ninguna convocatoria.

## ESPAÑA

### ■ 13 PLAZAS DE LETRADO EN CANARIAS.

La Dirección General de Función Pública convoca pruebas selectivas para cubrir 13 plazas, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo Superior Facultativo, Escala de Letrados de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias.

**Requisitos.** Se exigirá estar en posesión o en condiciones de obtener el Título Universitario de Grado en Derecho.

**Pruebas.** La fase de oposición constará de tres ejercicios obligatorios y eliminatorios y un cuarto voluntario y no eliminatorio. En el primero, los aspirantes deberán desarrollar por escrito cuatro temas durante un máximo de cuatro horas. En el segundo deberán exponer cuatro temas.

**Plazos.** Hasta el 19 de abril.

**Más información.** En el Boletín Oficial de Canarias del 20 de marzo.

### ■ 43 PLAZAS DE INGENIEROS AGRÓNOMOS PARA EL MINISTERIO DE AGRICULTURA.

Se convoca un proceso selectivo para cubrir 43 plazas del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos del Estado.

**Requisitos.** Estar en posesión del título de Ingeniero Agrónomo, o del título que habilite para el ejercicio de esta profesión regulada, según establecen las directivas comunitarias.

**Pruebas.** La fase de oposición constará de cuatro ejercicios. El primero consistirá en el desarrollo por escrito, durante un máximo de cuatro horas, de 2 temas de carácter general y sobre materias relacionadas, pero no coincidentes, con el programa, elegidos por el opositor de entre 3 temas propuestos por el Tribunal. El segundo consistirá en dos pruebas de idiomas. El tercero, en la exposición de cuatro temas y, en el cuarto, habrá que desarrollar por escrito un supuesto práctico.

**Plazos.** Hasta el 18 de abril.

**Más información.** En el BOE del 19 de marzo.

### ■ 20 PLAZAS DE ADMINISTRADORES PARA LA UNIÓN EUROPEA.

La Oficina Europea de Selección de Personal (EPSO) convoca concursos-oposición generales con vistas a la constitución de listas de reserva de las que la Comisión Europea podrá contratar nuevos funcionarios en la categoría de administradores.

**Requisitos.** Grado universitario. Doctorado, licenciatura, ingeniería, arquitectura o equivalente.

**Pruebas.** Para que el tribunal pueda llevar a cabo una comparación objetiva de los méritos, todos los candidatos del mismo concurso-oposición deberán responder al mismo conjunto de preguntas en la pestaña «talent screener» del formulario de candidatura.

**Plazos.** Hasta el 17 de abril.

**Más información.** En el Diario Oficial de la Unión Europea del 15 de marzo.

Diario de

# Noticias



Sergio Herrera no puede detener el envenenado disparo de Acosta que sentencia el partido. Foto: Javier Bergasa/Mikel Saiz

## OSASUNA DIMITE COMO CANDIDATO

● La cuarta derrota en El Sadar le aleja a 8 puntos del ascenso directo ● Los rojillos nunca pueden con el plan del Tenerife, que gana con un disparo lejano (0-1) ● Róber, Torró y Lillo, bajas para Granada

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 25-34

## Absuelven a una banda acusada de robar en camiones al anularse las escuchas telefónicas

Sustraían mercancía en áreas de servicio de Navarra, la CAV y Aragón

**PAMPLONA** – La Audiencia ha invalidado las escuchas telefónicas al presunto líder de una banda a la que se investigaba por los robos de mer-

cancías en camiones estacionados en áreas de servicio de Navarra, la CAV y Aragón. Nueve personas fueron detenidas por los robos. Ahora

la Sección Segunda anula el proceso y dice que se pinchó el teléfono por sospechas policiales que el juez no debió avalar. **PÁGINAS 4-5**

## El PNV exige en el Aberri Eguna el cese del 155 en Catalunya

La izquierda abertzale reúne a cerca de 20.000 personas en Pamplona

**PÁGINAS 10-12**

## TRES ESPAÑOLES MUERTOS Y DOS HERIDOS EN UNA AVALANCHA EN SUIZA

**PÁGINA 8**

## ERC Y JXCAT MANTIENEN SUS DIFERENCIAS PARA ELEGIR CANDIDATO

**PÁGINA 13**



**ECOEMBEs, 20 AÑOS DEL PUNTO VERDE EN EL RECICLAJE DE BASURAS**

**PÁGINA 22**



**LOS BOLANTES BAILAN EN UN DÍA DE EMOCIONES Y SENTIMIENTOS**

**PÁGINAS 52-53**



**UN ÁNGEL MUY TRANQUILO Y SILENCIOSO EN LA BAJADA DE TUDELA**

**PÁGINAS 54-55**

**CUPÓN VÁLIDO SOLO PARA HOY 2 DE ABRIL**

\* Presentando este cupón te damos palomitas y agua GRATIS.

**MATINALES DE CINE**

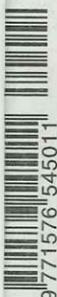
con palomitas y agua GRATIS

**(4€ entrada)**

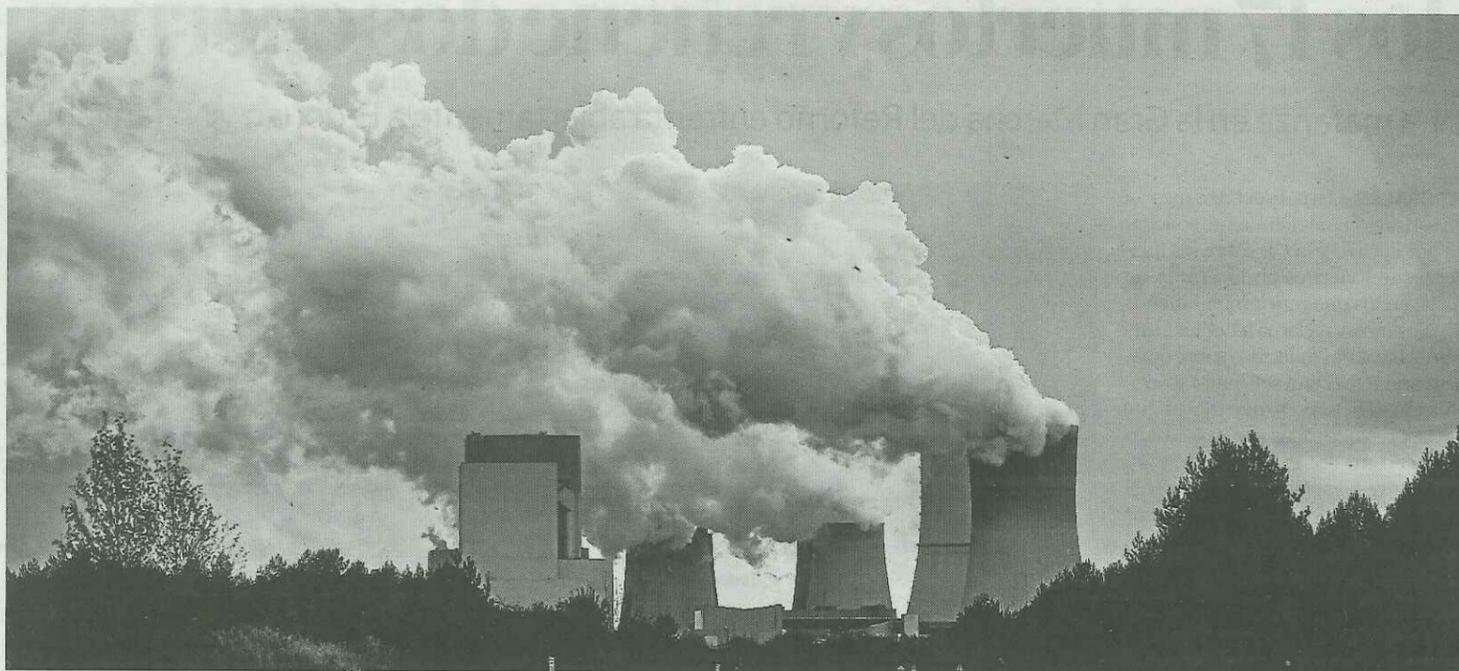
• 11.00h apertura de taquilla.  
• Máximo 500 cupones por día.  
• Oferta válida exclusivamente para sesiones matinales en Golem La Morea (90g de palomitas y botellín de agua de 50 cl por cupón).

**golem Noticias**  
Eres lo que lees

**la morea**  
centro comercial de ado



# Economía



Chimeneas de una planta de Bosberg (Alemania).

Apuesta decidida por las renovables y un nuevo impuesto al CO<sub>2</sub>, que sustituiría los sobrecostes en el recibo de la luz: son las conclusiones del comité de expertos del Gobierno para cambiar el modelo energético español

Un reportaje de *Caty Arévalo* ■ Fotografía *Filip Singer*

## La energía que viene, más verde y más barata

El comité de sabios creado por el Gobierno para asesorar la estrategia española de energía en la próxima década ya ha puesto sobre la mesa las claves para cumplir los objetivos climáticos: apuesta decidida por las renovables y un nuevo impuesto al CO<sub>2</sub>, que sustituiría los sobrecostes en el recibo de la luz.

El documento, al que ha tenido acceso *Efe*, es fruto de ocho meses de trabajos de 14 expertos designados por el Gobierno a mandato del Parlamento, que lo han aprobado con 11 votos a favor (de los 3 representantes del Gobierno y los de PP, PSOE, Ciudadanos, PNV, Foro Asturias, CEOE y UGT) y 3 abstenciones de los nombrados por ERC, Podemos y CCOO.

En el texto, de cerca de 500 páginas que se presenta hoy al Ministro de Energía, el grupo de sabios plantea al Ejecutivo los escenarios viables para que España cumpla sus compromisos climáticos a 2030: reducción de emisiones del 26% respecto a 2005 en sectores no industriales, un 27% de energía final consumida de fuentes renovables y un 30% de ahorro energético.

Los expertos consideran que para alcanzar ese objetivo es necesaria una reforma de la fiscalidad energética, sustituyendo los impuestos actuales por otros que interioricen los costes ambientales, y cuya recaudación financie sobrecostes que actualmente soporta el consumidor.

De este modo, plantean crear un impuesto al CO<sub>2</sub> para todos los consumos energéticos finales (no sólo para las instalaciones industriales) y otro para tres de los contaminantes atmosféricos más dañinos: los óxidos de nitrógeno (NOx), las partículas (PM) y los óxidos de azufre (SOx).

El precio del CO<sub>2</sub> debe fijarlo el Gobierno, aunque los expertos recomiendan valores entre los 15 y 30 euros por tonelada emitida, de los cuales la industria ya sometida al comercio europeo de derechos de emisión sólo pagaría la diferencia para llegar a la cifra fijada en España respecto a Europa (donde actualmente se paga 12 euros por tonelada), al igual que ocurre en Reino Unido.

Asimismo proponen eliminar del recibo de la luz todos los sobrecos-

tes incluidos en los peajes actuales (deuda acumulada por el déficit de tarifa o las antiguas primas a las renovables), y la supresión de dos impuestos, el de la generación eléctrica (7%) y el de la electricidad finalista (en torno a un 4,5%). Esos sobrecostes se pagarían vía Presupuestos Generales, con los ingresos recaudados por los nuevos impuestos ambientales.

La reordenación fiscal y de los peajes beneficiará el autoconsumo porque se suprime el llamado impuesto al sol y en la mayoría de los escenarios abarataría la factura, si bien los nuevos impuestos ambientales se acompañan de una subida de los del gasóleo y la gasolina, que aumentarían un 29 y en un 2% respectivamente.

Otra recomendación clave es que España debe avanzar en renovables tan lejos como técnicamente sea viable hasta 2030, dejando claro que la fotovoltaica será la tecnología de la próxima década.

Su escenario energético base para 2030 propone un 62% de generación renovable para electricidad: 10% hidráulica, 20% eólica (31.000 megavatios instalados, mw), 27% fotovoltaica (47.150 mw), 1% termosolar y 4% otras renovables.

Ese 62% abastecería un 69% de la demanda eléctrica, lo que implica que España se convertiría en exportador de energía a Francia y Portugal, pudiendo abastecer, en este último caso, hasta el 7% de su demanda con energía limpia. Este 62% de genera-

ción equivale a un 29,7% de energía final total consumida de fuentes renovables, dado el relevante peso que tiene el consumo de petróleo y sus derivados en la factura energética final de un país muy dependiente de los fósiles en el transporte, los usos residenciales y la industria.

Un 29,7% que situaría a España por encima del 27% del objetivo que marca la UE pero por debajo del 35% que está planteando el Parlamento Europeo, cuya consecución, de acordarse, requeriría de mayores esfuerzos en electrificación del transporte y la edificación.

Ante las incertidumbres asociadas al desarrollo de las tecnologías de aquí a 2030, sobre todo en almacenamiento renovable, los expertos dejan en manos del Parlamento y del Gobierno decidir qué energía, si nuclear o gas o una combinación de ambas, garantizará un respaldo firme que asegure el suministro y la estabilidad del sistema eléctrico en caso de menos sol o viento.

Su escenario base no contempla el carbón en 2030, al considerarlo inviable por los precios de CO<sub>2</sub> esperados.

Advierten de que cerrar las nucleares conforme vayan cumpliendo los 40 años, a partir de 2023, incrementaría el coste de generación entre 2.000 y 3.200 millones anuales según el escenario, y las emisiones contaminantes aumentarían por el mayor uso de gas. Manteniendo las nucleares en 2030, el 76% de generación eléctrica sería libre de emisiones, pero seguiría haciendo falta un 11% de generación por ciclo combinado y un 12% de cogeneración.

**RETO COLOSAL** Los expertos también proponen sustituir los actuales pagos por capacidad regulados (aproximadamente 1.000 millones anuales para que los ciclos combinados estén disponibles) por un mecanismo de subastas de capacidad.

Reconocen, también, que la transición es un reto "colosal" y que habrá perdedores (fundamentalmente el sector petrolero, el del carbón y las zonas con centrales nucleares), por eso dedican uno de sus 8 capítulos a plantear propuestas para una transición justa, destacando que la descarbonización es una oportunidad para la creación de empleo.

Sus escenarios parten de hipótesis conservadoras, en las que no se tienen en cuenta cambios de comportamiento, se contempla un PIB medio del 2% en la próxima década, una penetración modesta del vehículo eléctrico (2,4 millones en 2030, un 10% del total) y de las bombas de calor (1,2 millones en 2030).

Los autores concluyen que su trabajo supone una base económica y técnicamente viable para que el Parlamento consensúe el primer Plan de Energía y Clima (2021-2030) de la Ley de Cambio Climático y Transición Energética, y sitúe a España en la senda hacia una economía libre de emisiones en 2050. ●

### LA CIFRA

# 62%

#### RENOVABLES

El escenario energético base para 2030 propone un 62% de generación renovable para electricidad: 10% hidráulica, 20% eólica (31.000 megavatios instalados, mw), 27% fotovoltaica (47.150 mw), 1% termosolar y 4% otras.

# DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA, DOMINGO 1 DE ABRIL DE 2018

www.diariodenavarra.es

AÑO CXV. N.º 37.898. PRECIO 2,50 EUROS

Venta conjunta e inseparable con DIARIO MARCA. Precio de referencia DN 1,57 €. Oferta exclusiva para la distribución en Navarra

HOY CON  
SU DIARIO

- LA SEMANA
- XL SEMANAL

Procesión  
multitudinaria y  
de última hora  
en Pamplona

PÁG. 26-27

La moda  
de las  
autocaravanas  
acampa en  
suelo foral

LA SEMANA 1-3



La lluvia  
no arredra a  
los turistas  
en Navarra

PÁG. 50-51 LA SEMANA 4-7

## Navarra necesita cerca de 3.500 ascensores para hacer accesibles 29.000 hogares

Se trata de viviendas en edificios colectivos de planta baja y tres alturas

Más de 68.300 hogares consideran preciso rehabilitar su edificio

PÁG. 14-15

**Pamplona podría pagar un millón por horas extras mal calculadas**

Decenas de funcionarios reclaman el pago tras una sentencia

PÁG. 24

**Oleada de hurtos dentro de vehículos en lugares turísticos**

PÁG. 18



Valverde celebra su victoria en el Gran Premio Miguel Induráin en un abarrotado Paseo de la Inmaculada. Se lo dedicó a Echávarri. MONTXO AG

Alejandro Valverde ganó con brillantez en el G.P. Induráin

José Miguel Echávarri recibió el reconocimiento del ciclismo

PÁG. 36-39



Unzué y Echávarri.

MONTXO AG

**Osasuna busca entrar de nuevo en promoción**

PÁG. 32-33

### El análisis del domingo

Luis M. Sanz 'El cuatripartito entierra a Montesquieu'; Jose Murugarren 'Confesiones y rancheras en el gimnasio'; Fernando Hernández 'Demasiado ruido'; Marcos Sánchez 'Solo un hijo que quiere a su padre'; Luis Castiella 'Menos lobos' y 'Pasen por caja'

|               |    |              |       |
|---------------|----|--------------|-------|
| NACIONAL      | 2  | DEPORTES     | 32    |
| INTERNACIONAL | 6  | CLASIFICADOS | 47    |
| ECONOMÍA      | 9  | ESQUELAS     | 58    |
| OPINIÓN       | 10 | FARMACIAS    | 61    |
| NAVARRA       | 14 | CARTELERA    | 66    |
| PAMPLONA      | 24 | LOTERÍAS     | 52/69 |



# Una década de estigma por el déficit

## España cumplió el objetivo de 2017, pero sigue de farolillo rojo de la UE

**El Ministerio de Economía presionó sin éxito a Hacienda para ajustar en la recta final del año y bajar al 3%**

### Por países

Déficit en % del PIB. Previsiones de la Comisión Europea salvo para Francia y España (dato real)

|                  |              |
|------------------|--------------|
| Bélgica          | -1,5         |
| Alemania         | 0,9          |
| Estonia          | -0,2         |
| Irlanda          | -0,4         |
| Grecia           | -1,2         |
| <b>España</b>    | <b>-3,07</b> |
| Francia          | -2,6         |
| Italia           | -2,1         |
| Chipre           | 1,1          |
| Letonia          | -0,9         |
| Lituania         | 0,1          |
| Luxemburgo       | 0,5          |
| Malta            | 0,9          |
| Países Bajos     | 0,7          |
| Austria          | -1,0         |
| Portugal         | -1,4         |
| Eslovenia        | 0,0          |
| Eslovaquia       | -1,0         |
| Finlandia        | -1,2         |
| <b>Zona Euro</b> | <b>-1,1</b>  |
| Bulgaria         | 0,0          |
| R. Checa         | 1,2          |
| Dinamarca        | -1,0         |
| Croacia          | -0,9         |
| Hungría          | -2,1         |
| Polonia          | -1,7         |
| Rumanía          | -3,0         |
| Suecia           | 0,9          |
| <b>UE 27</b>     | <b>-1,1</b>  |
| R. Unido         | -2,1         |
| <b>UE</b>        | <b>-1,2</b>  |
| EE UU            | -5,0         |
| Japón            | -4,3         |

**ADOLFO LORENTE**  
Bruselas

Como sucede en ciertos lares, el relato europeo también tiene su particular 3%. Ojo, referido al déficit, nada raro. Es el porcentaje establecido por el sacrosanto Pacto de Estabilidad y Crecimiento (PEC) que separa el bien del mal, si las cuentas de un país son solventes o no, si un Estado cumple o queda señalado por el sanedrín comunitario. El estigma se llama 3% y España lleva una década estigmatizada.

El pasado día 22, aprovechando su estancia en Bruselas para participar en la cumbre de jefes de Estado y de Gobierno de la UE, Mariano Rajoy anunció vía Twitter que España había cerrado 2017 con un déficit del 3,07%, lo que significa quedar por debajo de lo pactado con Bruselas, que pedía un 3,1%. En total, tres centésimas menos que suponen algo más de 300 millones de euros. España cumplió y por primera vez lo hizo de forma relativamente holgada, sin arrastrar los pies negociando varias décimas de margen.

Pero si Madrid vendió una historia de éxito, la cifra dejó un regusto amargo en la Comisión Europea. Es cierto que la cuarta potencia del euro cumplió con lo exigido, pero no menos que el Ejecutivo comunitario tenía muchas esperanzas de que diese un arreón final para salir este año del procedimiento por déficit excesivo que le llevaría a pasar del brazo correctivo al brazo preventivo del PEC. En plata, menos vigilancia y más autonomía. Sin embargo, los ajustes seguirían sí o sí, e incluso serían más duros al referirse ahora al déficit estructural (sanidad, pensiones...) y no al nominal (basado en los vientos de cola como el BCE o el petró-



El ministro de Economía, Román Escolano, junto al comisario del ramo, Pierre Moscovici.

EFE

leo). Y eso por ser un país sano.

“Todo dependerá de Cristóbal Montoro. Él tendrá la última palabra. Es partidario de seguir donde estamos, aunque el Ministerio de Economía o incluso Rajoy serían más partidarios de salir ya este año”, confesaban fuentes comunitarias de toda solvencia a principios de marzo. Al final, Hacienda ganó y optó por cumplir... pero incumplir. Según explican estos mismos medios, con bajar hasta el 3,05% hubiera bastado para salir del procedimiento, pero al final las cuentas se quedaron en el 3,07%. Apenas

#### LA CLAVE

**Un arreón final** La Comisión Europea esperaba que España bajase el déficit público del 3,07% al 3,05% del PIB para vender que ya no hay incumplidores en toda la UE. Habrá que esperar, en principio, un año más.

dos centésimas, algo más de 200 millones en una economía con un PIB de un billón. Pese a todo, Cristóbal Montoro, negó la teoría de la conspiración asegurando que se trata de una “fantasía literaria y bobadas inventadas”.

Cierto o no, el Ejecutivo comunitario y el comisario Pierre Moscovici querían vender ya este año el mensaje triunfal de que las cuentas de toda la UE están controladas, que todos los Estados miembros ya están por debajo del 3%. Pero no, España ha estropeado al final ese relato pese a cumplir de forma holgada.

## INTERNET Y LOS VERDUGOS VOLUNTARIOS DEL MERCADO DE LA PUBLICIDAD

Si el servicio es gratuito, el producto somos nosotros. Lo sabíamos desde Internet Año Cero, pero llevamos dos décadas sacrificando nuestra privacidad en el altar de la modernidad, cual verdugos voluntarios del lado más sagrado de nuestras vidas. Ahora, el escándalo por el atropello masivo a los datos personales de millones de “amigos y familiares” en Facebook por la empresa Cambridge Analytica va a reducir las asimetrías del mercado imperfecto en el que se compra y se vende nuestra vida digital. Facebook –y por contagio Google, Youtube o Amazon, entre otros– está perdiendo la batalla de la propaganda. Estas empresas nacieron con el objetivo de hacer negocio publicitario mediante la acumulación –más forzoza que consensual– de datos de sus usuarios. A la vez que mantenían sus algoritmos dentro de una caja negra, ejercían de maestros de la seducción ante una opinión pública fascinada por el revesti-

### ANÁLISIS

Borja Bergareche



miento benigno que les daban lemas como el “Don’t do evil (no hagas el mal)” con el que nació Google.

En esta batalla por las conciencias, las filtraciones de Edward Snowden en 2013 supusieron una primera gran crisis de credibilidad. El escándalo destapó que los gigantes de Silicon Valley y las telecomunicaciones habían habilitado una puerta trasera a los servicios secretos para espiar ilegalmente nuestras actividades digitales. La inesperada victoria

de Donald Trump en noviembre de 2016 situó a Facebook –también a Google y Youtube– en un incómodo lugar al que nunca quisieron llegar: el de la responsabilidad ética, legal y política por los contenidos que fluyen por su plataforma. El manto del “Don’t do evil” se terminó de resquebrajar. Y ahora Cambridge Analytica, empresa que bajo una impostada denominación académica elevó a su máxima expresión el negocio que el propio Zuckerberg ideó en Harvard, ha venido con la factura.

Facebook ha publicado esta semana doce ofertas de empleo para lobistas en Washington, en preparación de la esperada comparecencia de Zuckerberg en abril en el Capitolio. Pende sobre la compañía la sombra de una nueva investigación de la Comisión Federal de Comercio (FTC en inglés), que ya en 2011 exigió a la red social –con escaso poder de disuasión, eso sí– mayor transparencia en su política de privacidad. También anunció una “transparencia publi-

citaria sin precedentes”. Pero, como denuncian numerosos expertos, no hacen más que presentar con rostro compungido medidas a las que, en cualquier caso, estarían obligados por la entrada en vigor el próximo 25 de mayo del nuevo Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea.

La reacción de los usuarios-ciudadanos ha sido una súbita adquisición de conciencia de eso de “el producto eres tú”. Hagan la prueba si no de descargar los datos que Facebook o Google Maps almacenan de cada uno de ustedes. Es sorprendente el entusiasmo con el que hemos aceptado, hasta ahora,

compartir nuestros datos a cambio de servicios gratuitos. Yo lo seguiría haciendo, por ejemplo, para aceptar una publicidad de calidad a cambio de servicios o contenidos. Pero la pasividad con la que como consumidores hemos dado el consentimiento a la cesión de datos a aplicaciones que succionaban nuestras vidas digitales, como Facebook, es otra cosa. El precio de vivir al margen de ellas es, todavía, demasiado elevado. Pero el desequilibrio en el mercado imperfecto de la privacidad se está corrigiendo.

Borja Bergareche es director de Innovación Digital de Vocento

#### OFERTA EMPLEO BAR/RESTAURANTE

**COCINERO Y AUXILIAR DE COCINA**  
Experiencia en Barra de Pintxos  
y Restaurante de Carta

Interesados enviar Curriculum a:  
[personal.pamplona@gmail.com](mailto:personal.pamplona@gmail.com)

# Mucho ruido y poca información

Elena Gascón



**L**A semana pasada se celebró en Balaarte la II edición de Expofamily, una feria para toda la familia en la que, entre otras cosas, hubo un espacio para hablar de salud y alimentación. Todos nos hemos hecho eco de las declaraciones vertidas en una de las sesiones y, como presidenta del Colegio Oficial de Dietistas-Nutricionistas de Navarra (CODINNA-NADNEO) y como dietista-nutricionista, me veo en la obligación de aclarar ciertos aspectos.

Desconozco cómo se despertaba el hombre primitivo, pero sí me consta que la esperanza de vida era bastante inferior a los 83 años actuales. Hacer según qué recomendaciones basadas en una ciencia que se encuentra en las fases primarias de investigación es irresponsable, independientemente de quien sea el ponente. Los pocos estudios existentes que relacionan la Nutrición Humana con la psiconeuroinmunología (PNI) parecen ser incipientes, estableciendo posibles mecanismos de acción primarios (estudios en modelos animales y celulares) y

con resultados en términos de eficacia prometedoros, a veces controvertidos (que apuntan en direcciones opuestas) y en todos los casos no concluyentes (Documento de postura del CODINNA-CAT respecto a las terapias nutricionales relacionadas con mecanismos de acción investigados por la PNI, 2016).

A la hora de establecer una terapia eficaz y dar una recomendación general para la población se debe contar con ensayos clínicos controlados aleatorizados (ECA) y sus metaanálisis, no vale con cualquier estudio. En este sentido, las terapias nutricionales relacionadas con la psiconeuroinmunología (PNI) carecen, a día de hoy, de evidencia científica suficiente y estas recomendaciones podrían constituir un riesgo para la salud por ser una terapia no probada.

Otro aspecto que se trató fue la pirámide de Harvard (una de las instituciones más reputadas en temas de nutrición y alimentación), que fue actualizada y sustituida en 2011 por el Plato para comer saludable (disponible en español y euskera en <http://www.thenutritionsource.org>) en el que destaca el papel de los alimentos vegetales y las frutas. No debemos quitar los hidratos de carbono de nuestra dieta, pero sí debemos escogerlos prefiriendo las variedades integrales a las refinadas, reduciendo el consumo de azúcar simple, así como disminuyendo al máximo los alimentos ultraprocesados. De hecho, existe evidencia para recomendar el consumo de cereales integrales por su papel

en la mejora de la diabetes, en la prevención del cáncer, la enfermedad cardiovascular y la enfermedad cerebrovascular entre otras.

La alimentación juega un papel clave en la salud humana, lanzar mensajes sin fundamento científico demostrado en un entorno altamente sensible, por la población a la que se dirige (familias con niños menores), es jugar con la salud de la población, y en este caso, de modo más grave, con la población infantil.

Por último, es necesario aclarar que ninguno de los ponentes que acudieron a la feria es dietista-nutricionista y mucho menos están colegiados. Para ejercer esta profesión es necesario tener un título universitario reconocido, no vale un máster, un curso online o cualquier otra acreditación que no sea la diplomatura o el actual grado. Llevamos 30 años como titulación universitaria, desde 2003 estamos incluidos en la Ley de ordenación de las profesiones sanitarias (lo que implica tener la for-

mación adecuada para poder ejercer) y ha llegado la hora de decir basta. Basta a la desinformación, a que todo valga, basta a que cualquiera pueda dar sesiones y conferencias. Basta de que cualquier persona que coma (1 o 5 veces al día) se crea con capacidad de pautar planes de alimentación. Basta de confundir a la gente hablando de hormonas, enzimas y metabolismo con mensajes que parecen ciencia demostrada y no lo son. En este sentido, me gustaría lanzar una reflexión a toda la población: haciendo una búsqueda rápida en google con la palabra "dieta" aparecen más de 203 millones de resultados, ¿debemos creer todo lo que se lee o escucha?

Es hora de ser críticos, al igual que leer el Código Civil no nos capacita para ser abogados, comer todos los días no nos hace expertos en la materia. Si quieren acudir al profesional adecuado en temas de alimentación y dietética, deben buscar un dietista-nutricionista. En Navarra contamos con 275 dietistas-nutricionistas colegiados a su disposición. Todos ellos cuentan con su número de colegiado y, desde el Colegio Oficial, estamos a su disposición para cualquier aclaración. Queremos que se nos conozca y reconozca como los profesionales sanitarios que somos, capacitados y cualificados para ejercer como especialistas en el ámbito de la nutrición.

**Elena Gascón Villacampa** es presidenta Colegio Oficial de Dietistas-Nutricionistas de Navarra (CODINNA-NADNEO)

Victoria Lafora



## LA MARCA ESPAÑA

**E**N este largo y esperpéntico culebrón del 'proceso', que día a día nos ocupa, uno de los episodios más destacables es el de la eficacia con que los independentistas han sabido internacionalizar un conflicto cuyo interés apenas debería haber traspasado nuestras fronteras. Pero lo ha hecho con un importante deterioro de la imagen de España. Los gobiernos nacionalistas pusieron todo su empeño en lograr la difusión de sus idearios, fundamentalmente, a través de unas embajadas que costearon con dinero público, pero cuya eficacia se demostró escasa, en la medida en que apenas despertaron el más mínimo interés político en los países en que se asentaron. Portugal, Marruecos, Canadá, EE UU, el Vaticano, Reino Unido, Italia, Bélgica, Alemania, Francia, Austria, Suiza... fueron fundamentalmente los estados donde los Artur Mas y los Puigdemont trataron de consolidar y extender internacionalmente el proyecto nacionalista, pero que, a pesar del enorme esfuerzo, sobre todo económico, apenas lograron la atención, ni de sus ciudadanos ni de sus autoridades. Tan solo la captaron de algún medio afín y de algún partido político independentista, como en los casos de Escocia, la Liga Norte italiana, Córcega, y poco más. Pero, lo que aquellas supuestas embajadas, y aquellos delegados-embajadores no lograron, parece que sí lo están consiguiendo los últimos capítulos de esta serie interminable con la que nos despertamos cada mañana. Hoy, muchos diarios de gran solvencia en Europa, comienzan a interesarse por el conflicto y, algunos, llegan a tener serias dudas sobre la actuación de las autoridades españolas. Como ejemplo, podríamos citar el artículo de la prensa alemana que comenta La Vanguardia: "Alemania tiene su primer preso político" (...) "¿Pueden los demás estados de la UE aceptar durante mucho más tiempo que Madrid intente despedazar un movimiento masivo democrático a través de la prisión y las multas? La detención de Puigdemont no ha sido inteligente. No es un terrorista, sino un político legitimado por unas elecciones libres", escribe Thomas Urban. Este artículo, que se apropia del prontuario-mantra del entorno separatista catalán, demuestra desinformación y falta de rigor periodístico. Pero demuestra, por encima de todo, la escasísima, negligente e inútil labor del Ministerio español de Exteriores, que no ha sabido trasladar a los medios internacionales la realidad y el alcance del conflicto. Permitiendo, así, el deterioro de esa 'marca España' que con tanto ahínco se ha dicho defender en asuntos de mucha menor trascendencia.

# Soluciones al envejecimiento de la Policía Foral

**E**L señor Javier Ojer, firmando como responsable de comunicación de CCOO en Policía foral, publicaba el pasado miércoles un artículo en Diario de Navarra titulado 'La Policía Foral se hace mayor', un artículo que pone en evidencia las contradicciones en las que está sumido, no sabemos si CCOO Policía Foral, o solamente el señor Ojer.

Sin que por ello queramos privarles de la oportunidad de degustar la prosa del ínclito responsable de comunicación, sí que debemos aquí resumir el contenido del artículo, en el que se viene a decir que la plantilla de Policía Foral envejece y que para solucionar tal problema hay que hacer dos cosas: 1º) "nuevas y contundentes ofertas públicas de empleo", y 2º) adelantar la edad de jubilación en Policía Foral.

Situado el asunto, no nos queda más que recordarle al señor Ojer en particular, y a su organización en general, el contenido del Acuerdo sobre condiciones laborales que este sindicato sometió a referéndum el pasado 21 de diciembre, y que fue respaldado por el 80% de los policías forales que participaron. Porque en dicho acuerdo se establecen justamente estas dos acciones para solucionar el problema apuntado. Así, el gobierno de Navarra "garantiza como mínimo una OPE anual del 115% de la tasa de reposición", y si se aprueba el modelo más ambicioso de Plan Director (aquel que habla de una planti-

lla de 2000 policías) "la cuantificación de las OPEs será automática, con OPEs superiores a más de 100 agentes durante varios años consecutivos".

Respecto al adelanto de la edad de jubilación, lo primero es disentir de la estrategia del señor Ojer, cuando llama primeramente a defender este derecho en las policías locales. Y luego, ya si eso, hablaremos de los policías forales. Sólo el señor Ojer sabe si con este proceder está defendiendo intereses sindicales ajenos a la Policía Foral. Y en lo que respecta al Acuerdo ya mencionado recordarle al señor Ojer que en ese texto se reitera el compromiso político del Gobierno de Navarra para adelantar la edad de jubilación, comprometiéndose "a defender que no haya discriminación del personal de la PF respecto de otros cuerpos policiales a los que se les ha reconocido y/o que están tramitando dicho adelanto de la edad de jubilación". Asimismo, se acuerda, y esto es fundamental, "que el Gobierno comunique al órgano ministerial correspondiente su compromiso para realizar las dotaciones presupuestarias que sean precisas al objeto de aportar la parte que le corresponda en concepto de cotización a la Seguridad Social".

Juan Zabalza



O sea, que el señor Ojer está pidiendo ahora una serie de acciones que rechazó expresa y notoriamente en el mes de diciembre del 2017, cuando desde el minarete de su mezquita llamaba a la no participación en el referéndum por entender que resultaba contrario a los intereses de los policías forales. De un referéndum que, a pesar de tanto palo en la rueda, fuimos capaces de sacar adelante, logrando la participación de un 60% de la plantilla, y obteniendo el resultado que queda dicho. Y para mayor abundamiento, el señor Ojer y su sindicato no se dignaron respondernos a una reciente propuesta de reunión para acordar un texto común que presentar a los grupos parlamentarios en el marco de la elaboración de una proposición de ley de policías.

A la luz de estos hechos, podríamos hablar de demagogia, cinismo, tergiversación o manipulación de la realidad. Podríamos, pero no vamos a hacerlo. La Policía Foral necesita sumar a todas las organizaciones sindicales presentes en su seno para poder salir de atolladero en el que estamos. No queremos enfrentamientos sindicales. Queremos trabajar para mejorar las condiciones laborales y profesionales de nuestros compañeros, y desde luego para que no quedar relegados al furgón de cola, para no ser los segundos, los que vienen detrás. Ni la Policía Foral ni los policías forales lo merecen.

**Juan Zabalza Erviti** es presidente de la Agrupación Profesional de Policía Foral (APF)

# Pamplona podría pagar un millón por horas extras mal calculadas

**Una resolución del TAN le dice que una hora extra no puede pagarse menos que la ordinaria**

**Decenas de funcionarios han comenzado ya a reclamar el pago y el Ayuntamiento está calculando cuánto será**

A.O.

Pamplona

Decenas de funcionarios municipales han reclamado al Ayuntamiento de Pamplona que les abone las horas extraordinarias realizadas durante los últimos cuatro años, y que lo haga basán-

dose en los criterios fijados en una reciente resolución del Tribunal Administrativo de Navarra (TAN). El pago de estas cantidades podría suponer el desembolso de una cifra próxima al millón de euros, según los cálculos realizados por el delegado de la Sección Sindical de UGT, Sergio Uría, que es quien presentó el recurso en contra del Ayuntamiento.

La resolución del TAN estima parcialmente el recurso que interpuso Uría para que las horas extraordinarias se abonen teniendo en cuenta no solo el sueldo inicial del nivel de cada funcionario, sino también los complementos, evitando así la actual situación en la que el precio de cada hora extraordinaria llega a ser inferior al de la hora ordinaria. El consistorio, que tenía la po-

sibilidad de recurrir, ha decidido no hacerlo al considerar que el fallo del TAN "está bien fundamentado", y que tenía "casi nulas opciones de obtener éxito".

## Horas extras y ordinarias

Hace ahora un año Sergio Uría presentó una reclamación al director de Recursos Humanos del Ayuntamiento con el argumento de que no se podía estar pagando la hora extraordinaria con un importe inferior al de una hora ordinaria. "Mi intención final, además de que se reconozca ese derecho, busca mejorar la gestión de los servicios, y que no se haga esa barbaridad de horas extras que se hacen ahora", señala Uría.

El representante sindical señalaba en su reclamación que era habitual que el precio que se fija en los convenios colectivos para

las horas extraordinarias establezca un importe idéntico para todos los funcionarios integrados en una categoría, sin tener en cuenta sus circunstancias personales, y que además se excluían conceptos retributivos que sí estaban reconocidos en la estructura salarial del empleado.

Uría basaba su petición en que para hallar el precio de la hora de trabajo "había que tomar en consideración" las retribuciones básicas (sueldo base, antigüedad y grado), y además otras retribuciones complementarias (puesto de trabajo, incompatibilidad, turnicidad, nocturnidad, trabajo en festivos, nivel o grupo, peligrosidad, toxicidad, etc) "reconocidas para el puesto de trabajo que desempeñe". La suma de todo ello, dividido entre el número de horas de la jornada anual del em-

pleado daría como resultado el valor de cada hora ordinaria.

Es a esa hora a la que debe aplicarse luego, según el criterio de Uría y ahora también del tribunal, lo que dice el Decreto Foral: que la retribución para la hora extraordinaria debe determinarse incrementando un 25% ese resultado.

En su recurso administrativo Sergio Uría reclamaba que se revisara el abono de las horas extras de todo el personal durante los últimos cuatro años y que, además, se incrementase la cifra final con los intereses legales añadidos.

## Una fórmula "desfasada"

El TAN reconoce que la ausencia de una regulación homogénea de este tipo de gratificaciones ha llevado a las instituciones a establecer sus propias condiciones y cita como ejemplos algunos ayuntamientos donde los incrementos porcentuales para abonar las horas extras varían, aunque siempre incluyen en el cálculo el sueldo y los complementos. La fórmula más simplificada es la que utiliza por ejemplo el Ayuntamiento de Segovia, que para calcular el valor de la hora extraordinaria sí que descuenta del sueldo bruto antigüedad y complementos, pero luego lo incrementa en un 75% si la hora extra se realiza en día laborable, y en el 100% si se presta en festivo o en horario nocturno.

Si embargo, en Navarra está vigente una normativa "provisional" del año 1986 en la que se dispone que para determinar la retribución de la hora extraordinaria basta con incrementar un 25% el resultado de dividir el sueldo inicial por el número de horas de trabajo. Una fórmula que según el tribunal administrativo ha quedado "desfasada" ante una situación en la que las retribuciones complementarias se han generalizado "hasta tal punto que muy raramente se ven hoy puestos sin algún complemento". De todo ello deduce el tribunal que "abonar el resultado de la división del sueldo inicial del correspondiente nivel por el número de horas de trabajo incrementándolo solamente un 25 por ciento (...) implica que, muy frecuentemente, la hora extraordinaria se pague menos que la ordinaria".



Imagen de la Plaza Consistorial, con la calles San Saturnino y Santo Domingo a la izquierda.

J.C.CORDOVILLA/ARCHIVO

## Las reclamaciones de las horas tendrán que ser unitarias

• Algunos policías forales también ha pedido al Gobierno de Navarra que les aplique la resolución del TAN, y su reclamación se ha trasladado a la Inspección General de la Policía Foral

A.O. Pamplona

Sergio Uría entregó el recurso como representante de UGT y como tal pidió que el derecho a la retribución de las horas extraordinarias se reconociese "a todo el personal del Ayuntamiento de Pamplona". Aquí el TAN no le da la razón porque, aunque le reconoce su condición de delegado sindical, explica que Uría "no aporta ni aduce apoderamiento alguno a tal efecto", de forma que cada funcionario tendrá que reclamar al Ayuntamiento las cantidades que le adeuda.

Y así está sucediendo estos últimos meses en los que decenas de funcionarios han

reclamado el pago incluidos los intereses, más ahora que el consistorio ha decidido no recurrir el fallo, tal y como lo anunció la semana pasada. Sin embargo la intención del actual equipo municipal es alcanzar con el Gobierno de Navarra "una regulación de la cuestión", aparte de comenzar también a calcular la cantidad que tendrá que pagar a quienes lo reclamen, en el caso de que ese acuerdo con el Gobierno no se alcance.

Acogiéndose a la resolución del TAN, varios policías forales han reclamado también ante el departamento de Función Pública del Gobierno navarro que se recalculen sus horas extraordinarias. Como respuesta se les ha dicho que las resoluciones del TAN no son aplicables al personal al servicio de la Comunidad Foral, por lo que el departamento ha trasladado su petición al área de Inspección General de la Policía Foral.

## El año pasado se hicieron 21.307 horas extraordinarias

• Hace ocho años, en 2010, se contabilizaron 35.855 horas extras en el Ayuntamiento. Entonces 26 trabajadores superaron las 250 horas anuales

A.O. Pamplona

En más de una ocasión la Cámara de Comptos ha tenido que advertir al Ayuntamiento de Pamplona sobre el excesivo número de horas extraordinarias que realizaba la plantilla, y en especial Policía Municipal.

Durante 2017 el número de horas extras totales en el consistorio pamploñés fue de 21.307. Siete años antes, en 2010, las horas extras habían sido 35.855 y por ellas tuvo que pagar el Ayuntamiento 634.184 euros, a razón de 17,6 euros la hora.

Del análisis realizado por Comptos

aquel año se supo que habían sido 572 los trabajadores municipales los que realizaron estas 35.855 horas. Llamaba la atención que 26 personas, la mayoría de ellos miembros de Policía Municipal, superaron las 250 horas extraordinarias en un solo año de trabajo, y que otras 189 contabilizaron más de 50 horas.

Sergio Uría cree que el Ayuntamiento de Pamplona, aunque no va a recurrir el fallo del TAN, no tiene previsto abonar las cantidades correspondientes a este nuevo cálculo de las horas extraordinarias este año.

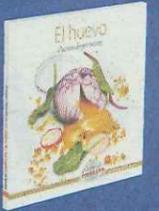
"De momento ha dicho que está negociando con el Gobierno, pero el Gobierno tiene poco que decir al respecto porque la resolución afecta únicamente a Pamplona. Imagino que quieren alargar la situación hasta el año que viene para que el pago no les repercuta en el presupuesto de este año, que ya los tiene cerrado".

Diario de

# Noticias

LIBROS DE 'COCINA DE PRODUCTO'

Hoy, 'El huevo' Por solo 2,95 € + periódico



## EL USO DEL MÓVIL MIENTRAS SE CONDUCE INCREMENTA HASTA 3.296 LAS MULTAS EN NAVARRA

● Las infracciones suben en 2017 un 22% ● Preocupa la utilización al volante de los servicios de mensajería ● Uno de cada tres accidentes es por desatención

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4 Y 5

### Ciudadanos solo cita a Navarra en su programa para quitarle derechos históricos

En las dos únicas menciones a la Comunidad no esconde su antiforalismo

PAMPLONA - En el programa con el que Cs concurre a las últimas elecciones generales solo hacía dos menciones a Navarra y en ambas con la intención de quitarle sus derechos históricos. PÁGINA 14

### Detenido un chico de 17 años tras una denuncia de violación en Barañáin

PÁGINA 7

### NAVARRA REGISTRA 58 PATENTES EN 2017, LEJOS DE LAS 124 DEL AÑO 2010

PÁGINAS 22-23

### HABLA EN EUSKERA EN UN CONTROL Y EL AGENTE AMENAZA CON MULTARLE

PÁGINA 6

### LA ONU PIDE UNA INVESTIGACIÓN DE LA MUERTE EN GAZA DE 17 PALESTINOS

PÁGINA 19



Eusebio Unzué y Valverde aplauden a Echávarri en el homenaje que el exdirector deportivo recibió antes de la carrera. Foto: Javier Bergasa

## Valverde rinde homenaje a Echávarri

EL MURCIANO GANA EN SOLITARIO EL GRAN PREMIO MIGUEL INDURÁIN

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 57-60



LOS VECINOS DE ETXABAKOITZ SE UNEN PARA EXPONER LO BUENO DEL BARRIO

PÁGINAS 30 Y 31



PROCESIONES, PASIÓN VIVIENTE Y VOLATÍN EN LOS ACTOS DE SEMANA SANTA

PÁGINAS 34-39



OSASUNA APELA A LA AFICIÓN PARA GANAR Y SEGUIR EN PUESTOS DE 'PLAY OFF'

PÁGINAS 44-46

CUPÓN VÁLIDO SOLO PARA HOY 1 DE ABRIL

\* Presentando este cupón te damos palomitas y agua GRATIS.

MATINALES DE CINE

con palomitas y agua GRATIS

(4€ entrada)

• 11.00h apertura de taquilla.  
• Máximo 500 cupones por día.  
• Oferta válida exclusivamente para sesiones matinales en Golem La Morea (90g de palomitas y botellín de agua de 50 cl por cupón).

golem

Noticias

la morea



# Economía

## Solicitudes de patentes nacionales por CCAA y meses (2017)

| CCAA                    | Enero      | Febrero    | Marzo      | Abril     | Mayo       | Junio      | Julio      | Agosto    | Septiembre | Octubre    | Noviembre  | Diciembre  | Total        |
|-------------------------|------------|------------|------------|-----------|------------|------------|------------|-----------|------------|------------|------------|------------|--------------|
| Andalucía               | 33         | 45         | 125        | 15        | 22         | 17         | 15         | 12        | 7          | 23         | 14         | 14         | 342          |
| Aragón                  | 11         | 11         | 53         | 3         | 3          | 4          | 10         | 5         | 27         | 3          | 16         | 7          | 153          |
| Asturias                | 1          | 4          | 8          | 0         | 3          | 3          | 0          | 0         | 1          | 2          | 1          | 0          | 23           |
| Canarias                | 1          | 5          | 21         | 2         | 2          | 3          | 2          | 1         | 1          | 3          | 4          | 0          | 45           |
| Cantabria               | 4          | 3          | 9          | 2         | 3          | 1          | 2          | 0         | 2          | 1          | 1          | 0          | 28           |
| Castilla-La Mancha      | 7          | 3          | 19         | 1         | 4          | 3          | 3          | 4         | 4          | 2          | 2          | 5          | 57           |
| Castilla y León         | 3          | 5          | 31         | 0         | 1          | 10         | 6          | 2         | 3          | 4          | 4          | 21         | 90           |
| Cataluña                | 26         | 36         | 82         | 10        | 31         | 29         | 25         | 12        | 19         | 28         | 22         | 34         | 354          |
| Comunidad Valenciana    | 24         | 40         | 66         | 15        | 20         | 17         | 22         | 11        | 12         | 11         | 12         | 25         | 275          |
| Extremadura             | 1          | 2          | 3          | 2         | 1          | 0          | 1          | 0         | 2          | 1          | 2          | 4          | 19           |
| Galicia                 | 9          | 9          | 51         | 4         | 3          | 7          | 7          | 1         | 8          | 6          | 8          | 5          | 118          |
| Illes Balears           | 1          | 3          | 5          | 2         | 4          | 1          | 1          | 2         | 1          | 2          | 0          | 0          | 22           |
| Madrid                  | 23         | 44         | 115        | 10        | 29         | 27         | 30         | 13        | 13         | 29         | 26         | 26         | 385          |
| Murcia                  | 4          | 5          | 13         | 2         | 6          | 6          | 5          | 5         | 6          | 1          | 6          | 2          | 61           |
| Navarra                 | 5          | 3          | 21         | 0         | 4          | 3          | 8          | 3         | 1          | 4          | 5          | 1          | 58           |
| CAV                     | 6          | 8          | 20         | 5         | 4          | 8          | 12         | 4         | 7          | 3          | 5          | 13         | 95           |
| La Rioja                | 5          | 3          | 10         | 0         | 2          | 1          | 0          | 0         | 1          | 1          | 0          | 1          | 24           |
| Ceuta y Melilla         | 0          | 0          | 0          | 0         | 0          | 1          | 0          | 0         | 0          | 0          | 0          | 0          | 1            |
| No consta y extranjeros | 11         | 11         | 36         | 7         | 13         | 10         | 7          | 5         | 15         | 7          | 10         | 4          | 136          |
| <b>TOTALES</b>          | <b>175</b> | <b>240</b> | <b>688</b> | <b>80</b> | <b>155</b> | <b>151</b> | <b>156</b> | <b>80</b> | <b>130</b> | <b>131</b> | <b>138</b> | <b>162</b> | <b>2.286</b> |

Fuente: Ministerio de Industria, Energía y Turismo/ Oficina Española de Patentes y Marcas

## EL NÚMERO DE PATENTES CRECE UN 18% EN NAVARRA EN 2017 Y FRENA LA CAÍDA INICIADA EN 2011

La Comunidad Foral registra 58 solicitudes nacionales, lejos de las 124 de 2010 ● Empresas y particulares son los más activos ● El Gobierno se propone que la I+D+i suponga el 1,95% en 2018

↳ **Sagrario Zabaleta Echarte**

**PAMPLONA** – La solicitud de patentes nacionales en Navarra cambió de tendencia el año pasado tras los seis descensos consecutivos registrados durante la crisis, según los datos del Ministerio de Industria, Energía y Turismo. La Comunidad Foral sumó en 2017 un total de 58 licencias, un 18% más que un ejercicio antes, pero muy lejos de las contabilizadas en 2010 cuando se alcanzaron las 124 –más del doble que en 2017–.

Varios motivos pueden explicar el aumento experimentado en el ejercicio pasado como la recuperación de la actividad económica, la mejora de la confianza empresarial, el cambio de normativa sobre esta materia y la política de promoción de patentes impulsada por el Gobierno foral. La patente reconoce el derecho para explotar en exclusividad una invención determinada a su titular durante un periodo de 20 años e impide a otros su fabricación, venta o utiliza-

ción sin consentimiento del autor.

Todavía queda mucho camino por recorrer, ya que la agresiva crisis padecida ha provocado que Navarra retroceda una década en inversión en I+D+i, con la consiguiente repercusión en el impulso de patentes. En 2016, el esfuerzo inversor de la Comunidad en I+D+i supuso el 1,64% del PIB foral, porcentaje semejante al de 2005 cuando llegó al 1,7%, según los datos del Instituto Navarro de Estadística (Nastat). El Servicio de I+D+i del departamento de Desarrollo Económico se propuso que la inversión en esta materia fuera del 1,85% el año pasado –dato que no se conocerá hasta el próximo mes de noviembre–.

**SINÓNIMO DE INNOVACIÓN** Las regiones innovadoras tienen un mayor número de patentes por habitante, existiendo una correlación positiva entre las patentes del territorio y de su PIB regional. Iosu Ibáñez, del Servicio de I+D+i del Gobierno de Navarra, recuerda que “la Comunidad



Un investigador, en la UPNA. Foto: Archivo

Foral tradicionalmente ha dispuesto de un alto número de patentes, aunque se ha producido un descenso en los últimos años”. Por ese motivo, Ibáñez insiste en la importancia de “promover las patentes y facilitar su obtención y explotación”.

A pesar de ello, el ratio de patentes en Navarra, que se obtiene de multiplicar el número de patentes reales registradas por un millón y dividirlo entre el número de habitantes de la Comunidad, llegó a las 90 el año pasado, lo que la convierte en el segundo territorio con mejor resultado, sola-

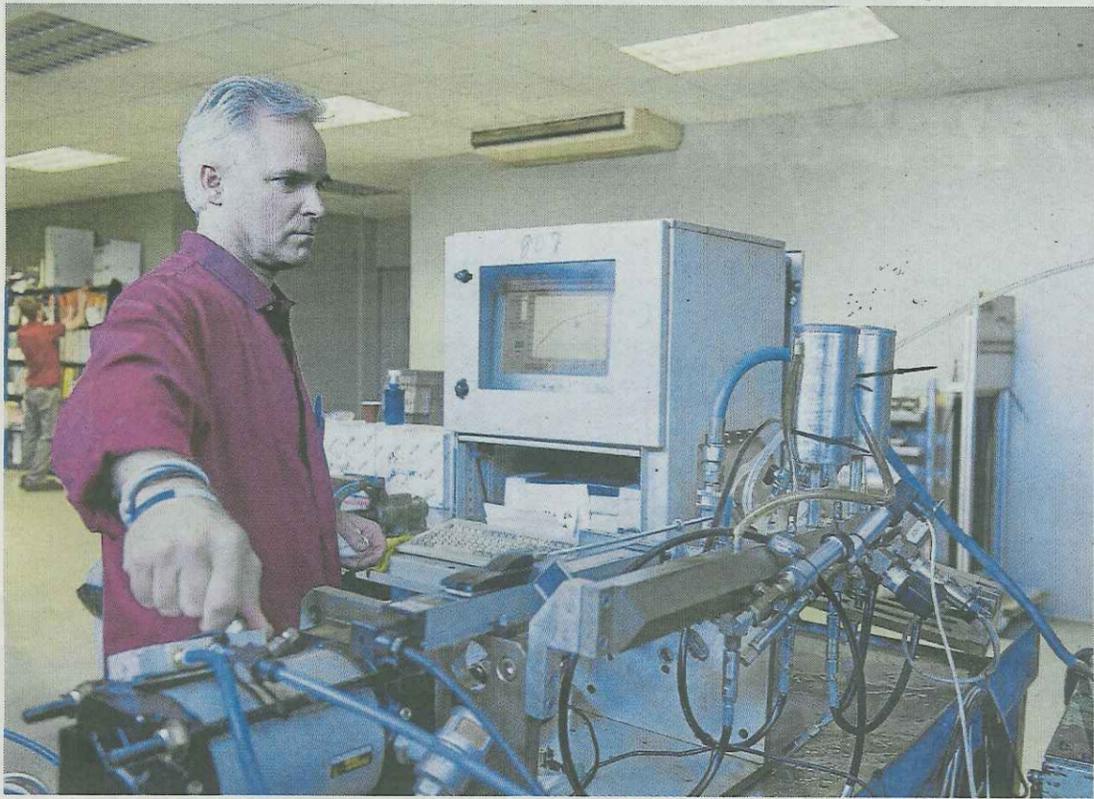
mente precedido por Aragón, con 116 por cada millón de habitantes, siendo la media nacional de 49. Navarra sigue manteniéndose en los primeros puestos, porque el resto de comunidades también ha sufrido bajadas los pasados ejercicios.

**EL CAMBIO DE NORMATIVA NACIONAL** El año pasado, uno de los hitos más relevantes en el terreno de la invención, que abarca las patentes y los modelos de utilidad, fue la entrada en vigor el 1 de abril de 2017 de la Ley de Patentes 24/2015, cuyo “texto legal

ofrece un sistema fuerte de protección a las invenciones nacionales, equipara sus derechos a la protección otorgada por países del entorno y es compatible con lo establecido a escala europea”, destaca la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM). La actual normativa endurece algunas de las condiciones exigidas para aceptar el derecho de patente, ya que “solo se permite conceder aquellas invenciones que poseen la novedad y actividad inventiva exigidas en la ley”, aclara OEPM.

Por ese motivo, en marzo del año pasado se disparó la solicitud de patentes en España hasta las 688, cuando la media mensual ronda entre las cien y 150. Navarra no fue una excepción al contabilizar solo en marzo 21 peticiones de patentes, cuando en el resto de meses no se ha pasado de la decena. Hubo solicitantes que se apresuraron a registrar su petición en marzo tanto en Navarra como en el resto de comunidades autónomas para “beneficiarse de las condiciones recogidas en el antiguo texto normativo de 1986, porque contempla un procedimiento de concesión menos riguroso”, especifica la oficina.

De esta forma, “la nueva ley garantiza el correcto uso del sistema de patentes donde el monopolio en exclusiva otorgado al titular del derecho está justificado con el beneficio social y tecnológico que supone la concesión de la patente, ayudando a la evolución tecnológica del país”.



Un trabajador, en el departamento de I+D+i de Frenos Iruña. Foto: Archivo

manifiesta la OEPM. En Navarra, el Servicio de I+D+i actúa como centro regional de patentes y marcas. El año pasado atendieron 505 consultas referentes a esta materia, un 4% menos que en 2016 pero un 36% más que hace dos ejercicios.

Existen tres modelos de preguntas, las referidas a signos distintivos, a diseños industriales y a las invenciones, que aglutinan a patentes y a modelos de utilidad. De todas las consultas, las invenciones engloban el 14,4%. "El año pasado atendimos 44 dudas referentes a patentes, 28 a modelos de utilidad y una a patentes europeas", señala Iosu Ibáñez.

**PERFIL DE INVENTOR** Existen varios perfiles de solicitantes de patentes: empresas, organismos públicos, particulares (tanto hombres como mujeres), universidades y centros tecnológicos. Según la evolución de la última década, las empresas y los particulares acaparan el mayor número de registros; en cambio, la aportación de entidades públicas y universidades es menor. Según los datos del Servicio de I+D+i del Gobierno de Navarra referentes a 2016, las empresas realizaron el 63,2% de las solicitudes de patentes nacionales y los particulares, el 32,6%; en cambio, organismos públicos y universidades representaban el 4%.

**LAS ÁREAS** En cuanto a las áreas en las que se desarrollan estas patentes, el Servicio de I+D+i apunta la ingeniería eléctrica, los instrumentos, la química, la ingeniería mecánica y otros campos. Sin embargo, "Navarra destaca por su bajo porcentaje de patentes en ingeniería eléctrica, y sobre todo en instrumentos, comparado con la UE; pero esta estadística se compensa con las licencias impulsadas en ingeniería mecánica y en otras áreas", detalla.

**INVENCION**

**MODELOS DE UTILIDAD**

●●● **36 solicitudes.** Los modelos de utilidad son otra tipología de invención, en la que el agente titular explota su derecho de uso en exclusividad durante diez años e impide que terceros lo utilicen. El año pasado Navarra registró 36 solicitudes, un 7,6% menos que en 2016, según los datos del Ministerio. El Servicio de I+D+i del Gobierno de Navarra, que actúa de centro regional de patentes y marcas, atendió 28 consultas referentes a esta materia en 2017, prácticamente igual que un año antes. Según los datos de 2016 referentes a modelos de utilidad, el 54% de las solicitudes se produjeron por particulares, en semejante cantidad tanto hombres como mujeres; y un 46,1%, por empresas. Ni organismos públicos ni universidades realizaron este tipo de solicitudes. En la última década, los modelos de utilidad han tenido una progresión con altibajos. La mayor cifra se contabilizó en 2010, con 69, y la menor en 2015, con 32.

El análisis elaborado por Sodena para la Estrategia de Especialización Inteligente (S3) del nuevo modelo de desarrollo económico para Navarra advierte de que "su sistema de innovación está poco orientado al mercado" y que "los niveles de colaboración entre agentes son débiles si se pretende conseguir que la Comunidad se transforme en región líder en innovación". Para alcanzar ese objetivo el miércoles 28, el vicepresidente de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi, anunció que el Gobierno foral había aprobado el proyecto de ley foral de Ciencia y Tecnología. A través de él, se comprometió a incrementar anualmente las cantidades destinadas a las medidas de promoción de la I+D+i hasta alcanzar en 2030, un mínimo del 2% del presupuesto. El Ejecutivo prevé destinar 197,57 millones entre 2016 y 2020 para situar "a la Comunidad en el nivel de liderazgo europeo", aclaran.

**'STRONG'** En septiembre de 2017, Navarra subió una posición en el índice regional europeo de innovación, al pasar de región innovadora moderada a innovadora moderada plus, debido a la mejora de buena parte de los indicadores en 2017 respecto a 2016; un comportamiento que rompe la tendencia descendente de los últimos años. Para seguir superando puestos, se va a hacer hincapié en aumentar el personal vinculado a la ciencia y tecnología -el objetivo es que este año suponga un 23% del total, medio punto más que en 2017-, incrementar el índice de patentes por cada 100.000 habitantes -que pase de 17 en 2017 a 20 en 2018- y subir al 1,95% del PIB el gasto en I+D+i. Con todo ello se persigue que la Comunidad avance otro escalón este año hasta el denominado *strong* (fuerte) para llegar a 2030 a la categoría de *leader* (líder). ●

**CIFRAS DE INVENCION**

**PATENTES EN NAVARRA**

| Años/Solicitudes nacionales |     |
|-----------------------------|-----|
| 2007                        | 129 |
| 2008                        | 111 |
| 2009                        | 109 |
| 2010                        | 124 |
| 2011                        | 106 |
| 2012                        | 91  |
| 2013                        | 79  |
| 2014                        | 76  |
| 2015                        | 56  |
| 2016                        | 49  |
| 2017                        | 58  |

Fuente: Servicio I+D+i del Gobierno de Navarra

**INVERSIÓN**

**197,57**

Con el Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación, el Gobierno de Navarra espera invertir 197,57 millones de euros en I+D+i entre 2016 y 2020.

**RATIO DE PATENTES 2017**

| CCAA/Patentes por millón de hab* |      |
|----------------------------------|------|
| 1. Aragón                        | 116  |
| 2. Navarra                       | 90   |
| 3. La Rioja                      | 76   |
| 4. Madrid                        | 59,5 |
| 5. Com. Valenciana               | 55   |
| 6. Cantabria                     | 48   |
| 7. Catalunya                     | 47   |
| 8. CAV                           | 43,3 |
| 9. Galicia                       | 43   |
| 10. Murcia                       | 41   |
| 11. Andalucía                    | 40   |
| 12. Castilla y León              | 36   |
| 13. Castilla La Mancha           | 27,9 |
| 14. Asturias                     | 22   |
| 15. Canarias                     | 21   |
| 16. Islas Baleares               | 19,8 |
| 17. Extremadura                  | 17   |
| España                           | 49   |

Fuente: Oficina Española de Patentes y Marcas. \*Número de patentes por cada millón de habitantes en cada comunidad autónoma

**QUIÉN INVENTA**

**31**

**PATENTES LAS EMPRESAS**

Las empresas registraron 31 solicitudes de patentes en 2016; otras 31 en 2015; 49 en 2014; 41 en 2013; 50 en 2012; 70 en 2011; 88 en 2010; 76 en 2009; 75 en 2008 y 89 en 2007.

**15**

**DE PARTICULARES.** Los particulares varones contabilizaron 15 patentes en 2016; 16 en 2015; 19 en 2014; 26 en 2013; 31 en 2012; 25 en 2011; 20 en 2010 y en 2009; 24 en 2008 y 28 en 2007. Las particulares mujeres sumaron una en 2016; cinco en 2015; tres en 2014 y en 2013; una en 2012; cinco en 2011; tres en 2010; ninguna en 2009; una en 2008 y ninguna en 2007.

**OBJETIVOS**

**20**

**PATENTES POR 100.000 HABITANTES**

El Servicio de I+D+i del Gobierno de Navarra se ha propuesto que este año se registren 20 patentes por cada 100.000 habitantes, en 2016 era de 15,1. En 2020 se han puesto como objetivo 25; en 2025, 30 y en 2030, 35.

**1,64%**

**LA INVERSIÓN EN I+D+i SOBRE EL PIB FORAL.**

En 2016, la inversión en I+D+i suponía el 1,64% del PIB foral, un porcentaje que se equipara a niveles de 2005. El Servicio de I+D+i se ha propuesto que en 2017 se alcance el 1,85%; en 2018, el 1,95%; en 2020, el 2,2%; en 2025, el 2,6% y en 2030, el 3%.

**MODELOS DE UTILIDAD**

**-7,6%**

El año pasado el número de solicitudes de modelos de utilidad bajó un 7,6%, al registrarse 36 por las 39 de un año antes.

**Años/Nº modelos de utilidad**

|      |    |
|------|----|
| 2007 | 53 |
| 2008 | 60 |
| 2009 | 45 |
| 2010 | 69 |
| 2011 | 66 |
| 2012 | 33 |
| 2013 | 44 |
| 2014 | 36 |
| 2015 | 32 |
| 2016 | 39 |
| 2017 | 36 |

Fuente: Oficina Española de Patentes y Marcas

**EMPLEO**

**23%**

**EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

El Gobierno se ha propuesto que en 2018 el número de personas en ciencia y tecnología suponga un 23%, porcentaje que debería alcanzar el 24% en 2020; el 26% cinco años después y el 28% en el horizonte de 2030.

## El déficit de las pensiones en Navarra supera los 239 millones

El desequilibrio entre ingresos por cotizaciones y gastos en prestaciones sociales cada vez se agrava más en Navarra. El agujero que la Comunidad foral mantiene con la Seguridad Social sigue creciendo y en 2016, último ejercicio con datos disponibles, el déficit fue de 239 millones. PÁG. 16-17 EDITORIAL 12

**La CEN rechaza que se exija un plan de euskera para contratar empresas**

Esta condición ha sido incluida por el **cuatripartito** en la futura ley foral de Contratos Públicos

PÁG. 21

En 2016 se batió un nuevo récord, con un aumento del déficit del **60%**

El gasto en prestaciones creció un **4%** y los ingresos por **cotizaciones**, un **2,4%**

### Un estudio español abre la puerta a la prevención del alzhéimer

Descubren alteraciones cerebrales en personas sanas que pueden dar pie a nuevas terapias

La investigación de la Fundación Pascual Maragall ha estudiado a más de 500 personas portadoras del gen que confiere un mayor riesgo de sufrir la enfermedad. PÁG. 70

### Desestimado el recurso de las familias al recorte de becas en la UN

El **TSJN** considera que descontarles la beca del ministerio es "acorde al principio de igualdad"

PÁG. 23



Amaria Romero se hace una fotografía con uno de los chavales ingresados en el Hospital de Navarra.

GOBIERNO DE NAVARRA

## Amaia, de gira por Pamplona

La cantante ha visitado estos días su colegio, el Conservatorio y Pediatría del Hospital

PÁG. 68

**PEDRO** PAMPLONÉS DE 15 AÑOS QUE REANIMÓ A SU PADRE

### “Solo soy un hijo que quiere a su padre”

El domingo salvó a su padre al realizarle la reanimación cardiopulmonar que aprendió en el colegio

ÚLTIMA

|               |    |              |    |           |    |
|---------------|----|--------------|----|-----------|----|
| NACIONAL      | 2  | NAVARRA      | 16 | ESQUELAS  | 72 |
| INTERNACIONAL | 6  | PAMPLONA     | 26 | FARMACIAS | 75 |
| ECONOMÍA      | 9  | DEPORTES     | 34 | CARTELERA | 83 |
| OPINIÓN       | 12 | CLASIFICADOS | 61 | LOTERÍAS  | 85 |

**HOY ABRIMOS**  
**29 MARZO** CINE RESTAURANTES TIENDAS  
ITAROA.COM

### Osasuna encara su cuenta atrás

En los 10 últimos partidos juega contra 5 aspirantes al ascenso

PÁG. 34-35

# La deuda pública cierra 2017 en el 98,3% y no cumple el objetivo del Gobierno

## El pasivo marca el récord de 1,14 billones tras crecer en 37.078 millones

**La deuda de las comunidades autónomas asciende a 288.105 millones y el Estado es el acreedor del 57%**

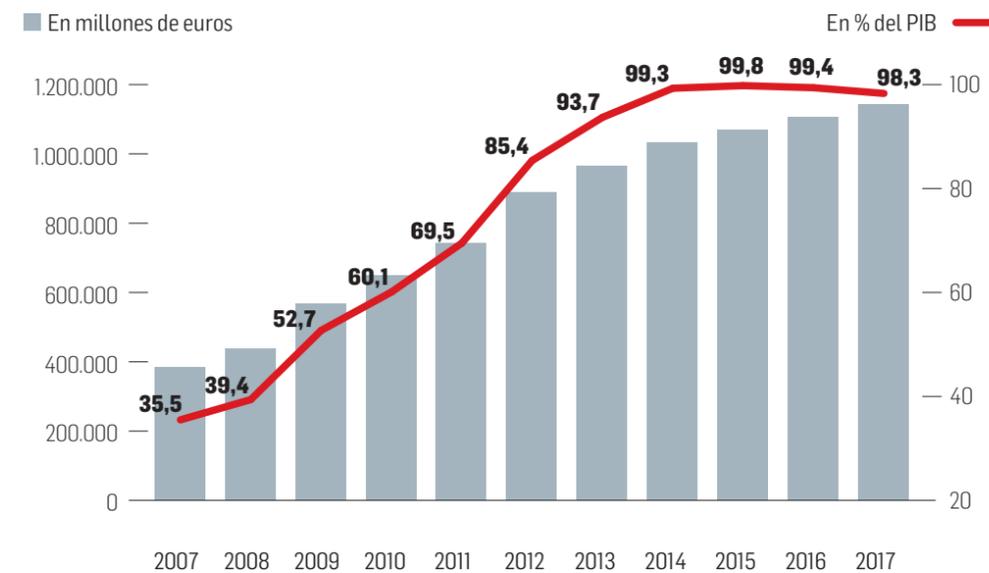
**La Seguridad Social se endeuda por primera vez tras la inyección de 10.000 millones por vía de los Presupuestos**

**DAVID VALERA**  
Madrid

Hace tiempo que los informes de organismos internacionales señalan la elevada deuda pública como el principal riesgo para la economía española en caso de nuevas turbulencias. Una vulnerabilidad que se debe a su gran volumen, pero también al lento ritmo de reducción. Dos características que se reflejan en los datos publicados ayer por el Banco de España sobre el cierre del pasado curso sobre los números rojos del conjunto de las administraciones públicas. En concreto, recogen que el pasivo cerró 2017 en el 98,3% del PIB, una cifra inferior al 99% con el que acabó 2016, pero superior al objetivo marcado por el Gobierno del 98,1%. Además, el descenso del ratio/PIB se produjo por el crecimiento de la economía, pero en volumen el pasivo se incrementó el pasado curso en 37.078 millones hasta alcanzar la cifra récord de 1,14 billones de euros.

De esta forma, la deuda de las administraciones públicas se elevó un 3,3% en tasa interanual. El problema es que si se compara con la evolución de 2016 la acumulación de deuda lejos de moderarse se ha acelerado como demuestra que en aquel ejercicio el pasivo se incrementó un 3,1% (33.286 millones), inferior al ritmo de 2017. De hecho, en el cuarto trimestre del pasado curso el pasivo registró una subida de 10.921 millones que contrasta con el descenso de 1.761 millones que se produjo entre julio y agosto. Una

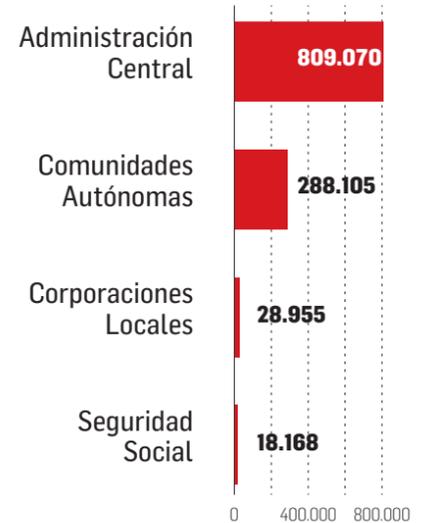
### Evolución de la deuda pública



Fuente: Banco de España.

### DESGLOSE POR ADMINISTRACIONES

Millones de euros



R.C.

circunstancia vinculada al calendario de vencimientos.

En cualquier caso, desde el Gobierno destacan que 2017 supone el tercer descenso anual consecutivo de la deuda en relación al PIB desde el máximo del 100,4% de 2014. Una reducción basada en el buen ritmo de crecimiento de la economía, con tasas superiores al 3% en los tres últimos cursos. El objetivo del Ejecutivo enviado a Bruselas es que para 2018 el pasivo descienda hasta el 96,8% del PIB. Esto significaría un descenso de 1,5 puntos porcentuales con una previsión de crecimiento del 2,7%, es decir, inferior a la del último trienio. Sin embargo, a favor del Ejecutivo está que el déficit público también es menor (el objetivo para este curso es cerrar en el 2,2%) y eso debería moderar el endeudamiento.

#### La financiación autonómica

El desglose de los datos de 2017 muestran que el grueso del endeudamiento corresponde a la administración central con 809.070 millones de euros, lo que supone el 69,5% del PIB. En el último año el pasivo en esta área se elevó en

12.423 millones. Por su parte, la deuda de las comunidades autónomas se situó en 288.105 millones (24,8% del PIB) tras incrementarse en 11.104 millones siendo Valencia la más endeudada (42,5% del PIB). El principal acreedor de las comunidades es el Estado, que posee el 57,6% del pasivo autonómico (166.161 millones). Un volumen tan elevado que se debe a los mecanismos de financiación extraordinarios puestos en marcha por Hacienda como el FLA (para las autonomías incumplidoras) o el Fondo de Facilidad Financiera (destinado a las regiones cumplidoras).

De hecho, el Estado posee más del 50% de la deuda de nueve comunidades: Murcia (81,5% del total), Comunidad Valenciana (80,3%), Castilla-La Mancha (74,4%), Baleares (74,2%), Andalucía (73,6%), Cantabria (73,2%), Cataluña (70%), Canarias (68,8%) y Extremadura (53,6%). Precisamente, este escenario se ha convertido en una de las claves para abordar la reforma del modelo de financiación. Así, algunas comunidades han puesto sobre la mesa la posibilidad de una quita de la

### Emma Navarro ya es candidata para el BEI

España presentó oficialmente la candidatura de la secretaria general del Tesoro, Emma Navarro, para la vicepresidencia del Banco Europeo de Inversiones (BEI). El Gobierno ya había adelantado la intención de que Navarro ocupase este puesto que quedó vacante con la marcha de Román Escolano para ser nombrado ministro de Economía en sustitución de Luis de Guindos. España ha alcanzado un acuerdo con Portugal, país con el comparte este puesto de forma rotatoria. En cualquier caso, todavía deberán transcurrir varias semanas de trámites comunitarios y de la propia entidad para que Navarro ocupe de manera efectiva ese cargo en el BEI.

deuda contraída con el Estado al considerar que se han visto obligadas a recurrir a estos mecanismos por la infrafinanciación del modelo actual.

Sin embargo, esta medida es contestada por aquellas regiones menos endeudadas al considerar que se trataría de un agravio comparativo. En este sentido, el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, se ha mostrado partidario de una reestructuración de la deuda que podría rebajar más los intereses o alargar los vencimientos y que afectaría a todas las comunidades.

Por otra parte, los datos del Banco de España también reflejan que la Seguridad Social tiene una deuda de 18.168 millones. De esta forma, ya representa el 1,6% del PIB tras incrementarse en 16.833 millones en 2017. Hay que tener en cuenta que el sistema recibió un préstamo de 10.000 en los Presupuestos del año pasado para evitar que se agotara la 'hucha' de las pensiones. La parte positiva está en las corporaciones locales, que redujeron la deuda en 3.283 millones hasta los 28.955 millones (el 2,5% de PIB).

## UNA PENA POR LA OCASIÓN PERDIDA

**D**URANTE los años de la crisis, las previsiones oficiales se quedaban siempre cortas y el hundimiento económico siempre alcanzaba mayor profundidad. Ahora, menos mal, sucede exactamente lo mismo. Las previsiones se quedan también cortas pero es porque el crecimiento es mejor. Este año sucede lo mismo. Crecimos más en 2017 y lo mismo haremos en 2018 y en 2019. El producto interior bruto subirá un 2,6%, fundamentalmente gracias a la demanda interna, y se crearán 17.000 nuevos empleos. No está nada mal. Es más, está muy bien, pues vienen a sumarse a cinco años pasados, igualmente buenos.

Lo único que debemos vigilar son las dos aspiraciones máximas que tenemos en la actualidad. A saber, que los salarios suban y que la productividad no merme. Lo primero nos conviene a nivel particular: todos queremos más ¿lo ven, directores de recursos humanos?; y nos viene bien a nivel general para sostener esa demanda interna que es el mayor propulsor de nuestra economía.

Lo segundo, ya gusta menos a nivel particular pero resulta imprescindible a nivel general si queremos que el movimiento sea sostenible y no ser desplazados de este mundo globalizado y competitivo. Debemos tener presente que hay algo peor que un empleo con un salario decepcio-

### ANÁLISIS

Ignacio Marco Gardoqui

nante, y es la ausencia de empleo. Por eso debemos aprovechar la oportunidad proporcionada por estos años buenos, para realizar las reformas que nuestro sistema productivo necesita para flexibilizarse y crecer.

Esto ya no gusta nada. En general pensamos que flexibilizar es algo malo, por lo incómodo, y que permitirlo es dar demasiado poder al empresario. Pero tendríamos que leer más a Darwin. Las especies que sobreviven no son ni las más fuertes ni

siquiera las más inteligentes, son las que mejor se adaptan a los imparable cambios del entorno. Y como estos caminan a una velocidad insospechadamente rápida, nosotros debemos hacer lo mismo.

Muchos creen que esto es ideología asquerosamente neoliberal. Pero no lo es. Es pura y simple realidad. Pura y simple necesidad. Sin embargo, quienes piensen lo contrario pueden estar tranquilos. Nuestros dirigentes están hoy mucho más preocupados por salvar su culo o por agrandar su asiento que por arreglar nuestros problemas. Y como entramos en años de elecciones, pues les apuesto un café a que perderemos la ocasión de modernizarnos. Una pena.

# El ahorro de los hogares cae al nivel más bajo desde el inicio de la crisis

**La tasa en 2017 solo llegó al 5,7% de los ingresos y por primera vez en 9 años tienen necesidad de financiación**

J.A. BRAVO Madrid

La contrapartida de una recuperación económica que ha dejado de ser incipiente para tornar casi en vigorosa –aunque tanto el empleo como los salarios avancen a mucho menor ritmo– es que también aumenta el consumo de los hogares, esto es, el segundo se ha con-

**La renta disponible de las familias creció un 2% el pasado año pero el consumo final se disparó un 4,2%**

vertido en uno de los motores principales de la primera. Y el resultado es que el ahorro baja.

De hecho, esta última tasa cayó el año pasado dos puntos hasta quedar en el 5,7%. Es su menor nivel del último decenio y, además, supone reducir a menos de la mitad el ritmo de ahorro que lograron en 2009, con un máximo histó-

rico del 13,4%. Claro que entonces el temor generado por la crisis, junto a la incertidumbre sobre cómo de fuerte sería y cuánto duraría, hicieron cundir el miedo entre los ahorradores, que ese año alcanzaron una capacidad de financiación de 31.347 millones.

No sería en cualquier caso la mayor, pues su récord se registró en 2013 con 41.069 millones. Desde entonces el descenso ha sido continuo hasta acabar el año pasado con su primer resultado negativo desde 2008. Entonces, con una crisis aún en sus albores, los hogares –junto a las asociaciones sin fines de lucro a su servicio–

precisaron un total de 27.052 millones para financiarse.

Durante el ejercicio anterior, aún dentro de la última gran etapa de bonanza económica, el consumo casi desbocado hizo que esa necesidad de capital se duplicara hasta los 57.315 millones. Y, aunque en un volumen menor, la situación se repitió a lo largo de un lustro (2004-2008), coincidiendo con un descenso sin pausa de la tasa de ahorro desde el 11,9% en 2003 al 5,9% de 2007.

Con un gasto en consumo final de los hogares creciendo a tasas muy próximas al 4%, e incluso mayores (4,5% en el primer trimes-

tre de 2017 y 4,4% el segundo), la consecuencia esperada es que su capacidad de ahorro resultara insuficiente para cubrir el desfase. Y así ocurrió pese a que su renta disponible creció el año pasado un 2%, pues fue solo la mitad que su desembolso (4,2%).

Los últimos datos los publicó ayer el INE y reflejan, no obstante, una fortaleza mayor del ahorro entre octubre y diciembre (10,3%).

En junio se conocerán detalles sobre los componentes del gasto. Los últimos datos oficiales son de 2016, con un desembolso medio por hogar de 28.200 euros y 11.312 euros por persona. Los apartados donde más creció fueron las comunicaciones, el mobiliario y los artículos para el hogar. Por el contrario, bajó en educación y sanidad. En cuanto al reparto del dinero gastado por los hogares, casi un tercio (31%) se fue en la vivienda y sus suministros (gas, electricidad, agua...), con 8.700 euros de media.

## Sube la ocupación en los destinos de nieve y baja en la costa en esta Semana Santa

**El mayor desplome de visitantes, de 14 puntos, se registra en Cataluña, debido a la tensión política**

Colpisa. Madrid

El cambio que se espera en las condiciones climatológicas para los próximos días, unido a un marzo de muchas precipitaciones de lluvia y nieve, ha hecho que los destinos turísticos de montaña estén a punto de registrar la mejor Semana Santa de su historia, con una ocupación media del 81%, 17 puntos más que en el mismo período del año pasado, e incluso se vaya a colgar el cartel de completo en algunos hoteles. A su vez, en las casas rurales se llegará al 80%, tres puntos más que en 2017.

Son los cálculos que han hecho en el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital, que sin embargo apuntan un descenso en promedio de la ocupación hotelera en estas fechas va-

cacionales. En concreto, serían casi seis puntos y medio menos que hace un año para quedarse en un nivel del 78,9%.

Por comunidades, la caída más acentuada la sufrirá Cataluña, con un desplome de catorce puntos por su inestabilidad política. Y dentro de este territorio Barcelona bajará trece, el segundo mayor descenso entre las principales capitales, solo superado por Palma de Mallorca (16 puntos menos) y por encima de los once puntos de disminución estimados en Santiago de Compostela.

Eso sí, el llamado turismo de interior se mantiene esta Semana Santa en niveles similares a los del año pasado, con la expectativa de lograr el 76% de ocupación frente al 78% en 2017. Por el contrario, en los destinos de costa bajará siete puntos, al pasar del 89% el año pasado al 82% en estas vacaciones. Entre las ciudades mejor situadas están Málaga, que prevé llegar al 90% de ocupación (un punto más), así como Sevilla, Granada y Bilbao, las tres con un 88%.



### LAS ARRIESGADAS VACACIONES EN UNA CABAÑA NORUEGA

Las vacaciones pueden convertirse en ocasiones en una actividad de alto riesgo. Así les ha ocurrido a la familia Andreassen, que había reservado una coqueta casa rural en Sarnes, localidad al norte de Noruega frente a la isla de Senja. Se trata de un paradisíaco puerto pesquero rodeado de esbeltas montañas cubiertas de nieve. Los Andreassen ha decidido cancelar su viaje a última hora después de que una vecina de la localidad, Camilla Daae-Qvale, le enviara una foto de la cabaña, amenazada por una gruesa cornisa de nieve. EFE

## La UE quiere quedarse 56.000 millones de los bancos centrales

**Bruselas busca recursos para evitar grandes e inevitables recortes en el presupuesto del periodo 2021-2027**

ADOLFO LORENTE Bruselas

Uno de los mantras del *brexít* advierte de que “Reino Unido se llevará la peor parte, pero aquí no habrá ganadores, sólo perdedores”. También la UE, que perderá peso internacional –la británica era la tercera economía de la UE y el tercer país en población– y deberá

hacer un complejo encaje de bolillos para cubrir el socavón anual de unos 13.000 millones netos que perderá el presupuesto comunitario a partir del 1 de enero de 2021. Bruselas hace tiempo que comenzó la operación buscar dinero a toda costa para sufragar el marco financiero plurianual 2021-2027, y entre ellas está convencer a los

países para poder quedarse hasta 56.000 millones (8.000 al año) procedentes de los beneficios que generan el BCE y los bancos centrales nacionales por la emisión de dinero (señoreaje).

El problema es político, ya que en el caso de los 19 de la Eurozona, este dinero suele acabar en las arcas de los Tesoros de cada país. Es decir, se trata de convencer a las capitales para que donen este dinero al bote común.

No será nada fácil, como ayer se admitió dentro del Colegio de Comisarios, que volvió a debatir este espinoso asunto para ir perfilando la propuesta final el 2 de mayo. “Si

nos guiásemos por las cosas que no les gustan a las capitales nunca haríamos nada”, ironizaban fuentes comunitarias. La iniciativa ya fue lanzada en febrero de cara a la cumbre de jefes de Estado y de Gobierno celebrada aquel mes. Porque no sólo hay que cubrir esos 13.000 millones, sino que hay nuevas prioridades como la defensa o la seguridad que harán que la ya menguada porción del pastel destinada a los fondos estructurales o la PAC se reduzca más. Todo ello sumado a que los grandes países contribuyentes netos han dicho basta y no quieren poner más dinero. Sobre todo Holanda o Austria.

CONTACTE CON NOSOTROS  
**Teléfono**  
 948 23 60 50  
**Email**  
 redaccion@diariodenavarra.es

Seguridad Social



# El déficit de las pensiones en Navarra ha subido un 60% desde el año 2015

En 2016, batió un nuevo récord al superar los 239 millones de euros

**El gasto en prestaciones sociales creció casi un 4%, pero los ingresos por cotizaciones apenas aumentaron un 2,4%**

**El diferencial que mantiene la Comunidad foral con el conjunto del Estado sigue bajando y ya es de sólo tres puntos**

**DIANA DE MIGUEL**  
 Pamplona

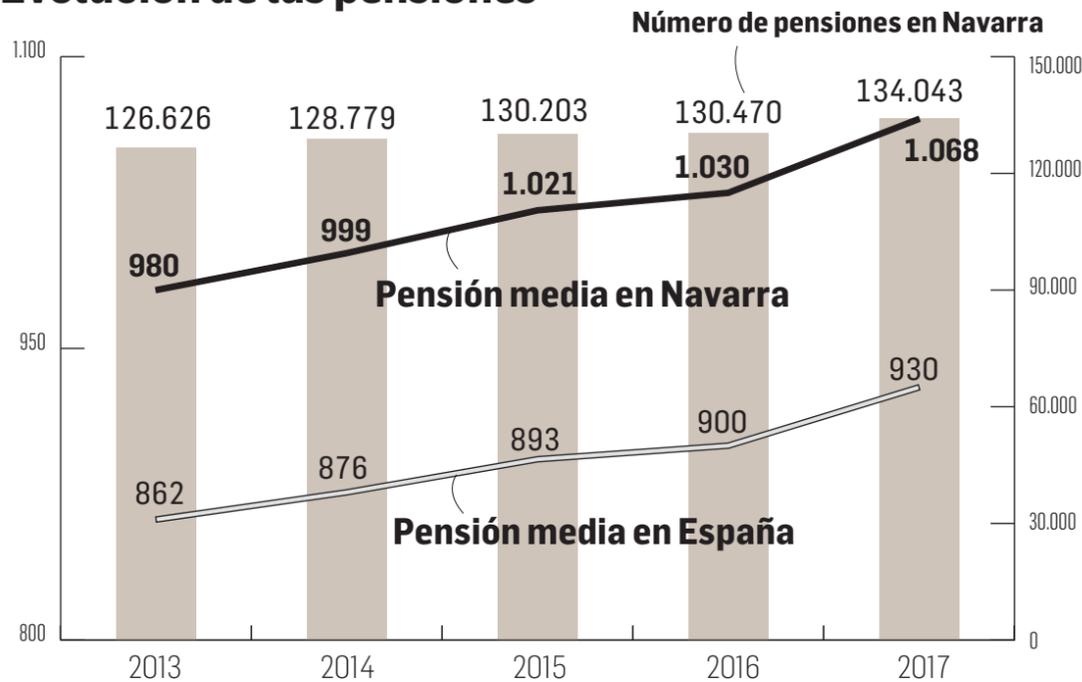
El laberinto de las pensiones continúa inmerso en su particular tormenta perfecta. En España, pero también en Navarra, donde sigue agravándose de forma notable el desequilibrio entre ingresos y gastos y, por ende, el agujero que la Comunidad foral mantiene con la Seguridad Social. Desde 2015 ese agujero ha crecido en nada menos que un 60%. En 2016, último ejercicio completo con datos disponibles, la recaudación por cuotas sociales se quedó 239 millones por debajo del gasto en pensiones.

La presidenta del Gobierno de Navarra, Uxue Barkos, ha situado a las pensiones como uno de los "retos urgentes" que están sobre la mesa. Así lo aseguró, al menos, durante una reciente intervención ante el Consejo General de Geroa Bai en la que reclamó para la Comunidad foral la competencia para gestionar sus pensiones. Hay que recordar que la gestión de la Seguridad Social y de la Inspección de Trabajo es uno de los temas a desarrollar que aparecen recogidos en el acuerdo programático del cuatripartito.

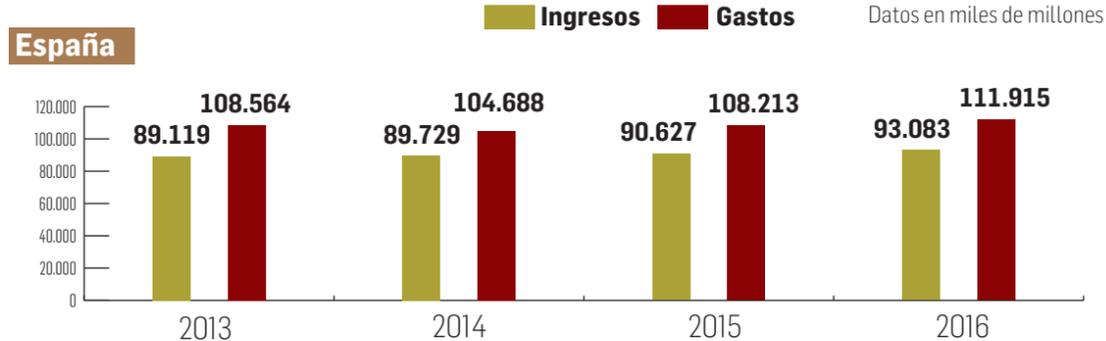
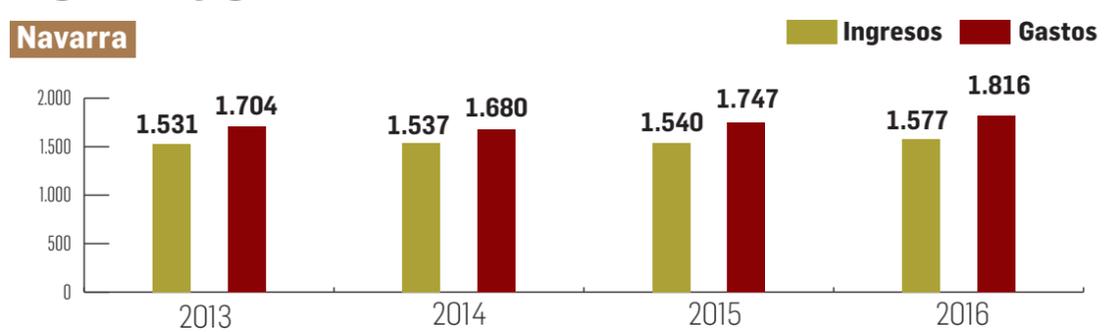
Figura, en concreto, en el apartado de autogobierno en el que también se incluye la petición de transferencia de las competencias en políticas pasivas de empleo. "Nos están diciendo desde el Estado que los pensionistas no tienen oportunidad de ver adecuada su pensión, tan solo siquiera al IPC, mientras se anuncia bajadas de impuestos en aquellas rentas que todavía tienen capacidad de aportar más, me parece una indignidad. Si esta va a ser la manera de trabajar del Gobierno central, Navarra quiere gestionar sus pensiones", subrayó.

Sin ahondar en el debate de fondo, un mero repaso a los datos territorializados de ingresos y gastos de la Seguridad Social evidencian que la dependencia de Navarra de la caja única del Estado es cada vez mayor. Y, también, que

## Evolución de las pensiones



## Ingresos y gastos (Cotizaciones y prestaciones sociales)



el desequilibrio, lejos de mantenerse o disminuir, se agrava con el paso de los años. El gasto en pensiones rompe su techo mes a mes. Por el envejecimiento progresivo e inexorable de la población (más esperanza de vida y más tiempo pagando pensiones) y por el incremento de la pensión media de los nuevos perceptores. Y sube a un ritmo muy superior al que lo hacen los ingresos por cotizaciones de los trabajadores. Algo que tiene que ver, fundamentalmente, con que una gran parte de los nuevos ocupados tienen empleos precarios (temporales o a media jornada), lo que arroja una aportación

mucho más pequeña a las arcas del Estado. En 2016, el gasto en prestaciones creció casi un 4%, mientras que los ingresos por cotizaciones aumentaron apenas un 2,4% pese a la incorporación de miles de trabajadores en plena recuperación ya del mercado laboral.

### Tendencia preocupante

A la espera de conocer los datos de cierre de 2017, los balances de años anteriores y el de los once primeros meses del pasado ejercicio —el balance hasta finales de noviembre arroja un déficit de 388 millones aunque se espera que la cifra disminuya cuando se conoz-

can los datos definitivos— no son nada alentadores.

En 2016 el déficit de las pensiones en Navarra volvió a batir un nuevo récord. El gasto en pensiones contributivas superó los 1.816 millones y los ingresos se quedaron en 1.577. De la diferencia entre estas dos cantidades salen los 239 millones mencionados más arriba e indica que sería necesario elevar en más de un 13% la partida de ingresos para equilibrar el resultado, sin tener en cuenta otras prestaciones.

Aunque el déficit no es exclusivo de Navarra y aqueja a casi todas las comunidades —todas menos

Madrid, Baleares y Canarias— y al conjunto del sistema que en los últimos años ha venido recurriendo al Fondo de Reserva de la Seguridad Social para tapan el agujero, no hay que olvidar que hasta el año 2010 las cuentas de la Seguridad Social en Navarra presentaban superávit. En concreto, ese ejercicio superó los 129 millones. Una posición que hubiera servido para apoyar el planteamiento que hace ahora el Gobierno de Navarra de gestionar las pensiones, siempre siguiendo como única premisa la sostenibilidad de dos trabajadores por cada pensión. Pero ahora la situación es más compleja.

Aunque en la comparativa autonómica la Comunidad foral no sale del todo mal parada, resulta preocupante el hecho de que el diferencial que mantenía con el conjunto del Estado se ha ido reduciendo y ya solo lo mejora en tres puntos, frente a los seis del ejercicio inmediatamente anterior.

### Ingresos y gastos

Para analizar el desequilibrio entre ingresos y gastos del sistema, se ha computado solamente el gasto en pensiones y la recaudación por cotizaciones, el porcentaje de los salarios que mensualmente percibe la Seguridad Social para, entre otras cosas, sufragar el coste de las pensiones. En la ecuación se deja al margen el resto de prestaciones sociales y otros ingresos, que son una parte poco importante, y los gastos corrientes y de gestión. Y, según esta operación, en 2016 el déficit de las pensiones en Navarra habría sufrido otro 16% con respecto al ejercicio anterior.

El dato de déficit, los ya mencionados 239 millones, es el más alto desde la creación del sistema allá por los años sesenta del siglo pasado. Contrasta con los casi 300 millones de superávit de 2007, el año previo al comienzo de la crisis económica. Ese ejercicio, el gasto en pensiones fue de 1.221 millones, casi 600 millones menos que los que se pagaron en 2016. Pero hoy por hoy hablar de desajuste entre las pensiones abonadas y las cotizaciones ingresadas en la Comunidad foral es un mero ejercicio contable dado que el sistema de caja única de la Seguridad Social funciona como un todo sin tener en cuenta las diferencias regionales entre ingresos y gastos. Pero también tiene una clara dimensión política ya que pone en entredicho la viabilidad de un sistema propio de pensiones, una de las reivindicaciones nacionalistas que más repercusión puede tener sobre la vida diaria de los ciudadanos.

CLAVES

**¿Cómo se pagan las pensiones?** El modelo español se basa en la solidaridad intergeneracional, un sistema de reparto en el que los cotizantes actuales pagan la factura de los pensionistas, de la misma manera que las nuevas generaciones lo harán con ellos en el futuro. Se trata de una fór-

mula sostenible si se mantiene el equilibrio entre el número de trabajadores, así como la cuantía de sus cotizaciones, y el de jubilados. Los expertos sostienen que la tasa de dependencia mínima para garantizar la supervivencia financiera del modelo está por encima de los 2,5 cotizantes por cada

pensionista, aunque para unas condiciones óptimas de viabilidad sería necesaria una ratio cercana a tres. España llegó a tener 2,71 en el año 2007, pero en 2017 con una ratio de 2,23.

**¿Es sostenible esta situación?** El problema radica no sólo en que cada vez hay menos cotizantes para sostener a los perceptores, sino en que la crisis ha provocado la contracción de los salarios y, por ende, de las bases de cotización, impactando en las arcas de la Seguridad Social.

**¿Por qué el gasto es cada vez mayor?** Además de la explicación demográfica -el envejecimiento-, este aumento del gasto obedece a que la cuantía percibida se ha ido elevando. Así, los navarros con pensión superior a los 2.000 euros, pasaron de 540 a 8.907 en sólo una década.



Manifestantes en una marcha a favor de las pensiones.

GARZARON

# El gasto en pensiones crece un 50% en 10 años

• Son casi 600 millones de euros más. La cuantía media que perciben cada mes los jubilados navarros ha subido 270 euros desde 2007

D. D. M. Pamplona

En el año previo al comienzo de la crisis, en 2007, el gasto de Navarra en pensiones fue de 1.221 millones de euros, pero en sólo una década esa partida se ha incrementado casi un 50%. Ya en 2016 superó los 1.816 millones. Y es lo que explica en parte que en 2007 las cuentas de la Seguridad Social en Navarra registraran un superávit de casi 300 millones y que sólo dos lustros después se

esté hablando de un déficit de 239 millones.

Aunque desde 2014 los ingresos por cotizaciones siguen al alza en Navarra, lo hacen muy por debajo del aumento del número de afiliados y debido al efecto de las rebajas de sueldos que se aprecian en la cotización por afiliación. Y si los salarios son hoy más bajos que antes de la crisis, las bases reguladoras, las que definen las cotizaciones, son cada vez inferiores. En diciembre de

2017, se abonaron en Navarra un total de 134.043 pensiones con una paga media de 1.068,90 euros. Son 19.746 pensiones más que en 2007 cuando la cuantía media que se abonaba era de apenas 800,40 euros. Pese al incremento de las pensiones en los últimos años, la Comunidad foral mantiene de momento la proporción de dos contribuyentes por cada pensión. Son muchos los expertos que coinciden en que el sistema sólo es sostenible

a partir de 2,5 contribuyentes por jubilado.

En España, la Seguridad Social se situó con datos de diciembre de 2017 en 2,23 afiliados por cada pensionista, el menor nivel de 1999. La solidaridad entre generaciones es la columna vertebral del sistema de pensiones español, que se rige por el principio de reparto que implica que las cotizaciones de los trabajadores en activo financian las pensiones de los jubilados.



redcomiendo.com ABRIL 2018



**RECETAS PARA UN PICNIC**  
JUEVES 5 de abril, 19.00-21.00 h.

**RECETAS**

- CHUPITO de queso de cabra manzana y cecina.
- BROCHETA de uvas, jamón de pato y mango.
- TOSTA de champiñón, anchoas y queso parmesano.
- COPA de fresas con nata y bizcocho.

**COCINERA: Carol Ágreda**

AULA de COCINA, Zapatería 49

INSCRIPCIONES

- [www.mundodn.es/actividades/cursos.html](http://www.mundodn.es/actividades/cursos.html)
- C/ Zapatería 49, Pamplona
- ☎ 948 22 13 55

# La CEN rechaza que se exija un plan de euskera para contratar empresas

El cuatripartito ha añadido una disposición en la futura Ley de Contratos Públicos

El PP quiere que el Consejo de Navarra y los letrados del Parlamento analicen la legalidad

MARCOS SÁNCHEZ

Pamplona

“Las empresas subcontratadas, cuando el cumplimiento del contrato exija un servicio de atención al público, elaborarán un plan de euskera para que los trabajadores que ocupen los puestos de atención al público puedan formarse en dicha lengua”. Esta disposición, introducida por el cuatripartito que apoya al Gobierno de Uxue Barkos en el texto de la futura Ley Foral de Contratos Públicos, ocasionó ayer la oposición de la Confederación de Empresarios de Navarra. “Esta medida es una nueva imposición para las empresas navarras que afecta a su actividad y a su libre competencia”, sentenció el organismo que encabeza José Antonio Sarría.

La Ley de Contratos Públicos será aprobada el 12 de abril por el pleno del Parlamento. Su texto final fue respaldado el martes en comisión por los grupos de la Cámara, cuyo consenso tuvo como excepción la disposición promovida por Geroa Bai, Bildu, I-E y Podemos. UPN y PP la rechazaron, mientras que el PSN se abstuvo.

La CEN exhibió ayer su “recha-



La presidenta foral, Uxue Barkos, y el presidente de la CEN, José Antonio Sarría, en un acto pasado. BUXENS

zo” a la exigencia de elaborar un plan de euskera para aquellas empresas cuyo contrato con la Administración requiera de un servicio de atención al público. “Las pymes y los autónomos tendrán más dificultades para acceder a contratos con la Administración Pública que las grandes compañías por el desarrollo de estos planes, así como perjudicará a la igualdad de condiciones con las empresas del País Vasco, especialmente, en detrimento de las de las zonas mixta y no vascófona de Navarra”, manifestó la Confederación, para la que “es injusto obligar desde la ley a adoptar este tipo de medidas que,

en todo caso, deberían realizarse con carácter voluntario”.

La CEN censura que la medida introducida por el cuatripartito en el texto de la norma “no se haya debatido previamente en el marco de la Junta de Contratación Pública, buscando el consenso con los agentes económicos y sociales”. Por todo, solicita a los grupos políticos que se retire la exigencia del plan de euskera con el fin de que la nueva ley se apruebe sin ella.

Informes jurídicos del PP

Por su parte, el PP anunció ayer su pretensión de solicitar sendos informes jurídicos al Consejo de Na-

varra y los letrados del Parlamento para que se pronuncien sobre si es legal la disposición del cuatripartito para exigir un plan de euskera en la contratación de empresas. “Es un escándalo obligar a las empresas a que dispongan de este plan, sobre todo a aquellas de la zona mixta y no vascófona, donde la presencia de este idioma es anecdótica”, expusieron los populares. “Es un chantaje para imponer el euskera, ahora también en el ámbito empresarial. Una vez más, el Gobierno demuestra que su única prioridad es imponer el euskera más allá de la lógica y del consenso”.

## Navarra prevé invertir en el año 2030 un 2% del Presupuesto en I+D+i

El Ejecutivo aprobó ayer su proyecto de Ley Foral de Ciencia y Tecnología, que será remitido al Parlamento

M.S. Pamplona

El Gobierno de Navarra dio a conocer ayer las principales líneas de su proyecto de Ley Foral de Ciencia y Tecnología, que fija el compromiso de aumentar progresivamente la inversión en la promoción de la I+D+i. Así, el punto de partida va a ser el 1,15% del Presupuesto que se dedica en el presente año a estos ámbitos, hasta alcanzar un 2% en el Presupuesto de 2030. Entre medio, los porcentajes previstos por el Ejec-

cutivo son de un 1,25% en 2019, un 1,35% en 2020 y un 1,6% en el año 2025.

La proyecto normativo, que va a ser remitido al Parlamento para su debate y, en su caso, posterior aprobación, fue dado a conocer ayer por el vicepresidente de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi, quien compareció ante los medios junto a la portavoz, María Solana, tras la sesión de Gobierno. Ayerdi explicó que la consignación del 2% para I+D+i “viene determinada porque la Unión Europea establece como objetivo invertir un 3% sobre el PIB”. “La UE detalla que un tercio se aporte con fondos públicos y en los dos tercios restantes la inversión sea privada, es decir, un 1% sobre el PIB de la parte pública. Se estima que aproximadamente el PIB es 5

veces el Presupuesto de Navarra, por lo que el 1% sobre el PIB equivale al 5% del Presupuesto. Y de ese 5%, un 1,6% es universidades, un 1% incentivos fiscales, un 0,4% fondos europeos y estatales, y el restante 2% es el compromiso que el Gobierno de Navarra incluye en este proyecto de Ley Foral”, detalló el vicepresidente.

Registro de agentes

El proyecto de ley, del que Solana remarcó que “es el primero que se redacta en Navarra de estas características”, incluye cuatro capítulos, una disposición general y dos disposiciones finales. En el primer capítulo se establecen las disposiciones generales y unos fines con los que se persigue mejorar en todos los aspectos de la innovación: inversión, excelencia científica, talento, transferencia de conocimientos, cooperación entre diferentes agentes y con los agentes económicos; y la internacionalización de la I+D+i.

El segundo capítulo regula el Sistema Navarro de I+D+i (SINAI), consolidando los recursos que lo integran y promoviendo su excelencia. En el capítulo tercero se recogen las medidas para impulsar la investigación científica y técnica, la transferencia del conocimiento y la cultura científica, tecnológica e innovadora. Por úl-

timo, el cuarto regula el plan como instrumento fundamental de planificación y coordinación en materia de I+D+i.

Según manifestó Ayerdi, uno de los objetivos capitales va a ser la ordenación del SINAI, determinando qué agentes lo integran. Para ello se llevará a cabo la elaboración de un registro de agentes “con los requisitos necesarios para el acceso a cada tipología”, expuso el vicepresidente. Así mismo, surgirá la figura de un coordinador de agentes. Además, la nueva ley contempla la creación de un Consejo Asesor y un Observatorio de I+D+i.

“Se persigue posicionar a Navarra como región líder en I+D+i; mejorar la posición competitiva de las empresas navarras y posibilitar un modelo productivo centrado en la I+D+i; fomentar la investigación a todos los niveles; promover la formación en estudios científico-técnicos desde la FP hasta la universidad, con especial énfasis en el género femenino”, enumeró Ayerdi entre los principales retos, para mostrarse confiado en que, respecto a los presupuestario, no habrá problemas para alcanzar acuerdos entre las fuerzas políticas. “Ésta es una cuestión con un consenso extraordinariamente amplio en la sociedad navarra”, afirmó.

## El Gobierno foral ve una “escenificación” de PP y C’s con las cuentas

• La portavoz Solana se limita a decir que el Ejecutivo foral valorará las ventajas fiscales de Rajoy cuando sean definitivas

M.S. Pamplona

“De momento lo que el Gobierno está haciendo, como el resto de la ciudadanía de esta comunidad y de otras, es presenciar una escenificación que están llevando a cabo PP y Ciudadanos”. Así se manifestó ayer la portavoz del Gobierno foral, María Solana, al ser preguntada por este periódico sobre si el Ejecutivo contempla implantar en Navarra ventajas fiscales como las que ha previsto el Gobierno central en su proyecto de Presupuestos de 2018, para que, en el caso de que éstos se aprueben, los contribuyentes navarros no queden en condiciones todavía peores que los del resto del Estado. Las cuentas nacionales, con rebajas del IRPF para rentas menores de 18.000 euros, incluyen deducciones por gastos de guardería de 1.000 euros anuales, por cónyuge con discapacidad de 1.200, o 600 euros más para las familias numerosas por hijo a partir de cuarto (incluido).

“Todavía son sólo propuestas que no sabemos cómo quedarán ni cuál será el resultado último”, dijo Solana, que añadió que “cuando esto suceda” el Ejecutivo foral “valorará lo que quede y lo que definitivamente se recoja en la Ley de Presupuestos del Estado”.

## Navarra cerró 2017 con 3.628 millones de deuda pública

• Respecto al año anterior, la deuda de la Comunidad foral ha aumentado en 167 millones de euros, un 4,8%

DN Pamplona

La deuda de Navarra en el último trimestre de 2017 se situó en los 3.628 millones de euros, lo que representa una reducción de 104 millones respecto al trimestre anterior (-2,7%). De esta manera, la deuda de la Comunidad foral representa el 18,3% de su PIB, según del Banco de España.

Respecto al mismo trimestre del año anterior, la deuda de Navarra ha aumentado en 167 millones de euros, un incremento del 4,8%.

A nivel nacional, la deuda del conjunto de las administraciones públicas se elevó en 37.078 millones de euros, lo que supone un 3,3% más que el cierre de 2016.



Decenas de pasajeros pusieron ayer rumbo a sus vacaciones desde Noáin.

JESÚS CASO

## El aeropuerto se llena de actividad por Semana Santa

Ayer partieron los vuelos especiales a Sicilia y Berlín, y hoy lo harán los de Eslovenia y Praga

DN  
Pamplona

El aeropuerto de Noáin rebosó ayer actividad gracias a los vuelos especiales de Semana Santa. Sicilia, Eslovenia, Praga, Berlín, Moscú, San Petesburgo y Baviera

han sido los destinos ofertados en estos días festivos.

El primer vuelo plagado de turistas fue el de la línea regular a Frankfurt. El destino final les conduciría por diferentes localidades de Baviera, en un recorrido que concluirá el próximo lunes.

Ya por la tarde fue el turno de los viajeros con rumbos a Sicilia, un vuelo que se completó, y a Berlín. Ambos programas también concluirán el próximo lunes día 2 de abril.

Todavía hoy partirán dos vuelos: uno con destino a Praga y otro a Eslovenia. Este último también se ha completado. El lunes de Pascua será el día de regreso.

La eclosión turística vivida ayer y hoy en el aeropuerto de Noáin tuvo su anticipo este lunes, con los viajeros que completaron el avión con rumbo a Moscú y San Petesburgo. El lunes regresarán de su periplo.

### Vacaciones de los navarros

El 39% de los navarros se irá de vacaciones en Semana Santa, según la encuesta de la Asociación de Consumidores de Navarra Irache. De ellos, el 58% tendrá como destino otra comunidad, el 28% otra localidad navarra y el 14% el extranjero.

Respecto al año pasado, aumentan los que van a otra comunidad o a otra localidad navarra (2 y 7%, respectivamente), mientras que disminuyen los que viajan a otro país (9 puntos menos).

Los menores de 30 años son los que irán al extranjero en mayor proporción (12%), mientras que los mayores de 65 años son los que en mayor porcentaje se quedan en casa (70%).

Por zonas de residencia, son los vecinos de localidades de menos de 5.000 habitantes los que menos viajarán (64% se quedará en casa) y los de Pamplona los que más (el 52% no se moverá).

### Reconocimiento al cirujano plástico Óscar Villafañe

El cirujano plástico Óscar Villafañe fue uno de los médicos que recibió un homenaje por parte del Instituto de Excelencia Profesional durante el acto de entre de los premios de esta institución. Villafañe fue distinguido por ser un médico especialista en cirugía plástica, reparadora y estética que dirige una clínica equipada con modernas instalaciones.



### El Gobierno aprueba un plan de emergencia ante riesgos radiológicos

El Gobierno de Navarra ha aprobado el Plan Especial de Emergencia ante el Riesgo Radiológico de la Comunidad Foral, en el que se establece una organización de respuesta para hacer frente a posibles emergencias de este tipo. En Navarra existen diferentes instalaciones que almacenan o manipulan sustancias radiactivas y que han sido registradas en el Catálogo nacional de instalaciones o actividades que puedan dar lugar a situaciones de emergencia por riesgo radiológico. Hay 6 instalaciones incluidas en el grupo de riesgo de accidentes con consecuencias en el emplazamiento y 28 más en el grupo de riesgos pequeños.



Pablo Irimia y Gema Frühbeck, de la CUN.

## El riesgo de migraña crónica aumenta en personas con obesidad

La CUN hace un estudio para buscar la causa que permita entender cómo influye la grasa corporal en la cefalea

DN Pamplona

Un equipo de investigadores de la Clínica Universidad de Navarra ha iniciado un estudio para analizar la importancia de la obe-

sidad y los niveles de adipocitocinas en pacientes con migraña.

La investigación trata de dar respuesta al mecanismo fisiopatológico que explique la relación entre el aumento de grasa corporal y la cronificación de la migraña. Tras demostrarse que el riesgo de padecer migraña, especialmente crónica, aumenta en pacientes con sobrepeso y obesidad, el equipo investigador busca una causa que permita entender cómo influye la grasa corporal en

la cefalea y, así, avanzar en el tratamiento de este trastorno neurológico. Según distintos estudios, el riesgo de padecer migraña se incrementa en un 27% en personas con obesidad.

“La obesidad afecta a un proporción importante de la población. Es un factor de riesgo de cronificación de la migraña potencialmente reversible mediante dieta, ejercicio y cirugía en algunos pacientes”, afirma Pablo Irimia, responsable de la Unidad de Cefaleas. En el estudio, que es multicéntrico y lo lidera la CUN, participa Gema Frühbeck, directora del Laboratorio de Investigación Metabólica, así como los doctores Irimia y Ane Mínguez-Olaondo, de Neurología.

La migraña es un trastorno que afecta al 14% de la población. Se trata de una patología frecuente, incapacitante y con un enorme impacto sobre el paciente, que sufre fuertes crisis de dolores de cabeza acompañados de vómitos y malestar ante la luz y el ruido. El dolor puede durar entre 4 horas y 3 días y surge de forma inesperada.

No se conoce su causa exacta, pero sí que tiene un alto componente genético. Alrededor de un 70% de los casos presenta antecedentes genéticos. Además, hay una serie de factores desencadenantes que favorecen su cronicidad, entre los que destaca la obesidad. Por todo ello, encontrar la causa exacta que vincula el aumento de grasa con la aparición de migrañas podría contribuir a conocer las causas de la enfermedad y facilitar el desarrollo de tratamientos más específicos para este problema.

## SATSE exige que se amplíe la OPE de estabilización

• Pide que se fije un calendario de realización para esta OPE que anunció el Gobierno e incluiría 206 plazas de Enfermería

DN  
Pamplona

El sindicato de Enfermería en Navarra, SATSE, exige a la Administración Foral que se replantee la cifra de plazas ofertadas en la OPE extraordinaria de consolidación anunciada hace unos días. En concreto, 635 de las 2.137 plazas anunciadas serían sanitarias y, de éstas, sólo 241 irían a Enfermería, Fisioterapia y resto de diplomaturas sanitarias. “Este número de plazas, ya de por sí incomprensible tras comprobar el volumen de profesionales sanitarios que buscan una plaza fija en la reciente OPE de Enfermería (5.400 aspirantes para 108 plazas), no cubren ni de lejos la necesidad real de mitigar el porcentaje de temporalidad que hay en nuestro Servicio Navarro de Salud. Según el reciente informe de la Cámara de Comptos, ha pasado del 43% al 51% en 2016”. Además, SATSE ha pedido que se fije ya un calendario de realización.

## El Colegio de Farmacéuticos colabora con Farmamundi

• Realiza una aportación anual para atención alimentaria, sanitaria y de cobijo de familias migrantes en distintos países

DN Pamplona

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de Navarra ha firmado dos convenios de colaboración con la ONG Farmamundi con el objetivo de trabajar conjuntamente en el desarrollo y la difusión de las actividades que la organización humanitaria desempeña y participar en el Fondo de Ayuda Humanitaria y Emergencias (FAHE) de Farmamundi. El Colegio realizará una aportación anual para que la ONG pueda garantizar una ayuda rápida, eficaz, especializada y de calidad en la atención sanitaria y alimentaria, a las víctimas de catástrofes naturales, conflictos armados o crisis humanitarias en países como Líbano, Siria y Uganda. “Desde el Colegio queremos implicar a todo el colectivo en las intervenciones de emergencia y la defensa de la salud de todas las personas. A través de las 600 farmacias navarras, podemos ayudar de forma rápida y eficaz ante catástrofes humanitarias”, dijo su presidenta, Marta Galipienzo.



Imagen de una de las concentraciones ante la Audiencia de Navarra de los afectados por el recorte de las becas a los alumnos de la UN. DN

## Los sindicatos y Educación retoman las negociaciones

• Las 9 centrales destacan que han logrado que Educación se comprometa a presentar una propuesta de reducción lectiva el día 27

DN  
Pamplona

Los nueve sindicatos de la Enseñanza (LAB, Steilas, Afapna, CCOO, Anpe, ELA, APS, CSIF, UGT), tras mantener una reunión con la presidenta del Gobierno de Navarra, Uxue Barkos, y la consejera de Educación, María Solana, han retomado las negociaciones sobre el pacto para la mejora del sistema educativo y han aceptado sentarse de nuevo en la mesa sectorial.

Según explicaron los sindicatos en un comunicado, tras la reunión del martes de la mesa sectorial, "hemos arrancado el compromiso de Educación para llevar a la mesa sectorial del día 27 de abril una propuesta sobre la aplicación de la reducción de horas lectivas que sirva de punto de partida para establecer los mínimos necesarios que den contenido al pacto por la mejora educativa que tanto tiempo llevamos trabajando".

"Seguiremos trabajando y movilizándonos por un acuerdo basado en contenidos, un pacto que posibilite desarrollar nuestro trabajo en condiciones adecuadas, las cuales respondan a las necesidades de un sistema educativo de calidad", remarcaron.

# El TSJN desestima el recurso de las familias al recorte de becas en la UN

**El tribunal dicta que la decisión del Gobierno de descontarles la beca del MEC "resulta acorde al principio de igualdad"**

ÍÑIGO GONZÁLEZ  
Pamplona

El Tribunal Superior de Justicia de Navarra (TSJN) ha desestimado el recurso interpuesto por la Asociación Educación, Esfuerzo y Excelencia (3E) contra la convocatoria de becas universitarias para el curso 2016-17 del Gobierno foral al concluir que en la convocatoria "no se aprecia discriminación" a los alumnos de la Universidad de Navarra respecto a los de la UPNA. La Asociación 3E, que representa a las familias de 560 alumnos navarros becados en la UN, solicitó en su recurso que se anulara la norma que permitía el descuento de las becas del Ministerio de

Educación y Ciencia (MEC) para alumnos que cursen grados en la Universidad de Navarra.

En cuanto al fondo del asunto, sobre la discriminación alegada de los alumnos becados de la UN respecto de los de la UPNA, el Tribunal Superior detalla cómo el Gobierno foral "sí que ha tenido en cuenta las circunstancias de los alumnos de la universidad privada y el mayor importe de la matrícula en la misma para la concesión de las becas. Según pormenoriza la Sala en la sentencia, la normativa foral "establece para los alumnos de la Universidad de Navarra cuatro tramos de renta y tres para el resto de universitarios a la hora de determinar la cuantía de la beca". Por tanto, zanja el TSJN, el departamento de Educación "ha dado un tratamiento diferenciado a los alumnos de la Universidad de Navarra, atendiendo a la diferencia de coste económico de matrícula".

El cambio en la política de be-

**"Estamos desolados"**

La sentencia cayó como un jarro de agua fría a los afectados por el recorte en las becas. Desde la Asociación 3E reconocieron que las familias "están desoladas": "Una política de becas que se olvide de las familias más desfavorecidas no es buena política. Nos parece muy importante que se tenga en cuenta quiénes son las verdaderas víctimas de este cambio: los estudiantes de rentas más bajas. Ellos siguen esperando una solución que repare el daño económico y les garantice la igualdad de oportunidades. Para muchos de los actuales universitarios sigue en riesgo la continuidad de sus estudios".

cas comenzó en octubre de 2016 con el entonces consejero José Luis Mendoza y supuso un drástico recorte para los alumnos de la UN al quitar un tramo de renta, reducir los multiplicadores y descontar la beca que reciben del MEC. Los recortes en las becas rondaban el 66% de media en la cuantía. Ante los recursos y las protestas en la calle, Educación reculó y volvió al sistema de tramos y multiplicadores anterior, pero no así en lo referente al MEC.

En su sentencia, el TSJN argumenta que los informes periciales sobre el cálculo de los recortes que aportaron los denunciantes han quedado "desvirtuados" al haberse hecho sobre la propuesta inicial de Educación de tres tramos de renta y multiplicadores diferentes. Cabe recordar que el recurso de las familias se interpuso en marzo de 2017, antes de que Educación reculase y dimitiese el hoy ex consejero.

## Una incubadora de sondeos y experimentos del Gobierno, UPNA y UN

• Las tres entidades firmarán un convenio para organizar un concurso dirigido a estudiantes de ESO, Bachiller y Formación Profesional

DN Pamplona

El Gobierno de Navarra ha aprobado la firma de un convenio de colaboración entre el Instituto Navarro de Estadística (INE), el Instituto de Cultura y Sociedad de la Universidad de Navarra y el Departamento de Estadística e Investigación Operativa de la Universidad Pública de Navarra para realizar el concurso "Incubadora de sondeos y experimentos". Este certamen estará dirigido a alumnado de ESO, Bachillerato y ciclos formativos de Grado Medio de centros formativos de la Comunidad foral, y cuenta con la colaboración del departamento de Educación y la Sociedad Navarra de Profesores de Matemáticas TORNAMIRA.

El INE colaborará económicamente con un máximo de 2.000 euros para patrocinar el viaje para los presentantes de la Comunidad foral en la fase nacional, que se celebrará en Cantabria el próximo junio.

Los objetivos de este concurso son fomentar la enseñanza y aprendizaje de la Estadística en los niveles educativos no universitarios; complementar los conocimientos y competencias, así como difundir la importancia y utilidad de la Estadística, Probabilidad e Investigación Operativa en la vida real y las disciplinas académicas.

Además, pretende despertar en el alumnado el interés por dichas materias como herramientas fundamentales en las ciencias; familiarizarles con las distintas etapas en la realización de un proyecto estadístico; y enseñarles a interpretar las distintas informaciones estadísticas y fomentar el espíritu crítico.

## Una investigadora de la UPNA obtiene carne de cordero más saludable

DN Pamplona

La utilización de pienso enriquecido con semillas de lino o chía y, sobre todo, con algas marinas en la dieta de los corderos de Raza Navarra produce una carne nutricionalmente más saludable, debido a un mayor contenido en determinados ácidos grasos esenciales omega-3. Así lo constata en su tesis doctoral, leída en la UPNA, Olaia Urrutia Vera (Saldías, Navarra, 1986), ingeniera agrónoma e investigadora del IS-FOOD de dicha institución.

"La carne de cordero es una excelente fuente de proteínas de alto valor biológico y contiene micronutrientes como minerales (hierro, selenio o cinc), vitaminas, y lípidos bioactivos o grasas -explica Olaia Urrutia-. También presenta una proporción considerable de ácidos grasos saturados y concentraciones variables de ácidos grasos 'trans', resultado de la transformación de los



La investigadora Olaia Urrutia. DN

ácidos grasos esenciales omega-3 ingeridos en la dieta en el rumen o panza del animal. Es una de las fuentes con mayor concentración de ácido linoleico conjugado, un ácido graso esencial omega-6, que, por sus propiedades, ha mostrado beneficios potenciales para la salud humana".

## Nuevo máster en Psicología General Sanitaria

DN Pamplona

La Facultad de Educación y Psicología de la Universidad de Navarra va a impartir a partir del próximo curso el Máster en Psicología General Sanitaria, un nuevo posgrado dirigido a graduados en psicología interesados en ejercer su profesión en el ámbito sanitario.

El título permitirá trabajar en centros sanitarios del sector privado, asociaciones de enfermos en diversas patologías, centros de diagnóstico e intervención con trastornos en salud mental en general, centros de tratamiento para adicciones o unidades residenciales de la tercera edad, entre otros. Este máster responde a la detección de una demanda social, ya que, según afirma Concepción Naval, decana de la Facultad, "el curso pasado fueron centenares los graduados en Psicología, en España, que no pudieron acceder a este Máster".

# VW Navarra completa la primera carrocería del nuevo T-Cross

La factoría prevé producir el primer coche terminado de preseries durante el mes que viene

La fabricación en serie del segundo modelo debería empezar a finales de este año

C.L. Pamplona

Los planes de lanzamiento del segundo modelo en Volkswagen Navarra, el todocamino o SUV del segmento B conocido como T-Cross, continúan quemando etapas de cara a comenzar la producción en serie a final de año. La fábrica anunció ayer que ya se ha completado la primera carrocería de las preseries, como se denominan a los modelos que no se comercializan y son empleados para entrenar a la plantilla y preparar la maquinaria. Según las previsiones de la dirección, la primera unidad completa de las preseries debería estar terminada el mes que viene tras su paso por pintura y montaje.

La factoría de Landaben lleva varios meses preparando las instalaciones para comenzar la pro-



De izquierda a derecha, en la fila inferior, Arturo Resano Lázaro (planificación de lanzamientos), Connie Brouard (logística), Manuel García Bueno (chapistería), Miguel Ángel Grijalba Blanco (producción), Susana del Barrio Gil de Gómez (calidad) y Raúl González Morán (Volkswagen AG), y en la fila superior, Luis Otazu Tainta (grupo metálico en calidad material de compra), Carsten Schlott (proyecto del segundo modelo), David Nieder (preseries-readiness en aprovisionamiento y transporte), Fernando Abad Montes (servicios técnicos en pilothalle) y Juan Fernández Urtasun (procesos chapistería en planificación de producción).

ducción del segundo modelo. Las primeras piezas del taller de prensas fueron estampadas en enero, elementos que empleó la sección de chapistería para componer el autobastidor, formado por el piso

anterior y posterior, los largueros anteriores izquierdo y derecho, el faldón, el salpicadero y los pasos de rueda delanteros y traseros.

A lo largo de las dos primeras semanas de marzo, se realizaron

los trabajos para completar todo el esqueleto y la piel metálica exterior que conforman la carrocería, conocida internamente como mascarón. Así, al autobastidor se le añadieron los laterales interio-

## Pospuestas las sanciones por el plante en pintura

La dirección de Volkswagen Navarra aceptó, a instancias del comité, posponer la sanción de once días de empleo y sueldo a doce empleados del taller de pinturas tras el plante en protesta por las condiciones de trabajo. La empresa esperará hasta después del periodo de vacaciones. Por otra parte, afiliados de LAB y CGT en la factoría exigieron ayer la reincorporación de dos trabajadoras despedidas a las que se aplicó el artículo 52 del Estatuto de los Trabajadores.

res y exteriores, las cimbras del techo y el techo, piezas que posteriormente fueron revestidas con las aletas y los elementos móviles: las puertas, el portón y el capó.

“Con la fabricación de este primer coche, comenzamos la primera fase de las preseries. La última de ellas está previsto que se desarrolle entre julio y octubre”, explicaba ayer Arturo Resano Lázaro, gerente de Planificación de Lanzamientos. Por su parte, el director de Producción de Volkswagen Navarra, Miguel Ángel Grijalba Blanco, destacaba que la primera carrocería se preseries representa un “paso histórico” para Volkswagen Navarra y supone la culminación de “más de dos años de trabajo en el que han estado involucradas más de 200 personas”, tanto en Navarra como en Wolfsburg.



# Janae

## Reformas e Instalaciones

BAÑOS | COCINAS | PUERTAS | SUELOS MADERA Y CERÁMICA

Carretera Estella, 89 · San Adrián (Navarra)  
T 948 670 884 · lara@janae.es

# REFORMAS













Lara López Palacios

decoradora y arquitecta técnica

Colegiada nº 270

## UPN y PSN denuncian recortes en el empleo social protegido local

Critican la reducción de estos fondos en un momento en el que ha crecido la demanda de la renta garantizada

DN/AGENCIAS  
Pamplona

Los fondos destinados a financiar el empleo social protegido a las entidades locales han sufrido un “servero recorte”, según denunciaron ayer desde UPN y PSN con sendos comunicados remitidos a los medios. Los regionalistas han trasladado una pregunta al vicepresidente de Derechos Sociales, Miguel Laparra, para conocer los motivos por los que distintas entidades locales “se han visto perjudicadas en la resolución de la convocatoria del Programa de Empleo Social Protegido, sufriendo un recorte importante en la financiación y el número de meses que tienen para contratar a personas en situación de exclusión social”.

Por su parte, la portavoz del PSN en Derechos Sociales, Nuria Medina, señaló la “contradicción” que representa que los mayores recortes se hayan producido “en aquellos municipios en los

que han aumentado las familias con necesidades”, en referencia a las solicitudes de renta garantizada. Medina expuso que el Ejecutivo foral “se ha equivocado palmariamente con la fórmula de reparto”, por lo que reclamaba una rectificación y la convocatoria de “una ayuda extraordinaria en la que se priorice a aquellas entidades locales con mayores necesidades sociales”.

### Mancomunidad de Peralta

Desde UPN explicaron como ejemplo el caso producido en la Mancomunidad de Servicios Sociales de Peralta, que engloba los municipios de Peralta, Falces, Funes y Marcilla, y que “ha sufrido un recorte de un 26%, habiéndosele concedido este año un total de 79 meses de empleo frente a los 107 que se le concedieron en 2017”. Asimismo, llamaron la atención de que se haya ejecutado este recorte “cuando están en constante aumento las unidades perceptoras de Renta Garantizada en dicha Mancomunidad y en otras”.

En concreto, apuntaron que en 2015 había 292 unidades perceptoras y en la actualidad son 340. “Es el mundo al revés y da muestra de la errática política que está llevando a cabo el cuatripartito”, manifestaron.

## La dirección de Padre Menni no entrega su propuesta y convoca al comité para el 20 de abril

La reunión celebrada ayer por la dirección y el comité (3 ELA, 2 UGT, 2 CC OO y 2 LAB) de la residencia Padre Menni de Pamplona concluyó sin que se registraran avances. La falta de avances en la negociación del nuevo convenio que regula las condiciones laborales de unos 170 empleados provocó que el jueves de la semana pasada comenzaran concentraciones de protesta. Según el responsable de ELA en el sector de residencias, Josetxo Mandado, la plantilla analizará los pasos a seguir tras la Semana Santa. Mandado añadió que la dirección del centro no entregó ninguna propuesta y convocó al comité a una nueva reunión para el 20 de abril.

## 115.000 familias logran descuentos de 2 millones con el Club Carrefour

Unas 115.000 familias navarras se beneficiaron el año pasado de unos descuentos acumulados de dos millones de euros gracias a su pertenencia al Club Carrefour, según explicaba una nota remitida por la cadena comercial. El comunicado añade que los miembros del club reciben “ofertas adaptadas” a su tipo de consumo, ventajas a las que se suman también otros ahorros gracias a los acuerdos alcanzados con otras entidades como Cepsa, EDP, Orange o Alain Aelou.

Diario de

# Noticias

## EL TSJN AVALA EL SISTEMA DE BECAS Y NO VE DISCRIMINACIÓN A LOS ALUMNOS DE LA UN

● Desestima el recurso presentado contra la convocatoria del Gobierno foral para el curso 2016-17 por 3E, una asociación de familias ● Subraya que el procedimiento establece tramos **específicos** para estudiantes de la Universidad de Navarra

INFORMACIÓN EN PÁGINA 4

### El Parlament defiende la legitimidad de los candidatos soberanistas

Escocia deja en libertad bajo fianza a Ponsatí

PÁGINAS 14-16

### EL GOBIERNO DEL PP DICE QUE "SOLO" TIENE 9 CONDENAS POR TORTURAS

PÁGINA 19

### SEMANA SANTA CON SALIDAS Y LLEGADAS A NAVARRA

● Unas 600 personas llenan los vuelos de Noáin a Sicilia, Praga, Eslovenia y Berlín

● La ocupación en casas rurales es del 96% y en los hoteles alcanza el 83%

Cóctel meteorológico hasta el lunes con sol, chubascos y hasta nieve

PÁGINAS 10-11



Pasajeros realizando ayer el embarque en el aeropuerto de Noáin. Foto: Javier Bergasa

### BAIGORRI

UN VASCO EN LA GUERRILLA COLOMBIANA  
Marco Tobón

PEDRO BAIGORRI, DE COCINERO DE FRANCO A AMIGO DE FIDEL

PÁGINAS 58-59



**PEDRO**  
15 AÑOS, SALVÓ LA VIDA DE SU PADRE CON MANIOBRAS RCP

“No soy un héroe, solo un hijo que quiere a su padre”

PÁGINA 6

HOY ABRIMOS  
29 MARZO  
CINEOS  
RESTAURANTES  
TIENDAS

ITAROA.COM

ITAROA



9771576 545042

# Sociedad

## EL TSJN NO VE DISCRIMINACIÓN A LOS UNIVERSITARIOS DE LA UN Y AVALA LAS BECAS DE 2016-17

- El Tribunal Superior de Justicia de Navarra desestima el recurso de las familias
- Recoge que la convocatoria establece tramos específicos para alumnado de la UN

**PAMPLONA** – El Tribunal Superior de Justicia de Navarra (TSJN) ha desestimado el recurso presentado por la asociación 3E contra la convocatoria de becas universitarias para el curso 2016-17 del Gobierno foral, y en la que,

entre otras cuestiones, se descontaba a la cuantía que este alumnado recibe del Gobierno de Navarra la que pueda tener del Ministerio de Educación o del Gobierno Vasco. 3E, crítica con estos cambios, solicitó que se anu-

lara la norma, y el TSJN concluye que no aprecia discriminación al alumnado de la UN.

En el fallo de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, con fecha del pasado 21 de marzo, se recoge que en esa

convocatoria, el departamento foral de Educación mantiene “un tratamiento diferenciado” para el alumnado de la UN y que, con él, se pretende atender la diferencia en el coste económico de la matrícula, un precio que

en el caso de la Universidad Pública (UPNA), cuenta con las aportaciones de la Administración foral. En la sentencia, se recoge que el tratamiento dado ahora al alumnado de la UN es “acorde” a la finalidad pretendida de ayudar a sufragar el coste de la matrícula de la universidad privada, que es superior al de la UPNA.

Contra esta decisión cabe presentar recurso ante la misma sala. No se efectúa la expresa condena en costas. Desde la asociación Educación, Esfuerzo y Excelencia (3E) afirmaron ayer que estudiarán la posibilidad de recurrir. Por su parte, la consejera de Educación, María Solana, defendió el trabajo realizado por su departamento.

**SEGUNDO FALLO EN TRES DÍAS** Se trata del segundo fallo sobre este tema en lo que va de semana. El lunes, el TSJN anunció que había rechazado otro recurso, en este caso presentado por la UN, al considerar el Tribunal que no era el beneficiario directo de las ayudas, sino el alumnado. De ahí que fuera clave conocer la posición del Tribunal sobre el recurso de la asociación 3E, que en su recurso, según puntualizó ayer el TSJN a través de una nota, cuestionó, por ejemplo, que se descuente la aportación que hace el Ministerio de Educación y Ciencia con la que hace el Gobierno foral. Por su parte, el Ejecutivo foral pidió la inadmisión de este recurso, por cuestiones como la falta de legitimación o el fondo del asunto, en este último caso por defender el Gobierno que no hay discriminación.

En el fallo, en referencia a estos dos puntos, el Tribunal reconoce la legitimación de la asociación para recurrir, al ser familias de estudiantes; y, al abordar el fondo, apunta que sí se han tenido en cuenta las circunstancias del alumnado de la UN y el mayor importe de sus matrículas. Argumenta, por ejemplo, que la normativa foral establece cuatro tramos de renta para la UN y tres para el resto de universitarios al decidir la cuantía de esas becas. – Efe/G.M.



Estudiantes e integrantes de la asociación 3E, durante una movilización contra la convocatoria del pasado curso. Foto: Patxi Cascante

### Solana defiende el trabajo de Educación

La consejera afirma que, tras este fallo, no quedan recursos pendientes sobre la convocatoria de 2016-17

**PAMPLONA** – La consejera de Educación del Gobierno de Navarra, María Solana, informó ayer en conferencia de prensa de la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Navarra sobre las becas, y afirmó que, tras este paso, ya no quedaría pendiente ningún recurso sobre esta convocatoria en concreto.

La también portavoz del Gobierno foral destacó que en la sentencia se

recoja que el hecho de que la UPNA se financie con dinero público no supone una vulneración del derecho de la igualdad a favor de quienes en ella estudian.

“El sistema de becas, como subvención que es, constituye una medida de fomento que recae sobre recursos limitados y no tiene por qué cubrir el coste total de los estudios del beneficiario. Se trata de una ayuda, y la Administración dispone de un margen de apreciación para decidir los criterios y la cuantía de las ayudas de forma motivada, que es lo que dice el Tribunal que ha hecho el departamento de Educación en su convocatoria”, declaró. – Efe/E.P.

### AL DETALLE

#### UNA CLAVE, LOS CAMBIOS DE 2017

●●● **Estimación parcial.** La polémica en torno a la convocatoria de becas del curso 2016-17 motivó diversos cambios en la misma, y el departamento foral de Educación anunció que atendía varias de las reclamaciones y, en abril de 2017, detalló que la partida destinada a las becas se ampliaba al pasar de 3,6 a 4,3 millones. Entonces se mantuvieron los cuatro tramos para el alumnado de la UN y se descartó por extemporáneo tener que pedir antes plaza en la UPNA, pero sí se confirmó que se descontaría la beca recibida del Ministerio, en su parte fija y variable. Los cambios se tuvieron en cuenta en el proceso ante el TSJN.

### 3E critica la convocatoria y no descarta recurrir

La asociación, que incluye a familias de estudiantes, tiene pendiente otro recurso sobre el curso 2017-18

**PAMPLONA** – “No estamos satisfechos con el fallo. Ahora tendremos que estudiar su contenido, pero, de entrada, no descartamos recurrir”. El portavoz de la asociación Educación, Esfuerzo y Excelencia (3E), Jesús Sánchez-Ostiz, valoró ayer así la decisión del Tribunal Superior de Justicia de Navarra sobre el recurso de la asociación contra la convocatoria de becas 2016-17.

A través de un comunicado, la asociación expresó que las familias están “desoladas”, que no puede ser buena una convocatoria que perjudique a las familias “más desfavorecidas” y que ellas son las “víctimas” del cambio en la convocatoria, por lo que siguen esperando una solución. La asociación anunció una asamblea con las familias en los próximos días.

Desde la entidad afirmaron que este fallo afecta, en cierta medida, al recurso que también ha presentado la asociación contra la convocatoria para el curso actual, el 2017-18, para reclamar que el Tribunal entre al fondo de su reclamación. – G.M.



Una concentración anterior de los sindicatos. Foto: Mikel Saiz

## Piden una propuesta "concreta" sobre las horas de docencia

Nueve sindicatos exigen a Educación que fije medidas para los dos próximos cursos, tras retomarse la mesa del pacto educativo

**PAMPLONA** — Los nueve sindicatos con representación en el sistema educativo navarro (LAB, STEILAS, AFAPNA, CCOO, ANPE, ELA, APS, CSIF y UGT), pidieron ayer al departamento foral de Educación una propuesta "concreta" para la reducción de horas de docencia directa del profesorado de la red pública durante los dos próximos cursos, 2018-19 y 2019-20. Así, emplazaron a Educación a llevar el tema a la Mesa Sectorial prevista para el 27 de abril.

Esa mesa, que agrupa al departamento y a siete de esas centrales, ya se retomaron anteayer, después de que se frenaran las reuniones el 16 de febrero. Educación alegó que no había presupuesto para atender todas las demandas sindicales, y los sindicatos empezaron diversas

movilizaciones para pedir medidas en la reducción de ratios, en la agilitación de las sustituciones y en esa reducción de las horas de docencia, en los dos cuerpos a la vez y de forma consecutiva en los cursos.

Según explicaron ayer en un comunicado, lo que piden al departamento es una propuesta concreta, que sirva de "punto de partida para establecer los mínimos necesarios que den contenido al pacto por la mejora educativa que tanto tiempo llevamos trabajando".

"Seguiremos trabajando y movilizándonos por un acuerdo basado en contenidos, un pacto que posibilite desarrollar nuestro trabajo en condiciones adecuadas, que respondan a las necesidades de un sistema educativo de calidad", apuntaron. — E.P./D.N.

### La inscripción para hacer el próximo curso ciclos de FP, del 7 al 11 de mayo

**PREMATRÍCULA** — El plazo del proceso de admisión para realizar ciclos de grado medio y superior de FP, así como enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño, durante el próximo curso 2018-19 en Navarra discurrirá entre el 7 y el 11 de mayo. Así se recoge en una resolución, la 98/2018, publicada ayer en el Boletín Oficial de Navarra (BON). El listado provisional de personas admitidas se publicará el 5 de julio, y después habrá un plazo de reclamaciones. Falta por concretar, a la espera de la decisión estatal, si vuelve a ofertarse el curso de acceso para el paso del grado medio al superior, que ahora se oferta en Tudela y Donapea. — D.N.

### Gobierno, UN y UPNA colaborarán en un concurso de estadística

**'INCUBADORA'** — El Gobierno de Navarra aprobó ayer, en su sesión de gobierno, la firma de un convenio de colaboración con el Instituto de Cultura y Sociedad de la Universidad de Navarra (UN) y el departamento de Estadística e Investigación Operativa de la Universidad Pública de Navarra (UPNA) para realizar el concurso *Incubadora de sondeos y experimentos*. Se trata de un certamen dirigido al alumnado de ESO, Bachillerato y ciclos formativos de grado medio de centros navarros y cuenta con la colaboración del departamento de Educación y de la Sociedad de Profesores de Matemáticas Tornamira. — Efe

## El Gobierno aprueba un plan especial de emergencia ante riesgos radiológicos

En Navarra hay 34 instalaciones radiactivas con peligrosidad limitada o pequeña

**PAMPLONA** — El Gobierno de Navarra aprobó ayer el Plan Especial de Emergencia ante el Riesgo Radiológico de la Comunidad Foral, en el que se establece una organización de respuesta para hacer frente a posibles emergencias de este tipo. En Navarra hay 34 instalaciones radiactivas con riesgo limitado o pequeño, según precisa el Gobierno foral.

El Plan Especial de Emergencia ante el Riesgo Radiológico en la Comunidad Foral de Navarra ha sido elaborado por el Servicio de Protección Civil del departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, que dirige María José Beaumont, de acuerdo a los criterios establecidos en la Ley Foral de Protección Civil y Emergencias, al Plan Territorial de Protección Civil de Navarra y a la

Directriz Básica de Planificación de Protección Civil ante Riesgo Radiológico. El Ejecutivo informa que en Navarra existen diferentes instalaciones que almacenan o manipulan sustancias radiactivas y que han sido registradas en el Catálogo nacional de instalaciones o actividades que puedan dar lugar a situaciones de emergencia por riesgo radiológico.

**6 LIMITADAS Y 28 DE BAJO RIESGO** En concreto, de los cinco grupos de emergencia radiológica definidos en la Directriz Básica de Riesgo Radiológico, en Navarra, 6 instalaciones radiactivas están incluidas en el Grupo III (con riesgo de accidentes con consecuencias limitadas al emplazamiento, en los que podrían superarse los umbrales de dosis correspondientes a la apari-

ción de efectos deterministas sobre la salud de las personas y no presentan riesgos radiológicos significativos en el exterior del emplazamiento) y 28 están incluidas en el Grupo IV (actividades con riesgos pequeños).

Las funciones básicas de este documento son las de identificar y analizar los riesgos radiológicos en Navarra, prever una estructura organizativa para las situaciones de emergencia, establecer los procedimientos de intervención y las medidas de protección para la población y coordinar la participación de los recursos intervinientes tanto propios del Gobierno de Navarra como de otras Administraciones, especialmente del Consejo de Seguridad Nuclear, explica el Gobierno de Navarra en una nota de prensa. — D.N.



### Clase de refugiados con escolares de Primaria

**MÉDICOS DEL MUNDO Y HEGOALDE, EN LA UPNA.** Estudiantes de 6º de Primaria de la ikastola Hegoalde explicaron ayer a alumnado de 1º de Trabajo Social de la Universidad Pública de Navarra las reflexiones realizadas antes en su propio centro educativo sobre un

proyecto de refugiados. Esta sesión en la UPNA está impulsada con la ONG Médicos del Mundo, que promueve así el contacto entre diferentes generaciones. Estudiantes de Víctor Pradera-Paderborn ya realizaron una iniciativa similar en noviembre. Foto: cedida

**Pamplonar.** *intr.* dícese de la actividad desarrollada por todo aquel que visita Pamplona. Se aplica tanto a la actividad laboral como de ocio.

➔ Acceso libre en coche hasta la puerta  
P Parking para clientes.

HOTEL  
Maisonnavé  
Para pamplonar desde el centro centro

hotelmaisonnave.es

# Economía

## 5,2 millones en ayudas al sector agrario de montaña

231 localidades suman 855.000 hectáreas que son susceptibles de recibir compensación económica

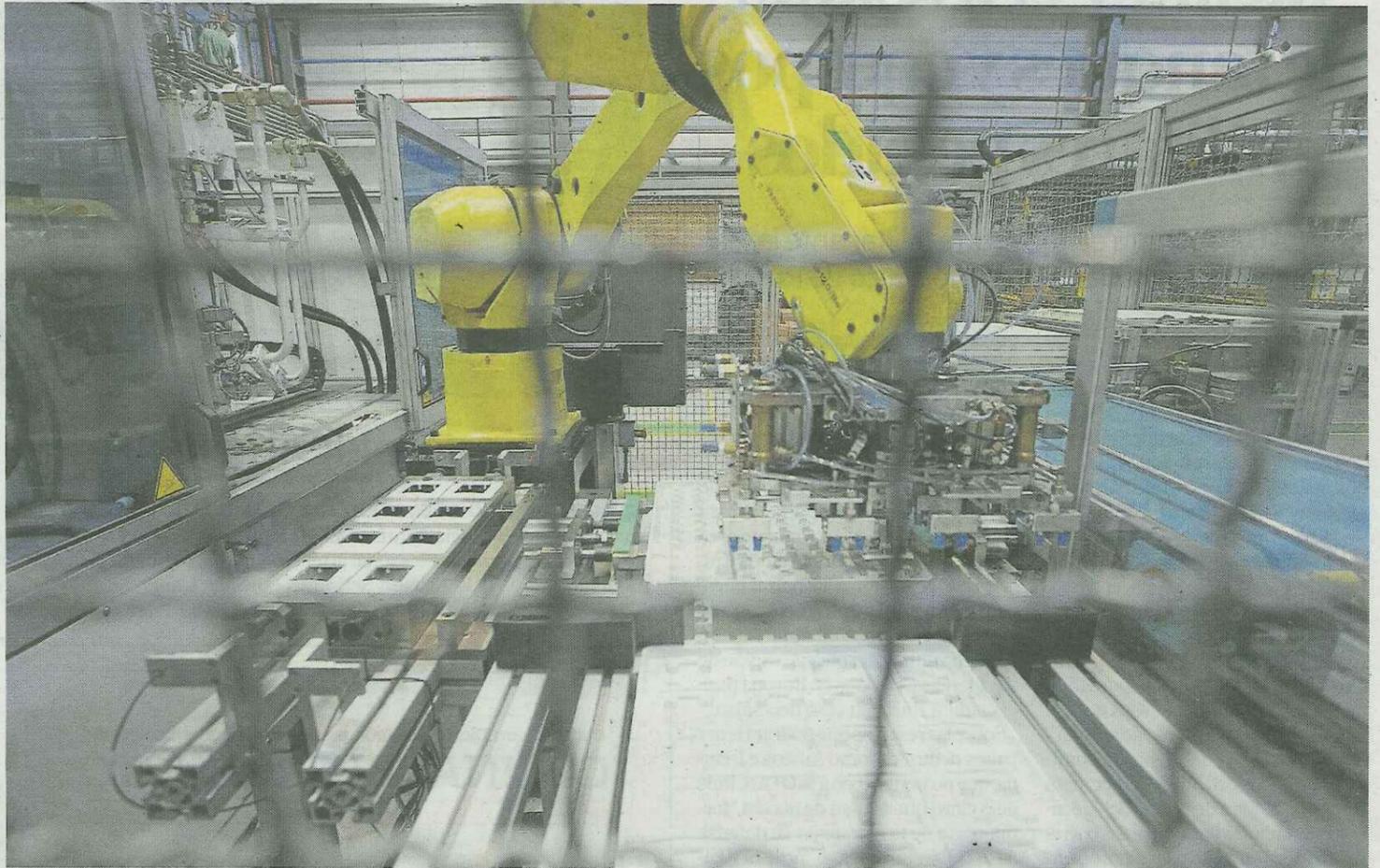
**PAMPLONA** – El Gobierno de Navarra aprobó ayer un gasto de 5,2 millones de euros en ayudas para el sector agrario en zonas montañosas y con limitaciones naturales. Estas ayudas, que se enmarcan en el Programa de Desarrollo Rural 2015-2020 (PDR), buscan compensar las dificultades añadidas para mantener la viabilidad de las explotaciones agrícolas y ganaderas situadas en estas comarcas.

Tras la modificación realizada en este programa, la mayoría del territorio de la Comunidad foral pasa a estar catalogada en alguna de estas categorías. En concreto, el 85% de la superficie de Navarra está catalogada como zona de alta montaña, montaña o zona con limitaciones naturales. En total, son más de 855.000 hectáreas, localizadas en 231 localidades, con derecho a alguna de estas ayudas.

Tal y como establece el reglamento de la Unión Europea, esta compensación deberá permitir a los agricultores continuar con el uso de las tierras agrícolas, la conservación del espacio natural, así como el mantenimiento y la promoción de sistemas de agricultura sostenible en las zonas afectadas a fin de evitar el abandono de las tierras y la pérdida de la biodiversidad. Su labor moldea y conserva el paisaje rural y los ecosistemas dependientes de la agricultura y la silvicultura, protegiéndolos de la degradación que la falta de uso puede generar.

En concreto, la zona de alta montaña incluye los valles pirenaicos (Aezkoa, Salazar, Roncal Navascués, Erro, Burguete, Valcarlos), Baztan-Bidasoa y Aralar (Leitza, Arantz, etc). El módulo de ayuda asciende a 106,55 euros/hectárea.

En las zonas de montaña –74 municipios de Esteribar, Ultzama, Basaburua, Larraun, Lónguida, Leoz o Codés– la compensación es de 77,39 euros por hectárea. Por último, 88 localidades de Zona Media y Tierra Estella se sitúan en las zonas consideradas con limitaciones naturales significativas, 32 más que en la delimitación anterior. Esta nueva delimitación ha entrado en vigor este año 2018. –D.N.



El empleo de robots está elevando la productividad de la industria.

## NAVARRA TARDA NUEVE AÑOS EN RECUPERAR EL PIB PER CÁPITA ANTERIOR A LA CRISIS

- Con 30.914 euros, se mantiene como la tercera comunidad en riqueza por persona
- Aragón fue la que más creció en 2017 y La Rioja, la que menos
- La renta supera un 23,7% la media

✎ Juan Ángel Monreal  
 📷 Unai Beroiz

**PAMPLONA** – No ha sido una década, pero muy poco ha faltado para que Navarra recupere el PIB per cápita anterior a la crisis. Lo mostraban hace unos días los datos de la Contabilidad Regional de España, que vuelven a situar a Navarra como la tercera comunidad con mayor riqueza total por cada habitante, a cierta distancia, eso sí de Madrid y de la Comunidad Autónoma Vasca.

Los 30.914 euros que alcanza la Comunidad Foral en 2017 rebasan por fin la cifra alcanzada en 2008, un año todavía de crecimiento económico,

pese a que el último trimestre fue de recesión. Desde entonces y hasta 2013, año en el que la economía toca fondo, el PIB per cápita se reduce en Navarra en un 9%. Un descenso de más de 2.600 euros que hace desplomarse a Navarra en el ranking de regiones europeas, en el que pierde 35 puestos. Aquel año, el PIB per cápita de Navarra se quedó en 27.442 euros. Desde entonces, y si bien con más lentitud en 2014, este indicador ha ido recuperando entre 800 y 1.000 euros cada año. Y si en 2016 se quedó ya al borde de superar el dato de 2008, en 2017 lo ha hecho con creces.

La Comunidad Foral, cuya población se incrementó además ligera-

mente por encima de la media, por lo que la riqueza se reparte entre más gente, firmó un 2017 bastante más brillante de lo esperado. El buen comportamiento de la demanda interna, especialmente el consumo, y una cierta reactivación del sector inmobiliario se unieron a una industria pujante, a pesar del frenazo de Volkswagen durante el verano y parte del otoño. La agroalimentación, por su parte, volvió a batir todos sus registros de producción y, sobre todo de actividad exportadora.

**ENTRE EXTREMOS** En 2017, Navarra se situó además junto a los dos extremos del crecimiento regional. Así, con un avance del PIB del 3,2%, que en su contabilidad regional el INE rebajaba hasta el 2,8%, la Comunidad Foral no se encontraría demasiado lejos de Aragón, la comunidad con un mayor incremento del PIB en 2017, un 3,6%, cinco décimas por encima de la media nacional. Y si bastante distanciada de La Rioja, un año más, la comunidad menos dinámica, con un crecimiento del 1,8%. Tras Aragón, se sitúan el Principa-

do de Asturias, con un 3,5% de crecimiento del PIB y la Comunidad de Madrid, con un 3,4%. Según esta primera estimación, y a pesar del proceso soberanista, Catalunya también habría crecido por encima de la media española: un 3,3%

Todo ello permite a Navarra mantenerse como la tercera comunidad en renta per cápita, que es su puesto desde que fue superada en 2005 por la Comunidad Autónoma Vasca. Desde entonces, la distancia entre ambas se ha ido ampliando de forma casi constante y en estos momentos la el PIB per cápita de Navarra resulta un 6,5% inferior al vasco. Por el contrario, la Comunidad Foral rebasa en un 23,7% la media española, la menor cifra desde el año 2007 (23,3%).

Según esta misma estadística, la población navarra habría crecido mucho más que la vasca e incluso por encima de la española desde el año 2000. En estos 17 años, la población ha crecido hasta los 641.000 personas, cerca de 91.000 más. Un avance del 16,5%, frente al 13,5% medio y el 4% de la CAV. ●

**APUNTE**

● **Navarra, la más eficiente en su crecimiento este siglo.** El PIB de España sería casi un 15% mayor si todas las regiones hubiesen mejorado su productividad desde el año 2000 al ritmo de la más eficiente, que fue Navarra según proyecta el informe *Ciclo económico, acumulación de capital en España y crecimiento regional* que ha elaborado la Fundación BBVA en colaboración con el Ivie. En concreto, Navarra es la comunidad autónoma que más ha mejorado la productividad total de los factores en el período 2000-2014, logrando por esta vía aportaciones anuales al crecimiento de un punto porcentual. En el extremo opuesto, y con diferencias de hasta dos puntos porcentuales, Baleares, Murcia, Canarias y Asturias han registrado reducciones en el crecimiento superiores al medio punto anual.

**LA CIFRA**

**34,48%**

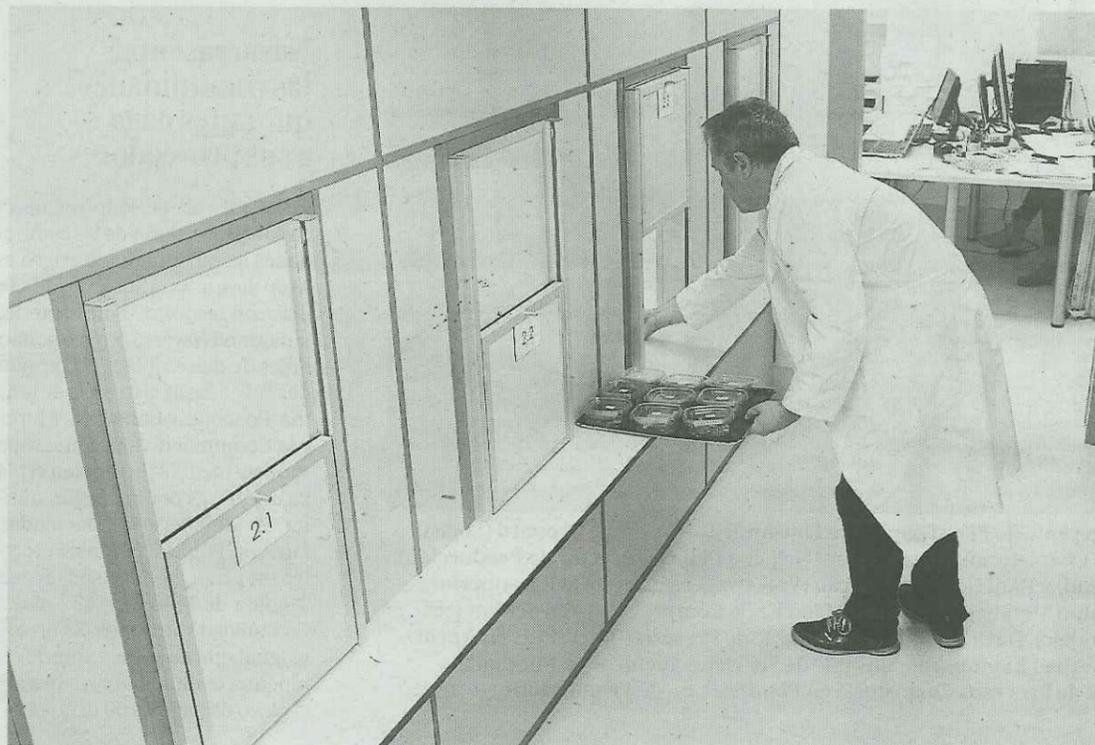
**CRECE EL PIB PER CÁPITA EN NAVARRA DESDE 2000.** El PIB per cápita de Navarra ha crecido un 34,48% desde que comenzó el siglo, ligeramente por debajo de la media nacional, que alcanza el 36,26% Galicia, Extremadura y la Comunidad Autónoma Vasca son las comunidades que más mejoran en este indicador, en buena medida por sus bajísimos incrementos en la población.

**19.826**

**MILLONES DE PIB.** Supone casi 1.100 millones de euros más que en 2008. De ellos, 5.223 millones proceden de la industria, la actividad que más riqueza aporta.

**LAS MÁS RICAS**

| Comunidad            | Renta per cápita |
|----------------------|------------------|
| Madrid               | 33.809           |
| País Vasco           | 33.088           |
| <b>Navarra</b>       | <b>30.914</b>    |
| Cataluña             | 29.936           |
| Aragón               | 27.403           |
| La Rioja             | 26.044           |
| Baleares             | 25.772           |
| Castilla y León      | 23.555           |
| Cantabria            | 22.513           |
| Galicia              | 22.497           |
| Comunidad Valenciana | 22.055           |
| Asturias             | 22.046           |
| Murcia               | 20.585           |
| Canarias             | 20.425           |
| Castilla-La Mancha   | 19.681           |
| Ceuta                | 19.524           |
| Andalucía            | 18.470           |
| Melilla              | 17.945           |
| Extremadura          | 17.262           |
| Media nacional       | 24.999           |



La investigación fue una de las partidas que en mayor medida sufrió recortes hasta 2015. Foto: Jorge Muñoz

# El Gobierno foral fija por Ley alcanzar una inversión del 2% en I+D+i en 2030

Al presupuesto público se sumaría la inversión privada para llegar a un 3% del PIB

**PAMPLONA** - El Gobierno de Navarra aprobó ayer en su sesión de este miércoles el proyecto de ley foral de Ciencia y Tecnología, "el primero que se redacta en Navarra de estas características". El Ejecutivo foral, en la elaboración de los Presupuestos Generales, se compromete a incrementar anualmente las cantidades destinadas a las medidas de promoción de la I+D+i hasta alcanzar, en 2030, un mínimo del 2% de su presupuesto anual.

En 2018, el 1,15% de los Presupuestos Generales de Navarra se dedican a la promoción de la I+D+i y los objetivos intermediarios previstos en el proyecto de ley son los siguientes: 1,25% en 2019, 1,35% en 2020, 1,6% en 2025 para llegar al 2% en 2030. El proyecto de ley será enviado al Parlamento de Navarra para su debate y, en su caso, posterior aprobación.

El vicepresidente de Desarrollo Económico del Gobierno foral, Manu Ayerdi, indicó que "nuestro compromiso con la I+D+i va mucho más allá del retorno económico, más allá de la prosperidad económica porque todos sabemos que la innovación aumenta el bienestar, mejora la calidad de vida y encuentra soluciones creativas a los grandes retos de nuestra sociedad". Ayerdi comentó que "el proyecto que hoy aprobamos promueve la excelencia, ordena el sistema navarro de I+D+i, dota de un marco legal al Plan de Ciencia e ins-

taura un marco presupuestario estable para la I+D+i".

Explicó que esa consignación del 2% viene determinada porque la Unión Europea establece como objetivo invertir un 3% sobre el PIB en I+D+i. Además, la UE detalla que un tercio se aporte con fondos públicos y los dos tercios restantes la inversión privada, es decir, un 1% sobre el PIB de la parte pública.

Se estima que aproximadamente el PIB es cinco veces el Presupuesto de Navarra, por lo que el 1% sobre el PIB equivale al 5% del presupuesto. Y de ese 5%, un 1,6% es universidades, un 1% incentivos fiscales, un 0,4% fondos europeos y estatales, y el restante 2% es el compromiso que el Gobierno de Navarra incluye en

este proyecto de Ley Foral.

Según destaca el proyecto, la Comunidad foral tiene el reto y la capacidad de situarse entre las regiones líderes europeas en I+D+i, ya que cuenta con tres universidades, centros tecnológicos reconocidos, talento, personas emprendedoras y empresas innovadoras, que "contribuirán a consolidar un modelo productivo en el que la innovación se incorpore de manera sistemática en el sector productivo, con independencia del tamaño de las empresas, y en el que los sectores tecnológicos tendrá un mayor protagonismo".

**SISTEMA NAVARRO** El proyecto incluye cuatro capítulos, una disposición general y dos disposiciones finales. En el primer capítulo se establecen las disposiciones generales, con sus objetivos y sus fines, con los que se persigue mejorar en todos los aspectos de la innovación: inversión, excelencia científica, talento, transferencia de conocimientos, cooperación entre diferentes agentes.

El segundo regula el Sistema Navarro de I+D+i (SINAI), consolidando los recursos que lo integran y promoviendo su excelencia. En el capítulo tercero se recogen las medidas para impulsar la investigación científica y técnica, la transferencia del conocimiento y la cultura científica, tecnológica e innovadora. Por su parte, el cuarto regula el Plan como instru-

**APUNTE**

● **Crecimiento desde 2015.** La inversión pública en innovación mantiene una tendencia sostenida al alza desde el año 2015. De los 21,15 millones de euros de aquel año se pasó a 21,46 en 2016, a 31,76 el año pasado y a 39,06 en este ejercicio.

● **Primeros indicadores positivos en años.** Tras los recortes presupuestarios iniciados con el estallido de la crisis, la inversión en innovación se desplomó. Navarra perdió posiciones en el ranking europeo de regiones y descendió con fuerza el número de empresas que realizaba I+D. Ambos indicadores empezaron a remontar tímidamente a partir de los datos de 2016, los últimos en haber sido publicados.

**APUNTE**

**61,3**

**MILLONES EN 2020**

El Plan de Ciencia contempla destinar 46,34 millones este año, 54,32 el que viene y llegar a 61,36 millones en 2020. De estas cantidades, la mayor parte la aportará el Departamento de Desarrollo Económico. De Salud dependerán cinco millones de euros cada año.

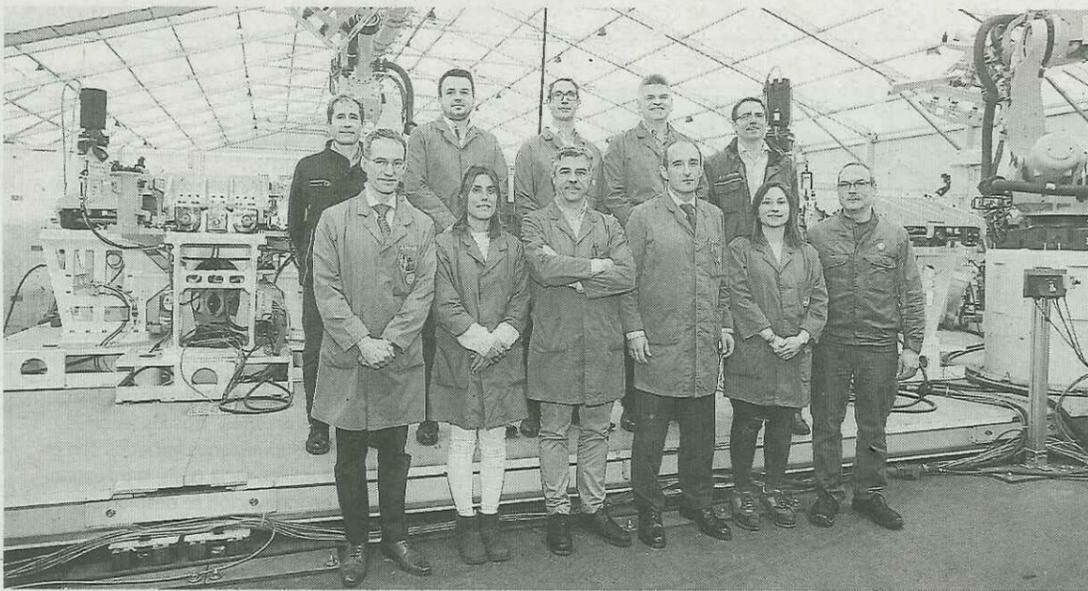
mento fundamental de planificación y coordinación en materia de I+D+i.

Los principales objetivos de esta norma se centran en "ordenar el Sistema Navarro de I+D+i (SINAI), promover su excelencia y aumentar la cooperación con el sector productivo": determinar qué agentes integran el SINAI, crear el registro de agentes y una relación de personal y grupos investigadores, y crear el Consejo Asesor de I+D+i y el Observatorio de I+D+i.

Además, indica el Ejecutivo, hay que garantizar la provisión de recursos económicos a largo plazo para la I+D+i y coordinar su asignación y uso, potenciando el mecenazgo, y asegurando un marco fiscal favorable. Asimismo, se pretende crear una tendencia positiva en la inversión I+D+i sobre el PIB y asumir un compromiso inversor creciente a largo plazo. Además, se persigue posicionar a Navarra como región líder en I+D+i, mejorar la posición competitiva de las empresas navarras y posibilitar un modelo productivo centrado en la I+D+i; fomentar la investigación a todos los niveles; promover la formación en estudios científico-técnicos desde la FP hasta la universidad, con especial énfasis en el género femenino; asegurar el talento investigador; potenciar el nacimiento de nuevas iniciativas empresariales innovadoras; favorecer la internacionalización de la I+D+i, y promover la divulgación científica. - Europa Press

"Nuestro compromiso con la I+D+i va mucho más allá del retorno económico"

MANU AYERDI  
Vicepresidente del Gobierno



Fila inferior, Arturo Resano Lázaro (gerente de Planificación de Lanzamientos), Connie Brouard (Logística), Manuel García Bueno (gerente de Chapistería), Miguel Ángel Grijalba Blanco (director de Producción), Susana del Barrio Gil de Gómez (Calidad) y Raúl González Morán (Volkswagen AG), y en la fila superior, Luis Otazu Tainta (responsable de Grupo Metálico en Calidad Material de Compra), Carsten Schlott (responsable del proyecto del segundo modelo), David Nieder (responsable de Preseries-Readiness en Aprovisionamiento y Transporte), Fernando Abad Montes (responsable de Servicios Técnicos en Pilothalle) y Juan Fernández Urtaun (responsable de Procesos Chapistería en Planificación de Producción). Foto: D.N.

## VW Navarra fabrica la primera carrocería de las preseries del T-Cross

La planta empezará a producir en serie el segundo modelo a finales de año

**PAMPLONA** – Volkswagen Navarra ha fabricado, dentro de la fase de preseries, la primera carrocería de su segundo modelo, un pequeño todoterreno denominado T-Cross cuya producción en serie está previsto que comience a mediados de diciembre.

Tras completar satisfactoriamente el lanzamiento del nuevo Volkswagen Polo, Volkswagen Navarra se prepara para fabricar, por primera vez en su historia, un segundo modelo, ha destacado la compañía en un comunicado. Durante las últimas semanas, la fábrica navarra ha avanzado, paso a paso, en la fabricación de la primera carrocería de preseries del segundo modelo. Tras recibir en el mes de enero las piezas de prensas, el pasado mes de febrero comenzaron las preseries con la producción del autobastidor, formado

### LAS CIFRAS

# 300

**NUEVOS EMPLEOS**  
Volkswagen Navarra cifró entre 300 y 500 los nuevos que se crearían en VW Navarra con el nuevo modelo.

# 200

**PERSONAS PARTICIPAN**  
En Pamplona y en Alemania.

por piso anterior y posterior, largueros anteriores izquierdo y derecho, faldón, salpicadero y pasos de rueda delanteros y traseros.

Con el autobastidor finalizado, las dos primeras semanas del mes de marzo han servido para dar el siguiente paso, la fabricación del mascarón, añadiendo los laterales interiores y exteriores, las cimbras del techo y el techo. Posteriormente, se han incorporado el conjunto aletas y los elementos móviles, las puertas, el portón y el capó, ha detallado Volkswagen Navarra.

Después de este paso, la primera carrocería de preseries del segundo modelo continúa su proceso de fabricación en los talleres de Pintura y Montaje, con el objetivo de completar el primer coche de preseries a lo largo del mes de abril.

“Con la fabricación de este primer coche comenzamos la primera de las tres fases que componen las preseries. La última de ellas, denominada serie 0, está previsto que se desarrolle, ya con instalaciones y medios definitivos, entre los meses de julio y octubre”, explicó Arturo Resano Lázaro, gerente de Planificación de Lanzamientos. En este sentido, Miguel Ángel Grijalba Blanco, director de Producción de Volkswagen Navarra, ha resaltado que “este paso, histórico para Volkswagen Navarra, culmina más de dos años de trabajo en equipo, en el que han estado involucradas más de 200 personas, tanto de las áreas que conforman nuestra fábrica como en Wolfsburg”. – Europa Press

### APUNTE

#### PROTESTA POR DESPIDOS

●●● LAB y CGT. Las secciones sindicales de LAB y CGT en Volkswagen Navarra se movilizaron para denunciar despidos en aplicación del artículo 52 del Estatuto de los Trabajadores, por “causas objetivas como consecuencia de ineptitud sobrevenida”, y exigir la readmisión de las trabajadoras despedidas. Ambas secciones sindicales convocaron paros, de cuatro horas de duración y se concentraron a las puertas de la fábrica. Las protestas, similares a las que tuvieron lugar el año pasado por el despido de una trabajadora en aplicación del citado artículo, han vuelto a repetirse ahora ante el despido de otra empleada. – D.N.

### TELEGRAMAS

Navarra, entre las comunidades que antes paga a sus proveedores

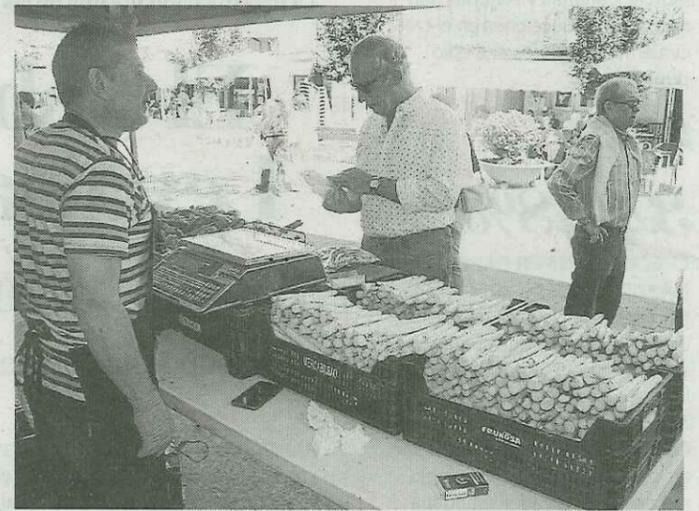
#### LA CIFRA

# 8,4%

**INFORME** – El período medio de pago a proveedores de las comunidades se ha situado en enero en 16,40 días, tras un aumento de 4,90 días con respecto al mes anterior, aunque en Navarra el pago se hace antes de que empiece el cómputo de 30 días desde el registro de la firma. Por contra, Cantabria, Murcia y la Comunidad Valenciana superan esta media e incumplen el plazo de 30 días por ley. Según informó el Ministerio de Hacienda y Función Pública, Cantabria registró un plazo medio de 53,35 días; seguida de Murcia, 42,57 días; y Comunidad Valenciana, 33,11, pero, al igual que en meses anteriores, ninguna comunidad ha superado el plazo de pago de 60 días. – Efe

#### MÁS DE PERNOCTACIONES EXTRAHOTELERAS

En febrero se han realizado 30.398 pernoctaciones en los establecimientos extrahoteleros de Navarra, un 8,4% más que en el mismo mes de 2017. Las pernoctaciones de residentes en España aumentan un 11,8% y las de no residentes descienden un 9,3%, según el Instituto Navarro de Estadística (Nastat). El número de viajeros alojados decreció un 10,2%, hasta alcanzar los 9.536. Los residentes bajan un 10,4% y los no residentes un 8,2%. La estancia media es de 3,19 pernoctaciones, un 20,7% más que la registrada en febrero de 2017, informa Europa Press.



**MÁS DE 4 MILLONES DE KILOS DE ESPÁRRAGOS EN 2018.** La IGP Espárrago de Navarra “recuperará este año las cifras de producción y superficie con las que contaba antes de la crisis”, según las primeras estimaciones del Consejo Regulador. Estas previsiones pasan por superar los cuatro millones de kilos de espárrago certificado, 200.000 kilos más que en 2017, “un nivel que no se alcanzaba desde 2005”, dijo. Foto: M. González

#### LA CIFRA

# 2,5%

**CRECEN LAS VENTAS DEL COMERCIO EN FEBRERO**  
El índice de comercio al por menor de Navarra en términos constantes ha registrado en febrero un crecimiento interanual del 2,5%, según Nastat, basada en información del INE. El crecimiento acumulado del año hasta el mes de febrero se sitúa en el 3,3%. Por su parte, el índice del conjunto nacional cifra el incremento en el 2,2%. El crecimiento acumulado se estima en el 2,3%. El empleo en el sector de comercio minorista de la Comunidad registra un crecimiento nulo en términos interanuales. En el conjunto nacional presenta una tasa de variación del 1%.

#### 90.000 euros para la Unidad de Innovación Social

**APOYO ECONÓMICO** – El Gobierno de Navarra autorizó ayer la concesión de una subvención por importe de 90.000 euros destinada a la Fundación ADItech para financiar el funcionamiento y gestión de la Unidad de Innovación Social, prevista en el Plan Integral de Economía Social de Navarra 2017-2020. ADItech es una fundación sin ánimo de lucro que aglutina los centros tecnológicos de Navarra de los sectores de la industria agroalimentaria, biomedicina, energía e industria. La Comisión Técnica que gestiona el Plan Integral de Economía Social propuso el pasado año a ADItech como la entidad idónea para albergar y liderar la puesta en marcha de la Unidad de Economía Social. – Efe



Luis María Linde, gobernador del Banco de España, que ayer hizo públicos los datos de deuda pública. Foto: Efe

# España incumple el objetivo de deuda, que acaba en el 98,3% del PIB

Navarra cerró 2017 con una deuda pública de 3.628 millones, el 2,7% menos que el trimestre anterior

**PAMPLONA** — España cumplió los objetivos comprometidos con Bruselas en materia de déficit público y terminó 2017 con un crecimiento del PIB más elevado del previsto. Sin embargo, con la deuda pública no ha tenido tanto éxito: la deuda pública del conjunto de las administraciones cerró 2017 con 37.000 millones más hasta alcanzar los 1.144.298 millones de euros, un máximo histórico que equivale al 98,3% del PIB y que excede en dos décimas el objetivo marcado por el Gobierno para este año, según el plan presupuestario que envió a Bruselas en octubre de 2017.

En Navarra, la deuda en el último trimestre de 2017 se situó en los 3.628 millones de euros, lo que representa una reducción de 104 millones respecto al trimestre anterior (-2,7%). De esta manera, la deuda de la Comunidad foral representa el 18,3% de su PIB. Respecto al mismo trimestre del año anterior, la deuda de Navarra ha aumentado en 167 millones de euros, un incremento del 4,8%.

Según los datos publicados ayer por el Banco de España, a pesar de que en términos absolutos la deuda es mayor que la de 2016, el porcentaje con respecto al PIB ha disminuido del 99% al 98,3%, como consecuencia del crecimiento económico. Además, el endeudamiento a cierre de 2017 supone un récord respecto a la cifra total, aun-

que en términos relativos el máximo porcentaje de deuda pública se dio en el primer trimestre de 2016 cuando alcanzó el 100,8% del PIB.

La gran mayoría de este endeudamiento corresponde a la administración central con 809.070 millones de euros (el 69,5% del PIB), que sumó 12.423 millones más que a finales del ejercicio anterior.

Mención aparte merece el endeudamiento de la Seguridad Social que se disparó en 2017 hasta los 18.168 millones de euros (1,6% del PIB), 16.833 millones más que al cierre de 2016, debido a los préstamos concedidos por el Estado para el abono de las pagas extras de las pensiones.

Por parte de las comunidades autónomas, el endeudamiento se mantuvo estable en el 24,8% del PIB aunque hubo un incremento en términos absolutos de 11.104 millones de euros con respecto a diciembre de 2016, hasta un total de 288.105 millones.

Mientras que ocho comunidades aumentaron su deuda, nueve la disminuyeron. La más endeudada con respecto a su propio PIB fue de nuevo la Comunidad Valenciana, con el 42,5%, seguida de Castilla-La Mancha con el 36% y Catalunya con el 34,8%. Las comunidades más saneadas volvieron a ser la CAV con una deuda que equivale al 14,1% de

su PIB y Madrid, con el 14,9%.

En lo que respecta a las corporaciones locales —municipios, mancomunidades, agrupaciones inframunicipales, diputaciones, consejos y cabildos insulares—, la deuda a finales de 2017 disminuyó hasta el 2,5% del PIB, desde el 2,9% que representaba en 2016, gracias a que restó 3.283 millones de euros, quedando el total en 28.955 millones. De entre las principales ciudades españolas, solo Bilbao aumentó su deuda, que la duplicó de un millón de euros a dos millones, en

tanto que el de Palma de Mallorca se quedó igual con 318 millones. Del resto de ciudades, Las Palmas consiguió reducir el 100% de su deuda desde los 49 millones que había marcado a finales de 2016 hasta quedar prácticamente a cero, siendo el descenso más representativo.

La ciudad más endeudada sigue siendo Madrid con 3.424 millones de euros, un 11,5% menos que en 2016 después de reducir su endeudamiento en 444 millones, aunque muy lejos de su máximo histórico en 2012 con 7.733 millones de euros. A la capital le siguen como más endeudadas Zaragoza (922 millones), Barcelona (839 millones de euros) y Valencia (552 millones de euros).

Las empresas públicas acumularon 38.233 millones de euros de deuda al cierre de 2017, 1.469 millones menos que en 2016, lo que supuso que el total de la deuda fuera del 3,3% del PIB, dos décimas por debajo del porcentaje de 2016. Desglosada esta cifra, las empresas públicas propiedad de la administración central acumularon 30.752 millones de euros de deuda (2,6% del PIB), las de las comunidades autónomas sumaron 3.750 millones de euros (0,3% del PIB), en tanto que empresas públicas de las corporaciones locales se endeudaron hasta los 3.731 millones (0,3% del PIB). — D.N.

## LA CIFRA

# 37.078

● **Récord.** La deuda del conjunto de las administraciones públicas se elevó en 37.078 millones de euros en el cuarto trimestre del año pasado, un 3,3% más que el cierre de 2016 y su máximo histórico.

● **CCAA y ayuntamientos.** Las CCAA elevaron su deuda un 4% interanual, hasta 288.105 millones, el 24,8% del PIB. Por el contrario, los ayuntamientos la bajaron un 10,2% en tasa interanual, hasta los 32.238 millones.

## Los expertos plantean penalizar los carburantes para bajar la luz

Proponen subir los tributos del diésel al 28% y la gasolina un 10%, para que la electricidad baje un 6,8%

**PAMPLONA** — El informe que servirá de base para elaborar la Ley de Cambio Climático y Transición Energética plantea subir un 28% el impuesto de gasóleo y un 10% el de la gasolina, así como el IVA, para bajar el precio de la electricidad, que tendría un recorte del 6,8% en el recibo. Los 14 expertos que han elaborado el informe, que será entregado el lunes al ministro de Energía, Álvaro Nadal, proponen también unos escenarios con muy alta penetración de renovables, aunque subrayan las dificultades técnicas que existen para alcanzar los objetivos previstos para 2030, según informó *El País*.

El informe, de casi 500 páginas, plantea distintos escenarios con sus pros y sus contras, centrándose en la electrificación de la economía y la descarbonización como ejes principales. Proyectan, consecuentemente, un ascenso de las fuentes renovables y el mix necesario de apoyo para mantener un parque eléctrico equilibrado y con seguridad de suministro.

Los 14 expertos, con esos principios, proponen reordenar la fiscalidad energética con criterios medioambientales con la implantación de un impuesto al CO<sub>2</sub> y gases contaminantes en sustitución de los actuales impuestos de hidrocarburos y de electricidad. Esa medida supondría un aumento del 28% del impuesto al gasóleo del 10% para la gasolina. Asimismo, se plantea subir el IVA entre uno y 1,3 puntos.

**PEAJES** Esta disposición compensaría la supresión en el recibo de la luz de los peajes que no tienen que ver con la generación (primas a las renovables, amortización de deuda, costes extrapeninsulares...), que pasarían a ser costeadas por los Presupuestos Generales del Estado (PGE). También eliminaría el denominado impuesto al sol, peaje que se impone al autoconsumo por estar conectado a la red y servirse de ella.

Esas cargas suponen una reducción total de los ingresos de una cifra en el entorno de los 11.000 millones de euros, la misma cantidad que se ingresaría con los cambios tributarios. Como los nuevos impuestos incidiría en el precio del gas, se mermaría la repercusión en el recibo de la luz. En todo caso, el usuario notaría una reducción del 6,8%. En definitiva, se trasladaría el peso de la descarbonización sobre los ciudadanos que más contaminan. — D.N.

# CCOO considera que el Gobierno del PP hace electoralismo con una subida coyuntural de las pensiones

- Las medidas anunciadas por Rajoy sobre la subida de las pensiones no afectarían en Navarra al 50% de las pensiones, y como mucho supondrían una subida de 10 euros y sólo para este año para las pensiones más bajas.
- El sindicato opina que el gobierno hace un “retoque” presionado por las masivas movilizaciones, y que no aborda asuntos de fondo como la revalorización, suficiencia y sostenibilidad de las pensiones.

28/03/2018.

**SISTEMA PÚBLICO DE PENSIONES**  
**Hoy, mañana, siempre**

**15 abril**

**Movilízate**

**Por #PensionesDignas**

**Acude a las manifestaciones**

**CCOO**

**#PensionesDignas**  
**NO AL 0,25%**  
**Trabajo Digno**

Manifestación pensiones dignas 15 de abril

CCOO considera que las propuestas del Gobierno de España, relativas a la subida de las pensiones no abordan los problemas de fondo del sistema público de pensiones como son la revalorización, suficiencia y sostenibilidad de las pensiones.

A juicio del sindicato, el Gobierno se ha visto presionado por las masivas movilizaciones que se han producido, y ahora trata de retocar las pensiones con medidas coyunturales y de corto alcance.

Para CCOO, a la hora de garantizar el mantenimiento del poder adquisitivo de las más de 134.089 pensiones que hay en Navarra no basta con anunciar subidas parciales de año en año, sino que es

imprescindible aprobar una nueva fórmula de revalorización que garantice por ley el mantenimiento del poder adquisitivo.

En Navarra además, el impacto de las medidas anunciadas por Rajoy van a ser mínimas ya que al 50% de los pensionistas no les supone ningún incremento, y al resto de pensiones por debajo de 700 euros (55.259 personas) les va a suponer únicamente un incremento de 10 euros mensuales, pero con efecto sólo para este año.

Por todo ello, CCOO ha considerado que la medida es electoralista, ya que la revalorización de las pensiones sigue dependiendo de la voluntad política del gobierno de turno y no de una ley que de estabilidad y sentido a la necesaria revalorización.

En este sentido el sindicato sigue creyendo que las movilizaciones son más necesarias que nunca, porque el gobierno del Partido Popular no muestra ninguna intención de dignificar todas las pensiones y hacer sostenible el sistema público de pensiones.

# La Policía Foral se hace mayor

La Policía Foral repite irremediablemente el esquema de la pirámide poblacional de nuestro país. La foral se hace mayor y no parece que nadie pueda evitarlo a corto o medio plazo, aunque aquí los políticos sí tendrían mucho que decir y, sobretodo, hacer.

28/03/2018.

## LA POLICÍA FORAL SE HACE MAYOR

El paso del tiempo es inevitable para todo el mundo; también para quienes formamos parte de un cuerpo policial. Es lo que tiene ir cumpliendo años. Para cuando te quieres dar cuenta estás ya enfilando una nueva década; esa que te hace mirar atrás y ver que el tiempo consumido hasta la fecha ya es como para tenerlo en cuenta. Y en esas estamos en la Policía Foral de Navarra. Vamos cumpliendo años, el servicio público cada vez cuenta con más canas a sus espaldas –valga la expresión- y el ansiado rejuvenecimiento de las plantillas no termina de llegar, y mucho me temo que no llegará a tiempo.

Pues sí, la Policía Foral repite irremediablemente el esquema de la pirámide poblacional de nuestro país. La foral se hace mayor y no parece que nadie pueda evitarlo a corto o medio plazo, aunque aquí los políticos sí tendrían mucho que decir y, sobretodo, hacer; más que las buenas palabras, deseos y pronunciamientos que no dejan de ser eso, brindis al sol. Toma de decisiones y acción inmediata.

Decía la Cámara de Comptos en su Informe de Fiscalización de la Policía Foral del año 2013 que nuestra organización tenía una edad media elevada. Aportaba una serie de datos sobre la edad de nuestro capital humano policial, cuando menos preocupante. Ya por aquel entonces, 2013, se ponía encima de la mesa que en cinco años, esto es, hoy mismo, el 37% de la plantilla tendría más de 50 años. Sí, lo han leído bien, más de la tercera parte plantilla tiene hoy 50 años o más, es decir, hoy Policía Foral tiene más de 400 personas con una edad superior al medio siglo. Como para no ocuparnos y preocuparnos. Si hablamos de aquellas que superan hoy los 55 años, nos vamos a la friolera de casi 200, esto es, casi el 20% de la Policía.

Ahí no queda la cosa. El Informe de Comptos ponía ya el acento en lo que seremos dentro de cinco años, en 2023. En esas fechas, el 58% de los hombres y mujeres que vestimos el uniforme rojo (630 policías) atesoraremos más de 50 años y el 33% llegaremos ya a los 55 ó más (350 policías). Desde luego las cifras son lo que son. Por mucho que haya quien quiera obviar lo evidente, la realidad, la cruda realidad es la que es. Nos hacemos mayores, y el servicio público que ofrecemos puede empezar a no ser todo lo óptimo como sería deseable.

Llegado este momento, ¿qué se puede hacer para revertir esta situación...? En primer lugar, apostar por la renovación de las plantillas del cuerpo autonómico con la incorporación de nuevas promociones que garanticen la sostenibilidad de nuestro servicio hacia la ciudadanía. ¿Co-

14 OPINIÓN

## La Policía Foral se hace mayor

Javier Ojer



**E**l paso del tiempo es inevitable para todo el mundo; también para quienes formamos parte de un cuerpo policial. Es lo que tiene ir cumpliendo años. Para cuando te quieres dar cuenta estás ya enfilando una nueva década; esa que te hace mirar atrás y ver que el tiempo consumido hasta la fecha ya es como para tenerlo en cuenta. Y en esas estamos en la Policía Foral de Navarra. Vamos cumpliendo años, el servicio público cada vez cuenta con más canas a sus espaldas –valga la expresión- y el ansiado rejuvenecimiento de las plantillas no termina de llegar, y mucho me temo que no llegará a tiempo.

Pues sí, la Policía Foral repite irremediablemente el esquema de la pirámide poblacional de nuestro país. La foral se hace mayor y no parece que nadie pueda evitarlo a corto o medio plazo, aunque aquí los políticos sí tendrían mucho que decir y, sobretodo, hacer; más que las buenas palabras, deseos y pronunciamientos que no dejan de ser eso, brindis al sol. Toma de decisiones y acción inmediata.

Decía la Cámara de Comptos en su Informe de Fiscalización de la Policía Foral del año 2013 que nuestra organización tenía una edad media elevada. Aportaba una serie de datos sobre la edad de nuestro capital humano policial, cuando menos preocupante. Ya por aquel entonces, 2013, se ponía encima de la mesa que en cinco años, esto es, hoy mismo, el 37% de la plantilla tendría más de 50 años. Sí, lo han leído bien, más de la tercera parte plantilla tiene hoy 50 años o más, es decir, hoy Policía Foral tiene más de 400 personas con una edad superior al medio siglo. Como para no ocuparnos y preocuparnos. Si hablamos de aquellas que superan hoy los 55 años, nos vamos a la friolera de casi 200, esto es, casi el 20% de la Policía.

Ahí no queda la cosa. El Informe de Comptos ponía ya el acento en lo que seremos dentro de cinco años, en 2023. En esas fechas, el 58% de los hombres y mujeres que vestimos el uniforme rojo (630 policías) atesoraremos más de 50 años y el 33% llegaremos ya a los 55 ó más (350 policías). Desde luego las cifras son lo que son. Por mucho que haya quien quiera obviar lo evidente, la realidad, la cruda realidad es la que es. Nos hacemos mayores, y el servicio público que ofrecemos puede empezar a no ser todo lo óptimo como sería deseable.

Llegado este momento, ¿qué se puede hacer para revertir esta situación...? En primer lugar, apostar por la renovación de las plantillas del cuerpo autonómico con la incorporación de nuevas promociones que garanticen la sostenibilidad de nuestro servicio hacia la ciudadanía. ¿Co-

mo hacerlo...? Apostando de verdad con nuevas y contundentes ofertas públicas de empleo. En segundo lugar, y directamente relacionado con lo anterior, dar el empujón necesario para conseguir la anticipación de la edad de jubilación de los policías y las policías forales. Un empujón que debe ensaborear el actual Gobierno de Navarra. Una reivindicación que desde CCOO se lleva impulsando y abandonando desde hace más de una década y que ahora, cuando más necesario es su reconocimiento, está paralizada por la inacción del Ministerio que dirige el señor Cristóbal Montoro; inacción que está bloqueando la finalización del procedimiento que se está llevando a cabo para que las policías locales de España sean

satisfechos sus esfuerzos tras este largo periplo, y para que, a continuación, las policías autonómicas –entre ellas Policía Foral– hagan lo propio. Ahora que en España se está poniendo en duda el sistema público de pensiones y la propia Seguridad Social, que nadie se lleve a engaño. La jubilación anticipada en el ámbito policial es algo que no afecta al equilibrio financiero de este sistema público, ya que se auto-sufraga con la cotización adicional que soportarían sus correspondientes pagadores; en el caso de Policía Foral, la Administración Foral y los propios y las propias policías.

El servicio que prestamos a la ciudadanía es complejo, y en muchas ocasiones, difícil de entender. Las condiciones personales y profesionales, la penosidad, la peligrosidad y la incidencia de todas ellas en la salud repercuten directamente en la calidad, eficacia y eficiencia de ese servicio que queremos dar a la comunidad. Las ciudadanas y los ciudadanos se merecen unos servicios públicos de calidad, que sean acordes con lo que un país como el nuestro debe ofrecer en pleno siglo XXI. El servicio policial, reconocido en nuestro caso tanto por la Carta Magna como por el Amojoramiento, no debe escapar de estos parámetros de calidad y exigencia, y por extensión, debe estar a la altura de lo que se espera de nosotros. Solo así, con seriedad y profunda dedicación a la ciudadanía es como veremos reconocida nuestra profesión.

**La Policía Foral repite irremediablemente el esquema de la pirámide poblacional de nuestro país**

El servicio que prestamos a la ciudadanía es complejo, y en muchas ocasiones, difícil de entender. Las condiciones personales y profesionales, la penosidad, la peligrosidad y la incidencia de todas ellas en la salud repercuten directamente en la calidad, eficacia y eficiencia de ese servicio que queremos dar a la comunidad. Las ciudadanas y los ciudadanos se merecen unos servicios públicos de calidad, que sean acordes con lo que un país como el nuestro debe ofrecer en pleno siglo XXI. El servicio policial, reconocido en nuestro caso tanto por la Carta Magna como por el Amojoramiento, no debe escapar de estos parámetros de calidad y exigencia, y por extensión, debe estar a la altura de lo que se espera de nosotros. Solo así, con seriedad y profunda dedicación a la ciudadanía es como veremos reconocida nuestra profesión.

El servicio que prestamos a la ciudadanía es complejo, y en muchas ocasiones, difícil de entender. Las condiciones personales y profesionales, la penosidad, la peligrosidad y la incidencia de todas ellas en la salud repercuten directamente en la calidad, eficacia y eficiencia de ese servicio que queremos dar a la comunidad. Las ciudadanas y los ciudadanos se merecen unos servicios públicos de calidad, que sean acordes con lo que un país como el nuestro debe ofrecer en pleno siglo XXI. El servicio policial, reconocido en nuestro caso tanto por la Carta Magna como por el Amojoramiento, no debe escapar de estos parámetros de calidad y exigencia, y por extensión, debe estar a la altura de lo que se espera de nosotros. Solo así, con seriedad y profunda dedicación a la ciudadanía es como veremos reconocida nuestra profesión.

El servicio que prestamos a la ciudadanía es complejo, y en muchas ocasiones, difícil de entender. Las condiciones personales y profesionales, la penosidad, la peligrosidad y la incidencia de todas ellas en la salud repercuten directamente en la calidad, eficacia y eficiencia de ese servicio que queremos dar a la comunidad. Las ciudadanas y los ciudadanos se merecen unos servicios públicos de calidad, que sean acordes con lo que un país como el nuestro debe ofrecer en pleno siglo XXI. El servicio policial, reconocido en nuestro caso tanto por la Carta Magna como por el Amojoramiento, no debe escapar de estos parámetros de calidad y exigencia, y por extensión, debe estar a la altura de lo que se espera de nosotros. Solo así, con seriedad y profunda dedicación a la ciudadanía es como veremos reconocida nuestra profesión.

El servicio que prestamos a la ciudadanía es complejo, y en muchas ocasiones, difícil de entender. Las condiciones personales y profesionales, la penosidad, la peligrosidad y la incidencia de todas ellas en la salud repercuten directamente en la calidad, eficacia y eficiencia de ese servicio que queremos dar a la comunidad. Las ciudadanas y los ciudadanos se merecen unos servicios públicos de calidad, que sean acordes con lo que un país como el nuestro debe ofrecer en pleno siglo XXI. El servicio policial, reconocido en nuestro caso tanto por la Carta Magna como por el Amojoramiento, no debe escapar de estos parámetros de calidad y exigencia, y por extensión, debe estar a la altura de lo que se espera de nosotros. Solo así, con seriedad y profunda dedicación a la ciudadanía es como veremos reconocida nuestra profesión.

Javier Ojer Alamo es responsable Comisión CCOO Policía Foral

Ojer

garanticen la sostenibilidad de nuestro servicio hacia la ciudadanía. ¿Cómo hacerlo...? Apostando de verdad con nuevas y contundentes ofertas públicas de empleo. En segundo lugar, y directamente relacionado con lo anterior, dar el empujón necesario para conseguir la anticipación de la edad de jubilación de los policías y las policías forales. Un empujón que debe encabezar el actual Gobierno de Navarra. Una reivindicación que desde CCOO se lleva impulsando y abanderando desde hace más de una década y que ahora, cuando más necesario es su reconocimiento, está paralizada por la inacción del Ministerio que dirige el señor Cristóbal Montoro; inacción que está bloqueando la finalización del procedimiento que se está llevando a cabo para que las policías locales de España vean satisfechos sus esfuerzos tras este largo periplo, y para que, a continuación, las policías autonómicas –entre ellas Policía Foral- hagan lo propio.

Ahora que en España se está poniendo en duda el sistema público de pensiones y la propia Seguridad Social, que nadie se lleve a engaño. La jubilación anticipada en el ámbito policial es algo que no afecta al equilibrio financiero de este sistema público, ya que se auto-sufraga con la cotización adicional que soportarán sus correspondientes pagadores; en el caso de Policía Foral, la Administración Foral y los propios y las propias policías.

El servicio que prestamos a la ciudadanía es complejo, y en muchas ocasiones, difícil de entender. Las condiciones personales y profesionales, la penosidad, la peligrosidad y la incidencia de todas ellas en la salud repercuten directamente en la calidad, eficacia y eficiencia de ese servicio que queremos dar a la comunidad. Las ciudadanas y los ciudadanos se merecen unos servicios públicos de calidad, que sean acordes con lo que un país como el nuestro debe ofrecer en pleno siglo XXI. El servicio policial, reconocido en nuestro caso tanto por la Carta Magna como por el Amejoramiento, no debe escapar de estos parámetros de calidad y exigencia, y por extensión, debe estar a la altura de lo que se espera de nosotros. Sólo así, con seriedad y profunda dedicación a la ciudadanía es como veremos reconocida nuestra profesión.